

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Estigmatización de la homosexualidad femenina y masculina por parte de la
comunidad heterosexual en el ámbito escolar de SLT**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA:

DAVID CERVANTES DE LA CRUZ

DIRECTORA

MTRA. MAYBEL FELIPA PIÑÓN LORA

Ciudad de México, febrero de 2019.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

INDICE

Introducción	1
Capítulo I Antecedentes, contexto, y algo de historia	8
1.1. Reconocimiento de la homosexualidad como una orientación sexual	11
1.2. Nacimiento del término homosexual	12
1.3. Acuñación del término “lesbiana”	17
1.4. Acuñación del término “gay”	18
1.5. Primer movimiento gay en la historia	19
1.6. Breve exposición sobre la homosexualidad en México	20
1.6.1. Aprobación de los matrimonios homosexuales en la Ciudad de México	22
Capítulo II Estado del Arte. Distintas aproximaciones al tema	24
2.1. Estudios desde la Comunicación	26
2.2. Estudios desde la Filosofía	31
2.3. Estudios desde la Psicología	32
2.4. Estudios desde el Derecho	39
2.5. Estudios desde la Pedagogía	40
Capítulo III Discriminación a los homosexuales. Diversas formas de exclusión	44
3.1. Homofobia	44
3.1.2. Homofobia en el ámbito Universitario	47
Capítulo IV Marco teórico-conceptual	52
4.1. Qué es la comunicación	52
4.2. Comunicación no verbal	54
4.2.1. Kinesia	59
4.2.2. Proxemia	64
4.3. Comunicación verbal	66
4.4. Tipos de comunicación	67
4.4.1. Intrapersonal	67
4.4.2. Interpersonal	68
4.4.3. Grupal	68
4.4.4. Masiva	69
4.5. Axiomas exploratorios de la comunicación y patologías de la comunicación	70
4.6. Estigma	74
4.6.1. Estigmatización de la homosexualidad	75

4.7. Concepto de identidad	77
4.7.1. Identidad sexual	81
4.7.2. Género	82
4.7.3. Masculinidades	85
Capítulo V Consideraciones metodológicas	87
Capítulo VI Análisis de la información	92
Conclusiones	117
Bibliografía	124

Agradecimientos

Primeramente agradezco a mis papás Blas Cervantes Yépez y Martha de la Cruz haberme dado la oportunidad de concluir un ciclo muy importante para mi vida, ser partícipes de este logro tan valioso para mi vida profesional y personal. A ellos les debo estar aquí, ser la persona que soy y que toda la vida desde 1992 me han apoyado en todas las decisiones que he tomado. Tengo con ellos lo más valioso que un hijo puede pedir: cariño, amor y respeto. ¡Los amo!

A mis hermanos Antonio y Paola por ser una fuente de alegría, apoyo, comprensión y fortaleza que he tenido. Sin duda el regalo más grande que mis padres me han regalado, ellos han sido un sostén muy valioso para mí.

Agradezco a mi directora Maybel Piñón por ser más que mi directora, una gran persona que adoro profundamente y que me ha compartido las bases para ser una persona profesional.

A cada uno de mis lectores: Alma Erazo, quien la vida me puso en el camino para aprender de ella, una de las profesoras que ha confiado en mí, que me ha guiado. Rosa Maria Macías, a quien conozco desde 4to semestre y quien me ha ayudado a desarrollar mis más grandes habilidades en esta hermosa carrera. Ruth Guzik que me ha apoyado en todo y a Pedro Rodríguez cuya vocación me ha permitido entregar un trabajo de calidad.

A mi querida UACM que me ha regalado los mejores momentos de mi vida y que me ha dado las bases y herramientas para mi vida profesional. Agradezco a esta gran Casa de Estudios que me ha permitido ser una persona preparada, crítica y autónoma. A cada uno de los profesores que me dieron clases como Susy Rodríguez, Rebeca Domínguez, Ma. Asunción Jiménez, Rosa Maria Torres Bustillos, Amarela Varela, Goovinda, entre otros.

A mis amigos y amigas que me acompañaron durante esta etapa de mi vida.

Agradezco a mi propio trabajo recepcional que me ha permitido investigar sobre el amplio tema de la discriminación hacia la comunidad LGBT. Este trabajo me permitió descubrirme, aceptarme y amarme aún más.

Introducción

El tema de la homosexualidad ha sido estudiado desde muchas disciplinas como la psicología, el derecho y la sociología, entre otras, sin embargo en el presente trabajo titulado *Estigmatización de la homosexualidad femenina y masculina por parte de la comunidad heterosexual en el ámbito universitario. Estudio de caso*, se investiga desde la perspectiva de la comunicación cuál es el comportamiento que se produce en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) hacia los sujetos homosexuales en el marco de un esquema dominante de la heterosexualidad en el ámbito universitario del Plantel San Lorenzo Tezonco, en particular en jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad que forman parte de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual (LGBT+) de la Universidad. Se describirá cómo se construye la identidad homosexual así como la manera en la que interactúan desde la comunicación verbal y no verbal los estudiantes heterosexuales y homosexuales en éste entorno, además se identificará si estos últimos son estigmatizados y de serlo de qué manera, asimismo si se presenta o no algún tipo de violencia y en qué condiciones.

La comunicación verbal y no verbal es un enfoque por el que se abordará el problema ya que los elementos de esa línea de investigación permiten darle importancia al comportamiento humano en la interacción. Este trabajo se enmarca en la perspectiva teórica sistémica cuyos elementos influyen en el intercambio comunicativo; es decir, existen elementos diversos e interconectados entre sí que tienen un carácter de unidad global en conjunto. Esta perspectiva tiene como postulado el conjunto de elementos en interacción, donde la modificación de uno de ellos podría afectar el sistema en su conjunto. Tales elementos se pueden definir en términos generales de la siguiente manera: por un lado, está la energía que los mueve, los intercambios, las fuerzas, los móviles y por otro lado se encuentra la circulación de la información, así como las significaciones, lo cual permite el desarrollo y equilibrio del sistema.

Se entiende por comunicación el acto de interactuar con el entorno, es decir, es el

proceso por el cual el hombre entra en contacto con la sociedad. La comunicación es “el proceso por el cual se transmite información, sentimientos, pensamientos y cualquier otra cosa que pueda ser compartida” (Guzmán 2012: 9).

Comunicación, es un concepto latino: *comunicare*, que se refiere a compartir algo, hacerlo común a los demás. Este proceso no sólo se lleva a cabo de manera verbal, sino que también se da a través de sonidos, señas, o gestos “con la intención de dar a conocer un mensaje y que a consecuencia de este se produzca una acción o reacción en quienes lo reciben” (Vargas, 2009: 11).

Particularmente en el presente trabajo se busca identificar desde la manera en que vive el sujeto homosexual la interacción (verbal y no verbal) cotidiana en el ámbito escolar universitario, y cuáles son los comportamientos y actitudes del resto de la comunidad estudiantil.

De ese modo la metodología utilizada es la cualitativa, la cual asigna valores al discurso empleado por los informantes acerca de cierto tema. Se asume la pertinencia de esta metodología dado que el interés mayor es cómo se percibe la discriminación no verbal principalmente, aunque también verbal, desde la comunidad LGBT+, de qué manera los sujetos de estudio han percibido dicho problema. Por tanto, el método utilizado permite dar conocer algunas cuestiones importantes de la homosexualidad en el ámbito cotidiano escolar en San Lorenzo Tezonco y posteriormente profundizar en algunas historias orales temáticas donde los sujetos de estudio puedan definir algunas cuestiones clave de su comportamiento en el ámbito escolar, y de cómo algunos sujetos no consideran a la violencia no verbal como tal. Hay una estrecha relación entre, estigma, discriminación, violencia simbólica y violencia no verbal en la Universidad la cual en algunos casos conduce a violencia verbal. Algunas personas normalizan la violencia no verbal, debido a que consideran que no son agredidos de manera directa con palabras o acción física en su contra.

Los sujetos de estudio son jóvenes homosexuales de la UACM que pertenecen a la comunidad LGBT+ (gay, lesbianas y transgénero), de diversas Licenciaturas, y el propósito es determinar actitudes clave en la interacción social con los sujetos heterosexuales y a su vez conocer y poder describir cómo se presentan las relaciones interpersonales, y cómo se expresan éstas, a partir de los actos no verbales principalmente.

El objetivo general de dicha investigación es: describir cómo se adaptan los sujetos homosexuales en el marco de un esquema dominante de la heterosexualidad en el ámbito escolar principalmente el universitario, ya que se busca describir tan minuciosamente como sea posible la manera en que las personas homosexuales perciben la heterosexualidad por medio de la interacción diaria con sujetos heterosexuales.

Como objetivos particulares se tienen los siguientes: describir cómo se construye la identidad homosexual en el ámbito universitario; exponer de qué manera las personas homosexuales perciben la heterosexualidad en el ámbito universitario; describir de qué manera interactúan desde la comunicación verbal y no verbal los estudiantes heterosexuales y homosexuales en el ámbito universitario; analizar cómo se expresan la interacción y comportamiento a partir de la kinesia y la proxemia entre sujetos homosexuales y heterosexuales; identificar tipos de violencia y discriminación hacia los estudiantes homosexuales.

Se tuvo como preguntas de investigación las siguientes: ¿cómo se estigmatizan los sujetos homosexuales en el marco de un esquema dominante de la heterosexualidad en el ámbito escolar de la UACM en jóvenes de 20 a 25 años de edad?, ¿cómo se construye la identidad homosexual en el ámbito escolar?, ¿de qué manera las personas homosexuales perciben la heterosexualidad en el ámbito escolar?, ¿de qué manera interactúan desde la comunicación verbal y no verbal los estudiantes heterosexuales y homosexuales en el ámbito escolar?, ¿cómo se expresan los comportamientos y emociones a partir de la kinesia y la proxemia entre sujetos homosexuales y heterosexuales?

Las expectativas en materia de resultados en esta investigación son poder describir y analizar cómo se percibe la heterosexualidad desde la mirada homosexual, es decir, se considera relevante poder presentar al lector una descripción minuciosa sobre la interacción social a través de la comunicación verbal y no verbal entre ambos sujetos (heterosexuales y homosexuales) en el ámbito escolar, principalmente el universitario, y cómo ésta afecta la convivencia entre ambos. Se plantea poder responder satisfactoriamente las preguntas de investigación con base a lo que los sujetos de estudio han vivido, desde la comunicación.

La homosexualidad como una orientación sexual es algo que aún no se acepta del todo, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México llevada a cabo en el año 2010, demuestra que 7 de cada 10 personas homosexuales están de acuerdo en que en México no se respetan los derechos de las personas de la diversidad sexual, de igual manera 1 de cada 2 personas homosexuales o bisexuales consideran que una de las causas con las que se enfrentan es con la discriminación, seguida por la falta de aceptación. (CONAPRED, 2011).

Por ende con esta investigación se aportan elementos para la reflexión y sensibilización sobre algunas conductas, incluyendo las no verbales. Estas generan discriminación por parte de algunas personas que no conciben que dentro de un contexto heterosexual universitario se expongan actitudes que denoten algún comportamiento homosexual. Es relevante exponer esta problemática a partir de algunas entrevistas a profundidad para ayudar a comprender mejor cómo se vive dicha preferencia sexual desde un contexto de la misma universidad y la manera en que sobrellevan esa situación al convertirse en compañeros de clase y la comunidad dentro de la UACM.

Es importante abordar este tema desde la perspectiva de la comunicación debido a que ésta es la base central de todo comportamiento humano, tanto verbal como no verbal. Se considera relevante que aunque se trata de erradicar este tipo de prácticas excluyentes se siguen presentando desde algunas expresiones simbólicas, por lo que se considera que tratar este tema desde la perspectiva de la

comunicación interpersonal es una manera de abordarlo desde la cotidianidad ya que es observable el proceso que naturaliza las formas de violencia en la vida diaria.

Para el desarrollo de dicha investigación se retoman algunos temas del enfoque sistémico en comunicación con conceptos de algunos autores que se ubican en la Escuela de Palo Alto (EPA) o Colegio Invisible, tales como estigma utilizado por E. Goffman (1963), relacionándolo con algunos otros como los axiomas y las patologías de la comunicación propuestas en el texto de Watzlawick y otros (2002), el estudio de la quinesia y proxemia, entre otros.

Lo planteado anteriormente es importante debido a que aunque ahora se prohíbe la discriminación, no se ha prestado interés en observar cómo se presenta desde actos cotidianos como la manera de observar a las personas o hasta la gesticulación.

En la estructura del trabajo se considera en primer lugar una síntesis sobre la concepción de la homosexualidad masculina y femenina desde la época de los griegos, pasando por el mundo medieval; sociedades precolombinas, hasta nuestro tiempo, asimismo se expone una pequeña introducción sobre la lucha del sector LGBT+ (Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Tavesti y transexual) en la CDMX (Ciudad de México) hasta conseguir que el matrimonio igualitario sea algo posible en la metrópoli.

En el capítulo 1 se explica que la homosexualidad ha estado presente desde tiempos remotos así como la diferencia en cómo ha sido concebida desde diferentes culturas.

Dentro del segundo capítulo se exponen algunas investigaciones que se han hecho sobre el tema, desde disciplinas como la comunicación, psicología, filosofía y psicoanálisis, entre otras; en ese apartado se observa que no solo existe la homosexualidad como orientación sexual, sino que la orientación sexual y la identidad de género no es lo mismo. Asimismo se explica cómo es que se ha avanzado en el estudio de esta línea de investigación.

El capítulo 3 “Discriminación a los homosexuales. Diversas formas de exclusión” explica con respaldo teórico cómo se presenta la discriminación hacia las personas LGBT, desde diversos ámbitos, tomando en cuenta un ambiente muy importante en la formación del ser humano: el ámbito académico, así como otras esferas externas como el ámbito cotidiano.

Para el capítulo 4 “Marco conceptual” se detalla sobre las teorías más importantes que le darán mayor sustento a este trabajo, comenzando por definir qué es la comunicación, pasando a las formas de expresión e interacción entre individuos. Por ese motivo se ha optado por definir los distintos tipos de comunicación y la manera en la que nos apropiamos de ella, cómo influyen los gestos, el silencio e incluso la postura misma para la interacción con las personas que nos rodean.

A su vez el capítulo 5 expone básicamente los principios y la justificación de la metodología elegida para exponer esta problemática sobre la discriminación que sufre el sector LGBT+ en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel de San Lorenzo Tezonco.

Por último en el capítulo 6 se presenta un análisis de las entrevistas realizadas a siete personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ de la UACM, entre los 20 y 25 años de edad, estudiantes de distintas carreras, tales como Comunicación, Ciencia Política, Ingeniería en Electrónica, e Ingeniería en Software, principalmente. El perfil que presentan los sujetos de estudio es básicamente que pertenezcan a la comunidad LGBT así como los aspectos que han compartido sobre su vida personal y su vida académica. La utilidad de estos testimonios resulta ser muy importante ya que el tema central de esta investigación abarca la concepción de la discriminación. Los testimonios recabados por los sujetos de estudio resultan ser una pieza fundamental para ejemplificar los conceptos centrales de esta investigación.

El análisis contribuirá a identificar la forma de violencia hacia los sujetos de la comunidad LGBT+, cómo son estigmatizados, cómo algunos sujetos no consideran a la violencia no verbal como tal. Asimismo señalar la posible relación entre, estigma, discriminación, violencia simbólica y violencia no verbal en la Universidad la cual en algunos casos conduce a violencia verbal. El análisis de dichos resultados tiene como objetivo exponer a viva voz lo que encierra la discriminación para los individuos que la perciben a partir de la interacción con las personas heterosexuales del ya mencionado plantel, así como analizar la manera en que los actos discriminativos surgen de manera paulatina desde los conceptos de estigma, discriminación verbal y no verbal.

Capítulo I.

Antecedentes, contexto, y algo de historia

En el presente capítulo se hace un breve recuento de la homosexualidad desde la época de los griegos. Posteriormente se abordan cuestiones generales de la época medieval sobre las relaciones sexuales consideradas “antinaturales” así como algunos sucesos que ocurrían en Mesoamérica respecto a la homosexualidad precolombina, además se realiza una síntesis sobre los cambios que ha habido respecto a la concepción de la homosexualidad. Finalmente se plantean algunos aspectos sobre la homosexualidad en el México desde el S. XX hasta nuestros días, así como algunos aspectos de la normatividad que favorece la inclusión de la comunidad LGBT+.

- **Época de los griegos**

En esta época de la historia, la homosexualidad ha sido definida como el sentimiento de atracción, amoroso o sexual hacia personas del mismo sexo y las personas que la llevan a cabo son llamados gay, lesbiana y bisexual, etc. La historia de las prácticas homosexuales en la sociedad occidental data de la época de los griegos donde la homosexualidad además de ser tolerada era algo que sólo podía llevarse a cabo por los varones pero “el problema moral no radicaba en tener sexo con un hombre siendo un hombre, sino en ser activo o pasivo. Las prácticas homosexuales pasivas y la gente que las practicaba eran rechazadas no por la homosexualidad sino por la pasividad” (Vayne, 1985: 27).

De este modo, el acto de ser “activo” hacía que la persona tuviera poder sobre su pareja, en cambio el “pasivo” era quien ejercía el acto de la sumisión y se comparaba con la debilidad, y en particular tiene relación con el acto sexual. Dentro de los roles sexuales, se considera “activo” a la persona que penetra, en cambio se

define “pasivo” a quien ejerce el rol de la sumisión o quien es penetrado.

- **Edad Media y sociedades precolombinas**

Durante la edad póstuma a los griegos, en la Edad Media, se instauró como uno de los sacramentos el matrimonio entre un hombre y una mujer. En ese sentido el hecho de tener relaciones sexuales como tal se vio privada sólo a la concepción más no al placer ya que el carácter secular dictaba que “los pecados de la carne eran una tentación constante que alejaban del camino divino” (Jeffrey, 1998: 74).

La homosexualidad en la época medieval era impensable e incluso las personas sospechosas de ser “desviados” eran torturados. La homosexualidad durante el periodo medieval además de ser castigada y no tolerada, era considerada como un desafío a las sagradas escrituras ya que desde la perspectiva monoteísta, Dios sólo contempló la existencia de la mujer y del hombre para la reproducción, así que la sexualidad no tenía nada que ver con el placer, sólo estaba ligada a la procreación; incluso en la tradición judeo cristiana se hacía referencia a las ciudades destruidas Sodoma y Gomorra como hogar de la perversión. Bajo esa premisa las instituciones eclesiásticas medievales condenaron de forma brutal las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, incluso la Santa Inquisición utilizó instrumentos de tortura (Burgos, 2011: 9).

De esa manera se muestra la intolerancia hacia la homosexualidad por medio del aparato religioso ya que su finalidad era garantizar la “moralidad” de los ciudadanos que al ser cristianos debían aceptar el hecho de estar limpios ante los ojos de Dios.

Posteriormente la homosexualidad, censurada, siguió desarrollándose como una “perversión” y un “delito” en la cultura occidental del medievo que después trascendió a los lugares donde se impuso la religión cristiana.

De acuerdo con Guilhem Olivier (1990) a propósito de las normas morales que castigaban dicha orientación sexual San Bartolomé de las Casas narró lo

siguiente:

...ciertos españoles hallaron en cierto rincón (...) tres hombres vestidos en hábito de mujeres, a los cuales por sólo aquello juzgaron ser de aquel pecado corrompidos (sodomía) y no por más probanza los echaron luego a los perros que llevaban, que los despedazaron y comieron vivos, como si fueran sus jueces (Guilhem: 47, 1990).

De esa manera se explica que en la antigua Mesoamérica la homosexualidad era una práctica tolerada y al mismo tiempo rechazada ya que en algunas culturas precolombinas como en la sociedad azteca, antillana e inca, el rol pasivo estaba institucionalizado (Guilhem: 48, 1990).

Sin embargo, haciendo referencia al texto de Guilhem (1990) se menciona que en las sociedades prehispánicas era una práctica normal pero también llevaba una carga moral como en la visión cristiana, que era más o menos permitida en la clase alta de las sociedades prehispánicas y que además los españoles a su llegada a América castigaron esas prácticas de una manera más sangrienta. Se trató de reprimir las conductas sodomitas por medio de la tortura.

En contraste, así como en unas culturas era “permitido”, había sociedades como la tlaxcalteca que consideraban tales prácticas como algo nefasto. Citando de nuevo a Guilhem quien a su vez cita al lexicógrafo Rémi Simeón¹ se expone la palabra de origen náhuatl *Cucuxqui* o *cocoxqui* que la traduce como “Enfermo, tullido, mustio, puto, afeminado” (Guilhem: 48, 1990), de esa manera se expone que no todas las culturas toleraban el comportamiento homosexual o sodomita.

¹Rémi Simeón fue un lexicógrafo que nació en Lurs (Bajos Alpes, Francia) y autor del *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana* (náhuatl clásico) y castellano, que publicó en París en 1885.

1.1 Reconocimiento de la homosexualidad como una orientación sexual

Un momento fundamental en la historia respecto a la sexualidad fue que en el siglo XVIII se empezó la investigación de la homosexualidad, pero ya no desde el punto de vista teológico sino desde la ciencia para explicar dicha “patología”. De acuerdo con el autor Philippe Ariès (1987) en el siglo XVIII, cuando comenzó a ser estudiada la homosexualidad, se planteaba la relación Homosexual-Pederasta debido a que en la antigua tradición grecolatina era común la relación maestro-discípulo donde además el ser homosexual era considerado como un tipo travesti, afeminado de voz aguda que ama a los hombres con aires femeninos (Ariès, 1987: 2).

Sin embargo esta concepción de la homosexualidad se fue haciendo más obvia cuando desde ese mismo siglo fue considerada una enfermedad. De ese modo aunque fue estudiada desde un punto de vista más científico que teológico la homosexualidad seguía siendo vista como una enfermedad. Por lo tanto el homosexual debía ser encerrado como una mujer, visto como niño, puesto en evidencia ante la sociedad de aquel entonces y se creía que por esas razones tenía tendencias a ser delincuente y el hecho de ser “hombre-mujer” lo hacía ver como un ser anormal (Ariès, 1987: 4, 5).

En otras palabras, la idea sobre los homosexuales no cambió desde la Edad Media al Renacimiento y del Renacimiento al Siglo Ilustrado porque seguían considerando a dicha orientación sexual con la perversidad donde la homosexualidad era vista como una enfermedad y por lo tanto eran considerados “marginales” con el abandono a la iglesia, la idea que se tenía no cambió ya que ahora se trataba de dar una explicación científica por medio del naciente método científico que legitimaba la exclusión hacia esas personas a través de los prejuicios.

No obstante en el siglo XIX hubo diversas cuestiones que estigmatizaban aún más la homosexualidad ya que con el auge del positivismo, en un mundo “uniformado” por el heterosexismo, se planteó la investigación de grupos marginados como los homosexuales eran estudiados de manera humillante ya que las exámenes corporales eran indignas. Una pregunta que se planteó fue ¿Qué

causa la homosexualidad? Para responderla, se planteaban las siguientes preguntas que intentaban responder la gran pregunta (Jeffrey, 1998: 75).

- ¿Corrupción o degeneración?
- ¿Era resultado de algún trauma infantil?
- ¿Debía ser tolerada o puesta a curación?

En la época darwiniana se llegó a considerar que la orientación heterosexual garantizaba el éxito de la reproducción humana, mientras la homosexualidad era vista como un problema para la teoría evolutiva debido a que esta preferencia no garantizaba la continuación de la especie (Soler, 2005: 162).

1.2. Nacimiento del término homosexual

La definición de homosexual la define Kinsey “a través de rasgos de conducta, dejando fuera los aspectos afectivo-cognitivos (...) Otros la consideran una cuestión de preferencias” (Salinas, 2008: 16).

Para referirse a la homosexualidad, en 1860 el abogado alemán Karl H. Ulrich planteó el concepto de *Uranista* para referirse a los hombres con cuerpo de hombre pero con alma de mujer (González, 2001: 4). El término Homosexual fue acuñado por Karl Maria Kertbeny y su significado se deriva de dos palabras: *Homo* (igual) y *sexus* (sexo) que significa atracción hacia personas del mismo sexo.

Con la acuñación de este término se puede ver que se plantea usar un término que fomente la configuración de una práctica de la sexualidad humana que desde mi perspectiva representa una visión más integral de lo que representa la atracción hacia personas del mismo sexo, ya que se plantea como una condición natural del ser humano.

A continuación se expondrá acerca de los primeros movimientos homosexuales para la exigencia de igualdad en los derechos, independientemente de la condición sexual de cada persona.

Hacia finales del siglo XIX, un grupo de científicos alemanes buscaba luchar contra la exclusión hacia los homosexuales y en el año de 1860 Karl Heinrich Ulrichs, quien fuera un hombre de leyes y abiertamente homosexual, encabezó la escritura de textos que ponían en discusión las premisas que fomentaban a la discriminación (Centro para la Educación y Prevención del Sida (CEPRESI)). A continuación mencionaré algunos acontecimientos que favorecieron la organización de los grupos homosexuales para tratar de organizarse para combatir la discriminación en la que vivían.

Fue a finales del S. XIX cuando Magnus Hirschfeld fundó un comité científico y humanitario cuyo objetivo era analizar y divulgar temas sobre la sexualidad de homosexuales, travestis y hermafroditas. Un objetivo muy marcado de este personaje fue sumarse a la organización de grupos homosexuales para abolir las leyes que prohibían esta “desviación”, además contó con el apoyo de mujeres que exigían igualdad de derechos (CEPRESI: 1 S/F).

Dicho comité enviaba peticiones para la abolición de la ley que castigaba la homosexualidad en Alemania. Sin embargo en el año de 1919 se creó el Instituto de sexología que albergaba al menos unas 35,000 fotos además de una colección de obras artísticas relacionadas con la cultura homosexual. Entre sus particularidades destaca la primera conferencia pública sobre sexología. No obstante el instituto fue saqueado en tiempos de los nazis donde quemaron los documentos del instituto públicamente (CEPRESI: 1 S/F). Primeramente se consideró la lucha contra la estratificación médica hacia la homosexualidad, es decir, se buscaba que se les otorgara un reconocimiento social e individual a la vez, para poder ser reconocidos como personas (CEPRESI: 1 S/F). Cabe mencionar que la iglesia y la medicina tenían una concepción parecida acerca de los homosexuales

ya que aunque la iglesia los consideraba pecadores, la medicina los consideraba anormales ya que, en lugar de hablarse de la identidad lésbica y gay, “la medicina y sobre todo la psiquiatría naciente empiezan a interesarse por lo que llaman el tercer sexo, interviniendo fuertemente en su categorización como «invertidas-os» y su patologización, para luego buscar su curación” (Falquet, 2011: 2).

A inicios del siglo XX la lucha de los homosexuales comenzó a aglomerarse en Europa hasta la llegada del nazismo. Bajo premisas como “Debemos exterminar a esa gente, raíz y rama [...] el homosexual debe ser eliminado” (Yadvashem: 20) de Heinrich Himmler, militante del nazismo, comenzó la persecución hacia los homosexuales, así como de judíos, gitanos, negros y personas que se opusieran a la perfección de la raza aria, ya que se les consideraba inferiores, opuestos al concepto que se tenía de la raza aria.

No obstante fue a mitad del siglo XX cuando comenzaron a tomarse en serio los tabúes existentes en torno a la sexualidad. Ya que en ese periodo las explicaciones sobre la homosexualidad carecían de una explicación científica. Asimismo, como se sabe, las otras orientaciones existentes eran consideradas como perversiones y las personas que tenían otra orientación distinta a la heterosexual eran vistas como pecadores que habían optado por ser malos (Soriano, 2002; 72).

De esa manera fue el zoólogo y sexólogo Alfred C. Kinsey quien con la ayuda de los medios de comunicación masiva en el año 1948 expuso sus estudios en materia de sexualidad donde el investigador, con base en entrevistas a voluntarios, realizó un muestreo que pudiera “generalizar” a la población estadounidense de la época. Cabe mencionar que incluso Kinsey y sus colaboradores fundaron el *Instituto Kinsey* en el año de 1938. Regresando a la investigación realizada en 1948, en su número del año 2006 la revista española “Índice” expone lo siguiente:

Kinsey y sus colaboradores intentaron acumular hechos objetivos sobre la sexualidad que pudieran representar a la población total de

Estados Unidos. Para ello dividieron a la población en 12 factores biológicos y económico-sociales: sexo, culturas y razas, estado civil, edad, edad de comienzo de la adolescencia, grado de instrucción, tipo de ocupación del sujeto, profesión de los padres, acervo rural-urbano, grupos religiosos, adhesión religiosa y origen geográfico (Saavedra, 2006: 20).

Para la realización de ese estudio se incluyó historias de 6.300 varones y 5.940 mujeres. Los datos fueron obtenidos a través de entrevistas a voluntarios (Saavedra, 2006: 20). El estudio arrojó que casi un 50% de la sociedad estadounidense era heterosexual, mientras que el otro 50% había tenido alguna experiencia homosexual (González, 2001: 104).

De esa manera, el estudio arrojaba datos que eran muy importantes para la sexología ya que a finales del siglo XIX y principios del S. XX, no era común que los representantes de las ciencias sociales y naturales contemplaran la homosexualidad en esas magnitudes, ya que debido al ascenso del nazismo se creía que se había erradicado, sin embargo el estudio demostró una cifra relativamente alta acerca de la orientación sexual de los norteamericanos.

Bajo esos términos la conformación de un grupo donde pudieran conglomerarse personas no heterosexuales se pausó pero se reanudo hacia finales de la década de los años 60's cuando surgió el primer movimiento homosexual de la historia.

No obstante a mediados del siglo XX se creyó que la homosexualidad era el resultado de trastornos patogénicos en la niñez del sujeto, el cual involucraba a los padres (Soler; 2005, 162). A su vez, también se relacionó la homosexualidad con la actividad hormonal, cuyas investigaciones estaban en la búsqueda de una "cura", sin éxito. (Barker, 1965; Blakemore, Thorpe, Barker, Conway and Lavin, 1963) (Soler, 2005: 162).

Otra explicación se propuso dar en los años 80's del s. XX cuando Wilson (1987) propuso que "los genes de la conducta homosexual podrían haber sido propagados indirectamente por los compañeros del nicho" (Soler, 2005: 163), de

esa manera se planteaba que de algún modo la homosexualidad pudo haber sido transmitida por algún miembro de la familia de la persona homosexual. Dicha teoría fue desechada por carencia de evidencia que la respalde.

Sin embargo, como ya se ha mencionado antes, desde la teoría evolutiva, la homosexualidad era desaprobada al no garantizar la continuidad de la especie humana, no obstante de acuerdo con Miller (2000) la homosexualidad masculina se debe a la feminización del cerebro masculino y viceversa (Soler, 2005; 163), de esa manera se tiene como punto de partida que esta postura sugiere que la homosexualidad se conceptualiza como un rasgo poligenético, es decir que intervienen varios genes. Sin embargo el autor también menciona que la feminización o masculinización son buenas en cierta medida, pero la sobrefeminización o sobremasculinización podrían mostrar un cerebro y conducta contraria (Soler, 2005: 162).

No obstante como ya se ha visto, existen teorías que tratan de analizar en qué consiste la homosexualidad y cómo puede ser estudiada, por ese motivo se han planteado diversas interrogantes que tratan de explicar ciertos comportamientos desde la óptica de la sociología, psicología y hasta de la genética. Por último me parece pertinente exponer un punto sobre este tema ya que desde la perspectiva de autores como Kirkpatrick (2000) y Muscarella (1999) (citado en Soler, 2005) asumen que esta se presenta precisamente desde la genética de los individuos, por lo que asumen que algunos sujetos tienen mayor predisposición a ser homosexuales que otros (Soler, 2005: 165).

Otros autores, quienes han basado sus trabajos bajo la premisa de que a causa de las hormonas es que existen personas homosexuales asumen que los hombres homosexuales tienen mayor presencia de estrógenos y viceversa. De esta manera, por medio de algunos estudios clínicos con animales como chimpancés y roedores, en los que se alteraron procesos hormonales prenatales sugieren que la conducta sexual y la orientación se dan debido a mecanismos hormonales y creen que ocurre lo mismo en los seres humanos (Gorski y otros, 1978; Kimura, 1999),

citado en (Soler, 2005).

De acuerdo con Sonia Soriano Rubio (1999) el estudio de la homosexualidad ha sido retomado por diversas disciplinas. Teoría genética: Postula que la homosexualidad es innata, la cual su origen se encuentra en los genes; Teoría hormonal: Desde esa perspectiva, se pensaba que los niveles de hormonas influyen en la orientación sexual de cada individuo.

1.3 Acuñación del término “lesbiana”

Desde la antigüedad se han suscitado casos de relaciones afectivas entre mujeres. En la antigua Grecia se creía en la existencia de las amazonas quienes eran mujeres guerreras que se relacionaban sexualmente, más tarde a la homosexualidad femenina se le conoció como “tribadismo” que significa frotar. Las mujeres que practicaban esas conductas eran llamadas Tríbades.

El término como tal fue acuñado por primera vez por Brantôme en el siglo XVI en una recopilación de poemas amorosos de mujeres titulado “Las lesbianas” (Aldarte, 2003). El término “lesbiana” deriva de la palabra *Lesbos* que según se cree era el lugar donde nació Safo de Mitilene quien fue una poetisa que en sus obras mostraba su atracción sexual hacia otras mujeres.

La homosexualidad femenina, a diferencia de la masculina fue mucho menos tolerada y perseguida ya que en el año de 1270 se creó un decreto en Francia que decía "la mujer que lo practicaba debería perder un miembro cada vez y a la tercera ser quemada", de esa manera en épocas siguientes como la época victoriana, el holocausto y la edad moderna marcaron pautas para reprimir la orientación homosexual femenina. (Mogrovejo, 2009: 1)

El lesbianismo que en el Siglo XIX era impensable debido a la concepción de la idea de la pureza de la mujer así como su “finalidad” de procrear y contraer matrimonio, se salía de las normas e inclusive “Freud atribuyó las desviaciones sexuales de la norma a un mecanismo de regresión infantil originado por combinaciones incompletas de impulsos” (Falquet, 2011: 2) cabe mencionar que el

primer movimiento lésbico en México viene de la mano con el feminismo heterosexual.

1.4. Acuñación del término “gay”

La acuñación de la palabra “gay” se populariza desde los disturbios de Stonewall, donde los homosexuales exigieron un trato digno. Además el uso de esa palabra inglesa con raíces provenzales significa “alegre” y era utilizada en la Inglaterra victoriana para designar a los hombres que se prostituían. Este vocablo fue utilizado para sustituirlo por las palabras que denotaban (y siguen denotando) intolerancia, se necesitaba crear una unidad donde se conglomeraran personas con un interés en común. Vivir plenamente su condición sexual. “Los homosexuales, con la palabra gay, se hicieron de una identidad” (González, 2001: 105).

Asimismo la connotación negativa se ha ido eliminando de manera paulatina ya que de algún modo el término ha virilizado dicha orientación sexual. Este concepto también es utilizado para definir la homosexualidad femenina, sin embargo ha ganado mayor auge el término “lesbiana” que se explicará más adelante. En tanto se puede determinar que el concepto homosexual, el cual definía a las personas como enfermos mentales, fue evolucionando retomando el vocablo “gay” el cual “es (definido como) algo más que hombres o mujeres que sostienen relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo, es todo un entramado que abre la puerta para reflexionar sobre el género y las construcciones sociales que se han armado en torno a las homosexualidades” (González, 97: 2001).

En otras palabras, dicha definición engloba dicha preferencia sexual de tal manera que abarca las construcciones sociales que se han establecido en la sociedad de manera hegemónica respecto al paradigma hombre-mujer. González utiliza *homosexualidades* refiriéndose a los distintos matices que abarca el ser gay para cada individuo.

1.5. Primer movimiento gay en la historia

Como antecedente se puede mencionar que el movimiento de los homosexuales tiene sus antecedentes en la revuelta de Stonewall que ocurrió en la ciudad de Nueva York en la calle Christopher (Christopher Street) en el año de 1969, las personas deseaban ser reconocidas bajo la identidad de “gay” y “lesbiana”. Los homosexuales de la época buscaban ser escuchados y que se les permitiera vivir una vida libre de discriminación y señalamiento. Se buscaba por lo tanto “salir del closet”, es decir presentarse tal como eran ante su familia, ante la gente (CEPRESI, S/F: 1). Pero sobretodo deseaban cambiar las legislaciones existentes en materia de sexualidad. En el marco histórico de este suceso figuran una serie de movimientos sociales que florecieron durante los años 60’s y que además tuvieron repercusión posteriormente, como el auge del movimiento hippie, el asesinato de Martin Luther King, entre otros acontecimientos relevantes.

Los disturbios de Stonewall ocurrieron en el barrio de Greenwich, NY debido a que un grupo de personas no heterosexuales se dieron cita en un centro nocturno para conmemorar la muerte de la actriz Judy Garland, el acto fue celebrado por travestis, transgénero y homosexuales que la admiraban y en un intento de represión por parte de la autoridad, los disturbios duraron tres días (Gonzalez, 2001: 104)

Este grupo de personas se dio cita en Stonewall, que se caracterizaba por no contar con licencia para vender alcohol, tener nexos con la mafia italiana y albergar a gran cantidad de personas en situación precaria como indigentes, personas sin techo y homosexuales. Este sitio era blanco de constantes redadas entre la policía y personas no heterosexuales que además sobornaba a los propietarios de este lugar para permitirles seguir operando, las trifulcas eran constantes sin embargo la noche del sábado 28 de junio de 1969 en un intento por dismantelar Stonewall Inn este enfrentamiento se salió de control al grado de que 2000 personas se enfrentaron a 400 policías (Cocciarini, SF: 2). Tal acontecimiento dio la vuelta al mundo y con ello se fomentó la liberación de los homosexuales

exigiendo igualdad de derechos en muchos países. De ese modo la querrela llevada a cabo el 25 de junio de 1969 marcó un parte aguas en la conmemoración de la marcha del orgullo gay en diversos países.

De acuerdo con la investigación “conceptos clave sobre LGBTTT” de las autoras Raquel Platero y Cristina Fernández Laso de la Asociación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de la Universidad Complutense de Madrid, “En el año 1975, la Asociación Americana de Psiquiatría, por primera vez, excluyó la Homosexualidad y Lesbianismo del tratado de Trastornos Psiquiátricos que recoge en el DSM, Manual de Psiquiatría usado mundialmente” (Platero, SF: 4), desde ese tiempo comenzó la lucha por la igualdad de derechos entre las personas.

1.6. Breve exposición sobre la homosexualidad en México

Como antecedente en la sociedad mexicana, se menciona en la obra de Héctor Miguel Salinas Hernández que a principios del siglo XX fueron encontrados vestidos de mujer a 41 personas, de ellos algunos eran reconocidos en ese entonces por lo que la policía los puso en evidencia y los defenestraron públicamente debido a que la moral mexicana no permitía eso. Este acontecimiento data exactamente del 20 de noviembre de 1901, durante la época porfiriana.

De acuerdo con el ensayo “los 41 y la gran redada”, de Carlos Monsiváis (2002), se relata que en aquella época se efectuaba de manera clandestina un baile a puerta cerrada en un domicilio ubicado en la cuarta calle de la Paz, donde fueron sorprendidos 41 personas, de las cuales 22 vestían de hombres y 19 de mujeres, con vestidos, pelucas y pechos postizos, lo cual resultó un escándalo para la época ya que algunos detenidos fueron enviados a Yucatán a realizar trabajos forzados. En dicho ensayo Monsiváis (2002), retrata que algunas de personas que fueron descubiertas en aquel domicilio provenían de familias conocidas.

En las crónicas de los primeros días se insiste: son 42 los detenidos. Luego, se ajusta el número: 41, y eso aviva el rumor (leyenda) ("verdad

histórica"): el que desaparece de la lista, compra su libertad a precio de oro y huye por las azoteas, es don Ignacio de la Torre, casado con la hija de Porfirio Díaz. Más que ningún otro hecho, lo que distingue a la Redada es la presencia, certificada por el chisme masivo, del Primer Yerno de la Nación (Monsiváis, 2002).

La década de los años 60's del S. XX en México se caracteriza por un alto grado de valores tradicionales que se traducían en muchas cosas, entre ellas el gran valor a la familia. De acuerdo con Salinas Hernández, en los años 70's surge un movimiento llamado "la contracultura" donde los partidarios a este colectivo, dejaban atrás la moral imperante de la época. En México se distinguen tres grandes etapas de las disidencias sexuales, tres etapas que comprenden diversos factores cambiantes desde los años 70.

La primera etapa va desde el año 1971 hasta 1982, aunque se vive aún en la clandestinidad, ahí se generan los primeros contactos entre actores sociales y las agendas de poder, las primeras demandas (de carácter simbólico) y las primeras respuestas gubernamentales" (Salinas, 2008: 24). La segunda gran etapa se da entre los años 1983 y 1996. En este periodo las demandas de estos grupos se materializan y para poder cumplir, el gobierno lanza campañas de salud pública (Salinas, 2008: 25).

La marcha anual del orgullo LGBT en México cuyo antecedente se remonta al año 1971 con motivo del despido de un joven que laboraba en Sears por mostrar una conducta homosexual. Tal acontecimiento reunió a un grupo de intelectuales entre los que destacaban Carlos Monsiváis y la actriz y escritora Nancy Cárdenas entre alrededor de treinta personas, quienes se hicieron llamar "gente de ambiente". Años más tarde en 1978 nació el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria) grupo de hombres y mujeres homosexuales que buscaban eliminar la de la sociedad. Al año siguiente se llevó a cabo la primera marcha en compañía de otros grupos con las mismas demandas como el Movimiento Lésbico Feminista de México en búsqueda del reconocimiento de los derechos de las personas con una orientación sexual distinta y erradicar la violencia ejercida hacia ese sector.

Desde el año 1996 hasta el 2007 hay mayor comunicación y colaboración entre los actores y los sectores involucrados (Salinas, 2008: 25). Analizando los tres puntos expuestos anteriormente se puede determinar que el panorama respecto a la libertad sexual y de género ha ido cambiando de manera paulatina en México ya que desde hace casi 40 años hasta nuestros días se ha intensificado la lucha por el reconocimiento de los derechos para la comunidad LGBTQ+, de igual manera cada periodo de tiempo ha hecho que en materia de normatividad se trate de llevar a cabo la garantía de los derechos a dicha comunidad mediante inicialmente, leyes de convivencia, pasando al reconocimiento de matrimonios homosexuales, adopción homoparental e incluso la posibilidad de que las personas trans puedan cambiar de manera legal su nombre e identidad.

A continuación se dará una breve síntesis sobre la aprobación de los matrimonios homosexuales.

1.6.1 Aprobación de los matrimonios homosexuales en la Ciudad de México

La ley a favor de la aprobación de los matrimonios homosexuales fue propuesta en el año 2008 por la Diputada Local Perredista Leticia Quezada, donde se proponían hacer cambios a algunos artículos del Código civil de la CDMX. Quezada argumentó que “todas las personas son iguales ante la ley y libres de decidir sobre su persona y bienes; sin embargo, estas garantías no se ven reflejadas dentro de la vida cotidiana de las personas homosexuales, pues prevalece el estigma y la discriminación” a lo que la diputada del PAN María de la Paz Quiñones Cornejo aseveró que “el matrimonio sólo es entre hombre y mujer”, lo cual desató una gran polémica debido a la confrontación de opiniones.

Entre las más sobresalientes estuvo la del cardenal Norberto Rivera que declaró que México está padeciendo muchos males, la influenza, la violencia, la pobreza, el desempleo, y junto con estos males también nos llega la noticia de una ley mala y perversa para la Ciudad que no fue consultada”. Sin embargo dicha iniciativa fue aprobada el 20 de diciembre de 2009 con 39 votos a favor del Partido

de la Revolución Democrática y Partido del trabajo (PRD Y PT), 20 en contra del Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México (PAN y PVEM) y cinco abstenciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con la revista virtual de la UNAM “Boletín mexicano de derecho comprado” se hicieron las siguientes modificaciones en el código civil:

La reforma en materia de matrimonio entre homosexuales modificó los siguientes artículos: 146, 237, 291 bis, 294, 391 y 724 del Código Civil para la CDMX.

Se puede mencionar que en el año 2009, cuando comenzaba a discutirse sobre el derecho a la adopción por parte de los homosexuales, algunos grupos de tendencia política derechista se opusieron a que se les permitiera a los gay la adopción. Sin embargo, de acuerdo con el portal de internet “Animal político”, en México, hasta el año 2010:

De las casi 26 millones de familias que hay en México (25 millones 693 mil 584) casi 1 por ciento están conformadas por parejas del mismo sexo (229 mil 473) de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda de 2010, de las cuales más de 172 mil son de parejas homosexuales con hijos. (Baruch, 2016)

Finalmente de acuerdo con el panorama presentado, se puede ver que ya comienza delinearse la propuesta de una familia homoparental, aunque esté constituido por el 1% se puede ver que las parejas homosexuales están comenzando a romper con el estereotipo tradicional de familia.

Capítulo II. Estado del arte: Distintas aproximaciones al tema

En el desarrollo de este capítulo se presentan algunas de las investigaciones académicas realizadas en torno al tema de la homosexualidad. Asimismo, se muestra a manera de un eje multidisciplinario algunos trabajos, desde la comunicación, la filosofía, psicología, pedagogía y psicoanálisis, para ilustrar de manera breve el enfoque que se aplica a dicho tema.

La homosexualidad es un elemento que ha sido estudiado desde múltiples enfoques, los cuales se han orientado a explicar algunas causas clave de esta preferencia sexual; las conclusiones de estas investigaciones han sido variables debido a la metodología utilizada para distintos objetivos.

Las disciplinas con las que se aborda este capítulo son la comunicación, la psicología, la pedagogía y la filosofía. La comunicación interpersonal es el área a desarrollar y se han seleccionado algunas investigaciones en psicología que se aproximan al objeto de estudio, no pasando por alto por supuesto los aportes de la comunicación.

Una de las principales interrogantes formuladas es ¿Cómo se ha configurado la identidad homosexual? Cuya pregunta pudiera tener diferentes respuestas, existen muchos debates en torno al tema, por lo cual este capítulo parte del significado de la identidad homosexual, los alcances, la historia y la repercusión que tiene hasta nuestros días.

La identidad significa la unicidad de un sujeto o grupo en tanto se representa a sí mismo frente al otro. De esta manera la identidad homosexual se desarrolla como parte de la historia de cada individuo. Se podría considerar como una identidad personal, donde cada miembro de la comunidad LGBT+ es distinto entre sí y como una identidad colectiva, en el sentido de que esta identidad construida se representa y se diferencia de la heterosexual.

De acuerdo con el autor César Octavio González (2001) la identidad homosexual consiste en un cúmulo de atributos que se imputan de manera directa y/o indirecta a las personas no heterosexuales en su forma de actuar, relacionarse e interactuar con los demás. “La vida de los homosexuales se configura adquiriendo una frontera que los separa de los heterosexuales, pudiéndose hablar de una comunidad de estigmatizados” (González, 2001: 107).

De esa manera para Gonzalez (2001), las personas homosexuales han configurado una cosmovisión paralela a la heterosexual, no obstante dentro de esa identidad que no es homogénea se configuran varios grupos como los bisexuales, travestis, transexuales y lesbianas, entre otros que han luchado a través de la historia por ser reconocidos.

Asimismo “lo gay es algo más que hombres o mujeres que sostienen relaciones con individuos de su mismo sexo, es todo un entramado que abre la puerta para reflexionar sobre el género y las construcciones sociales que se han armado en torno a las homosexualidades” (González, 2001: 97), por ese motivo se puede observar que no hay una única manera de definir la identidad homosexual, ya que esta conlleva a una diferente apropiación de elementos simbólicos dependiendo de cada persona.

Los homosexuales hasta antes de los años cincuenta únicamente contaban con una ““identidad virtual” [aquellas características que se le atribuyen a una persona] formada con estigmas” (González, 2001: 108). Actualmente la identidad virtual del homosexual se ha transformado en medida de que se va obteniendo mayor visibilidad política, económica y social de este grupo. De acuerdo con Castells (1999) (citado en González, 2001: 105), la identidad gay se ha configurado en dos niveles con base a la *identidad de resistencia* y la *identidad proyecto*. La *identidad de resistencia* en este caso se refiere a la lucha cotidiana de aquellas personas que son estigmatizada a causa de la misma sociedad y van construyendo principios opuestos a los que dictan las instituciones sociales. Para Castells (1999) la *identidad proyecto* se refiere a la acción de los actores de construir una nueva

identidad con los elementos culturales que disponen para redefinir su papel en la sociedad. De esta manera el autor explica la transición que ha sufrido la identidad homosexual durante los años para poder hacer visible las nuevas demandas en cuestión de igualdad. Un ejemplo de lo anterior es la famosa masacre de Stonewall en Christopher Street en Nueva York en 1969, lo cual fue un parteaguas para el reconocimiento de la identidad homosexual en Estados Unidos y posteriormente para seguir la lucha en muchos países del mundo.

A manera de conclusión, la identidad homosexual no se puede reducir a una serie de pasos que lleven a cada individuo a adoptar los mismos patrones para poder considerarse homosexual, esto va más allá, la identidad homosexual es definido como algo ambiguo que se va delineando conforme a la cultura en la que se desarrolla, por ese motivo “el sexo no determina los atributos sociales, al contrario, es la cultura que ayuda a determinarlos. Es decir, lo que significa tener “un pene” o “una vagina” lo determinan las sociedades y, por consiguiente, las culturas” (González, 2001: 98).

2.1. Estudios desde la Comunicación

En las investigaciones académicas que a continuación se presentan bajo la disciplina de la comunicación, se utilizan metodologías cuantitativa y cualitativa. Las tesis seleccionadas han sido publicadas en los años 2013, 2010 y 2011 respectivamente. En cuestiones teóricas son variables ya que han partido desde autores como Malinowsky, Foucault y Kinsey y en el aspecto mediático se toma a Villamil, de esa manera los resultados que se ofrecen tienden a destacar que en efecto, hay aceptación pero de igual manera existe el rechazo debido a cuestiones psicológicas que se aprenden en los medios masivos y en la vida cotidiana.

Adela Merabak Celis (2013) de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya investigación se titula “El discurso televisivo y la percepción de los adolescentes en torno a la homosexualidad en la telenovela La reina del sur” en esa tesis de maestría en comunicación, se trata de vincular la percepción que hay sobre

la homosexualidad en ese melodrama, además de que problematiza cuestiones de recepción televisiva y la persuasión de ésta. En el marco teórico de dicha investigación se parte de la forma que configura la persuasión hacia los demás, tratando de modificar la conducta vinculándolo con el papel de la televisión. Esta investigación presentó una metodología cuantitativa que constó de 300 encuestas en jóvenes de 14 a 20 años cuyas variables independientes fueron edad, sexo y género (comprendido a manera de cómo se identifica cada sujeto); las variables dependientes fueron: visión acerca de la homosexualidad, postura ante sus familiares, amigos y conocidos en caso de que fueran homosexuales, programas de televisión preferidos (Mabarak, 2013: 199).

En estas encuestas se tomaron en cuenta algunos aspectos como nivel de estudios de los padres, religión, programas de televisión favoritos. En esa tesis los resultados fueron los siguientes.

De los 300 encuestados, se estima que un 98% no ve como algo malo el hecho de ser homosexual. De esa manera ese número de porcentaje está de acuerdo con la inclusión de los homosexuales. En el caso del alcance de la investigación y la relación de la homosexualidad con la temática de la telenovela “La reina del sur” se puede decir que los jóvenes encuestados están conscientes ante la apertura de la homosexualidad en los medios. No obstante se llega a la conclusión de que las series televisivas han favorecido a la apertura hacia la homosexualidad debido a la normalización en sus personajes, en este caso Teresa Mendoza, en “La reina del sur”.

Sin embargo en la tesis de doctorado de Dominique Menkes Mancet de la Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2010), la investigación se basó en el reconocimiento de las conductas discriminativas hacia la homosexualidad masculina. La tesis se tituló “Mecanismos de reproducción de la discriminación a varones homosexuales en México” la cual consistió en describir los actos que generan homofobia hacia dicha orientación

sexual en México. Este trabajo fue elaborado desde una metodología cualitativa, la cual consistió en “entrevistas semi-estructuradas y de final abierto.

Dichas entrevistas fueron aplicadas a diez personas que pudieran aportar un punto de vista diferente. Los entrevistados fueron tres personas homosexuales (dos declarados y uno “de closet”), dos curas de la religión católica (uno conservador y el otro liberal), cuatro hombres heterosexuales y una mujer heterosexual con una edad mínima de 28 años hasta una persona de 52 años. En dicha entrevista salió a relucir que a excepción de los dos hombres gay declarados, las ocho personas restantes profesan la religión católica.

En estas entrevistas se ofrecen resultados bastante interesantes ya que las personas entrevistadas que son abiertamente homosexuales declararon no haber tenido muchas parejas pero que esas pocas han sido de larga duración, otro testimonio dice que oculta su homosexualidad para ser aceptado y querido por su entorno.

Un aspecto de interés personal es que uno de los entrevistados rechaza los clichés sobre el rol masculino y el rol femenino ya que, según esta persona, desde su experiencia, en una relación homosexual no se adopta por siempre un rol, sino que este va variando para no hacer la relación monótona.

En el caso de un entrevistado que dijo dedicarse a limpiar autos y que a su vez se asume como “heterosexual” mencionó que la homosexualidad es algo anormal ya que en un artículo (no mencionó cuál) leyó que la homosexualidad se da porque la mujer embarazada come mucha carne que ésta a su vez al no ser natural, contiene hormonas como los estrógenos. Además esta misma persona mencionó que estuvo en un internado desde los tres hasta los once años y dijo que ahí los niños, a la edad de ocho años de edad, tenían relaciones sexuales entre ellos porque las mujeres eran comparadas con lo más ruin. En palabras del entrevistado:

“A mí me dañaron mucho porque a mí me hicieron creer que la mujer era de lo peor (SIC), que era la escenificación del demonio y yo les tenía miedo a las mujeres” (Menkes, 2010:167). 1er testimonio

En cuanto al Marco Teórico elegido, se pudo identificar que la autora en su primera aproximación realizó un análisis y una crítica de la Encuesta Nacional sobre la Discriminación donde se muestra que, de acuerdo con esa Encuesta, prácticamente la mitad de la población opina que los homosexuales no deben tener los mismos derechos que el resto de la ciudadanía. En el resto de los capítulos se puede ver que Menkes introduce a autores como Margaret Mead y Malinowsky para abordar la historia de la sexualidad. En este apartado también se retomó a Foucault.

En cuanto a los resultados de la tesis la homofobia está interna, de acuerdo con sus entrevistas, dentro de las mismas personas que han preconcebido un orden heterosexual.

Otra investigación en esta misma disciplina fue realizada en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago de Chile por Aimée Virginia Rosa Encarnación (2010), cuya investigación se orientó en el cine.

La tesis titulada “Tratamiento del personaje homosexual en el cine dominicano, año 1988-2008” (2010) consistió en problematizar la manera en que en este tipo de cine es visto el personaje homosexual, ya que son presentados como risibles, vituperables, latosos y socialmente inaceptables. Así como comparar dichos filmes dominicanos con otros elaborados en Latinoamérica donde los protagonistas son homosexuales como la película cubana de 1994 fresa y chocolate codirigida por Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío.

Rosa elaboró una metodología cuantitativa que constó en un análisis de contenido de veinte películas a través de un monitoreo a dichas cintas. En la matriz de datos se incluye la ficha técnica de la película y se desglosa el nombre del personaje y su rol en cada película, el cual es asociado con la promiscuidad y la depravación. Los resultados fueron interesantes ya que, de acuerdo con el

estereotipo que se les da a los homosexuales en veinte películas monitoreadas, se llegó a la conclusión de que son personas que no son dignas de respeto, además el homosexual es presentado como ente que incita a la risa.

De igual manera Karen Odette Ramírez Durán (S/F) realizó una investigación titulada “Homosexualidad” donde se aborda la evolución en los estudios sobre la homosexualidad, así como los principales estudios que se han hecho sobre el tema. Posteriormente señala los principales mitos en torno a esa preferencia sexual, así como las ventajas y desventajas de las parejas homosexuales y finalmente aborda la identidad gay y la homosexualidad comprendida en nuestra actualidad.

Menciona que de las investigaciones realizadas sobre la temática de la preferencia sexual han llegado a la conclusión de que la homosexualidad tiene implicaciones psicológicas, personales y sociales mucho más profundas, de esa manera, según la autora, un avance es que paulatinamente se ha reconocido la existencia de los derechos a los homosexuales aunque para algunos sectores de la sociedad, la homosexualidad representa un claro ejemplo de la pérdida de los valores sociales, cuya visión se contrapone con la visión de quienes están de acuerdo con la apertura hacia esta cuestión relacionándola con una búsqueda de libertad.

Otro aspecto relevante es la definición de algunos estudios que se han hecho sobre el tema, entre los cuales destacan los estudios hechos por Alfred Kinsey (1948), que sirvió para medir estadísticamente el índice de homosexualidad en los Estados Unidos en el decenio de 1940-50, cuyo instrumento consistió en siete categorías que clasificaban la orientación sexual de las personas desde “totalmente heterosexual” hasta “totalmente homosexual”, pasando por cinco niveles de bisexualidad entre afectivos y eróticos.

Otros estudios que se mencionan son los llevados a cabo desde los enfoques esencialista el cual reconoce a la homosexualidad desde una perspectiva biológica como un factor biológico de todas las sociedades y el enfoque construccionista cuya perspectiva se basa en ver dicha preferencia como un fenómeno histórico social

que menciona que las personas homosexuales adoptan un estilo de vida definiendo su sexualidad según los criterios de su historia personal como social.

Retomando lo anterior se puede visualizar que desde la disciplina de la comunicación se ha estudiado el tema de la homosexualidad desde diversas perspectivas. La pertinencia de las investigaciones anteriores hace notar que de la homosexualidad aún hay mucho qué investigar, la forma en la que las personas con dicha preferencia sexual aprenden a vivir y a relacionarse con su entorno desde temprana edad. Otro aspecto que se pudo notar en las investigaciones expuestas es que este sigue siendo un tema controversial que genera distintas opiniones.

2.2 Estudios desde la filosofía

Desde la filosofía se tomó una sola tesis cuya metodología es cualitativa. El autor de la tesis de doctorado Oscar González Gómez, en su trabajo titulado “*Entre Cuilonimiquiztlán y Sodoma, homosexualidad, cultura y ley en el México colonial*” (2013) de la Facultad de Filosofía y Letras, tuvo como finalidad comparar la visión que se tenía de la homosexualidad en las sociedades prehispánicas, especialmente la sociedad náhuatl donde menciona que la ambigüedad de los datos que se tienen hace que se interprete que en esas sociedades no era bien vista la homosexualidad y hasta existía una pena de muerte, aunque por otro lado, documentalmente menciona que efectivamente, los homosexuales eran integrados en la sociedad patriarcal.

Más adelante explica la cosmogonía que se tenía en la sociedad cristiana occidental sobre dicha orientación sexual, en la cual bajo las premisas religiosas se castigó toda práctica sexual que no fuera procreativa, es decir, se consideró a la homosexualidad como “el peor de todos los males” (González, 2013:7).

Finalmente esta tesis expone cómo se vivió la homosexualidad ante la llegada de los españoles a la Nueva España, donde el delito de “sodomia”² fue duramente castigado bajo la Inquisición Española.

La técnica que se presenta en su análisis es un estudio de caso, el cual consistió en entrelazar testimonios recogidos documentalmente que narran a viva voz lo que significaba la sodomía en el México colonial.

El objetivo fue profundizar en la homosexualidad desde las oposiciones culturales. Y los resultados a los que llegó la investigación fueron demostrar y exponer cómo era vivida la “sodomía” en ambas culturas, la europea y la prehispánica.

2.3 Estudios desde la psicología

Desde el campo de la psicología también se ha abordado, incluso en mayor medida, el tema de la homosexualidad y en las investigaciones que a continuación se expondrán tienen en común que la metodología utilizada mayoritariamente es la cualitativa, cuyos resultados también son variables ya que se relacionan a los sujetos de estudio con su entorno familiar llegando a la conclusión de que la homosexualidad es un fenómeno que se ha naturalizado, además en las investigaciones que se presentarán se toma como marco teórico a autores como Freud, Izazola, Benishay (1993) y Pattatucci (1995). Los resultados se enfocaron en cómo se visualiza la homosexualidad desde la heterosexualidad.

Nidia Soledad Ramírez Sierra (2011) presenta una investigación que se basa en un reporte de experiencia profesional en psicoterapia que constó de 30 sesiones a un joven de 17 años, cuya investigación se tituló *Eritrofobia, una expresión de vergüenza y temor frente a la homosexualidad*.

²La sodomía es un término que hace referencia a determinados comportamientos sexuales para describir el acto del sexo anal u oral entre personas del mismo sexo y demás prácticas homosexuales.

La metodología que se usó fue la cualitativa ya que tomó como técnica la del estudio de caso, cuya finalidad fue asociar a partir de la teoría psicoanalítica el sentimiento de vergüenza frente a la homosexualidad con el desarrollo y la manifestación de una eritrofobia adolescente.

Como referencia teórica se rescató a Freud (1925) respecto a las fobias, las cuales suponen según la autora a dinámica establecida entre lo reprimido traumático que aflora como fantasía inconsciente intolerable y la angustia que él sufre como amenaza de castración o desintegración.

También es útil exponer una investigación que se desarrolló en el año de 1977 titulada "*La homosexualidad masculina, una revisión*", del autor Octavio Giraldo, la cual consistió en plantear si era anormal o normal la homosexualidad. Sin embargo tomando como referencia el enfoque social el autor mencionó que descartaba la teoría de la anormalidad, no obstante desde su marco teórico explica cómo se llegó a la conclusión de que la homosexualidad no es algo anormal.

Dicho estudio fue realizado por Pritt en el año de 1971 donde comparó a cuarenta y dos homosexuales que habían estado en psicoterapia con cuarenta y dos heterosexuales con el objetivo de obtener el margen de aceptación y rechazo con sus padres y encontró que ambos grupos tenían la misma percepción de conducta de su madre pero no de su padre, sin embargo las conclusiones generales a las que llegó fueron que el rechazo paterno se inclina hacia el desarrollo de un comportamiento psicosexual inapropiado, además de que muchos homosexuales muestran evidencias de una fuerte alienación de su papel sexual masculino y de sus padres.

No obstante también Giraldo explica que en el año de 1970 se hizo un estudio por parte de Evans (Giraldo, 1977), el cual consistió en aplicarles un cuestionario de personalidad 16 PF (factores paralelo) a cuarenta y cuatro homosexuales y a ciento once heterosexuales donde los homosexuales y los heterosexuales se diferenciaban en nueve aspectos como que los homosexuales son más afectados

por sentimientos, menos convencionales, con tendencia a sentirse culpables y más tensos y frustrados, entre otras cuestiones.

Héctor Eduardo Trejo Santos (2012) en su tesis de licenciatura “Revisión sociocultural de la familia y sus actitudes hacia la homosexualidad en México”, define tres líneas a investigar: el concepto e historia de la familia mexicana, la historia de la homosexualidad en México, y las teorías sobre la orientación sexual. Citó al autor W. J. Tobin (Van de Spijker [1971]) para distinguir los tres planos de la homosexualidad, además se utilizan los autores Álvarez -Gayou (1986), Aldana y Rubio (1994) y Sonia Soriano Rubio (1999) para especificar qué es una persona homosexual y cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo.

Los alcances de esta investigación fueron conocer a fondo la historia de la homosexualidad en México a través del papel que ha jugado la familia para poder configurar la sociedad en la que actualmente se vive.

En *Actitudes de padres y madres ante la homosexualidad y el lesbianismo: una propuesta de investigación*, tesis elaborada por el licenciado Carlos Daniel Márquez Félix (2013) se aborda el interés sobre las actitudes de los padres ante el sujeto homosexual desde una manera integral que visualiza al ser humano como un ente biológico, psicológico y social donde además se puso a debate la orientación sexual y la preferencia sexual.

En el marco teórico, resalta una teoría orientada a la biología donde se explica que se nace siendo homosexual. En ese apartado se utilizaron a autores como Bailey y Bell (1993), Benishay (1993) y Pattatucci (1995) entre otros. En el sentido psicoanalítico se retomó a Freud quien menciona según el autor de la tesis que el homosexual había fijado en alguna etapa del desarrollo que no había trabajado. Además en ese apartado se retoma el complejo negativo de Edipo.

La metodología usada para dicha investigación fue cuantitativa y cualitativa, contó con encuesta a padres y madres con hijos mayores a 18 años. En las entrevistas se llevaron a cabo a padres y madres por separado.

En la tesis titulada *Comparación de las actitudes de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres hacia la homosexualidad* de Karen Yareli Elizarras Zambrano (2013) se abordan distintos puntos de la homosexualidad humana, tales como los conceptos de heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, entre otros. La investigación se llevó a cabo desde un marco teórico muy diverso, retomando a Izazola (referido por Perez y Rubio; 2002), un autor que habla sobre la bisexualidad como una identidad homosexual disfrazada, Zinik, quien también es citado hace hincapié sobre la bisexualidad como confusión temporal del ser humano, resaltando que “se es heterosexual u homosexual, pero no ambos” (Elizarras, 2013: 58). De esa manera Elizarras construye un marco teórico completo ya que retoma conceptos y autores de la teoría conductista, psicoanalítica y genética.

La metodología de esta investigación se basa en el enfoque cuantitativo. Como instrumento usó la escala de Licker, la cual mide actitudes en las respuestas, en otras palabras, “es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández y cols, 2006: 377). Ahí se tomó una muestra de 100 estudiantes de 1º, 3º y 5º semestre de bachillerato en Uruapan, Michoacán. El resultado indica que los hombres y mujeres tuvieron en promedio una visión neutral hacia la homosexualidad.

En “*La nueva adolescencia homosexual*” de Ritch Savin- Williams (2009), se parte de una serie de supuestos entre los cuales sobresalen que los niños son seres asexuales, que no se puede identificar la homosexualidad en un niño, y que se piensa que la homosexualidad se desarrolla en la adolescencia, sin embargo el autor menciona que “la «ética profesional» y las normas culturales excluyen la recogida sistemática de ese tipo de información” (Savin-Williams, 2009: 104), por lo cual se mantiene el tabú de la asexualidad en los niños.

Los resultados a los que llegó fueron a que la edad determinante en sentimientos sexuales en los niños se da a la edad de 10 años tomando como base el estudio de Kinsey (1948), el cual consistió en un número de entrevistas a personas de Estados Unidos, en las cuales reflejaban un alto porcentaje de prácticas homosexuales inconscientes. En el estudio que menciona Svin-Williams, afirma que:

En un estudio, el 100% de los adolescentes gays y lesbianas reconocían sentirse atraídos por personas de su mismo sexo y tener fantasías sexuales sobre ellas, pero más del 80% de las chicas y el 60% de los chicos también reconocían atracciones, fantasías y/o excitación heterosexuales (Savin-Williams, 2009: 105). Tomado de (D'Augelly y Grossman, 2001).

Como ya se ha mencionado hay investigaciones desde esa disciplina que tratan de explicar el comportamiento homosexual de los seres humanos y como ya se ha mencionado en el contexto sociohistórico, este tema ha sido interpretado desde diversas áreas del conocimiento humano aludiendo a una posible enfermedad, trastorno o moda aunque esas teorías ya han sido descartadas.

Desde esta misma disciplina, en el libro *Foucault y la teoría Queer* de Tamsin Spargo (2004), el autor menciona que Foucault se cuestiona que si la homosexualidad es un producto cultural, entonces ¿Qué es la heterosexualidad?, sin embargo Foucault argumentó que “la sexualidad es un producto cultural que no puede considerarse una simple extensión del proceso biológico” (Spargo, 2009: 59), no obstante el autor señala que para la autora Diana Fuss que a su vez retoma el concepto de “suplemento” de Jaques Derrida en su colección de ensayos *inside/Out: Lesbian Theories, Gays Theories* (1991) consiste en exponer que tal suplemento consiste en que “la heterosexualidad puede entenderse como un producto de la homosexualidad” (Spargo, 2009: 60).

Fuss (1991) también señala que dicha dualidad heterosexualidad – homosexualidad se da desde la concepción de lo hegemónico varón/mujer, es decir es vista desde una visión jerárquica: racional/sentimental, fuerte/débil,

activo/pasivo, etc.

En el libro *Estudiando la homosexualidad: teoría e investigación* del autor José Ignacio Baile (2008) alude a los prejuicios más comunes respecto a tales prácticas. El concepto de promiscuidad a la que se le asocia dicha preferencia sexual se debe a que:

A partir de los primeros datos médicos que se publicaron sobre personas homosexuales, que en realidad eran personas con algún trastorno y que solicitaban ayuda médica o psiquiátrica, y cuyas conductas se consideraban generalizables a todas las personas homosexuales. (Baile, 2008: 209).

De esa manera se entiende que el concepto, desde la perspectiva del autor, surge debido a la generalidad de los síntomas, no obstante Baile menciona que existen investigaciones que han afirmado que en la homosexualidad se da la promiscuidad. Spira (1992) encuentra en una investigación realizada en Francia que las personas heterosexuales son multi-pareja (tres o más parejas en el año previo a la investigación) en el 18,1 por 100 de los hombres y el 9,5 por 100 de las mujeres, mientras que entre la población bisexual/homosexual estos valores se elevan al 32,2 por 100 de los hombres y al 17,7 por 100 de las mujeres. Se puede plantear que existen discrepancias en cuanto a la asociación de la promiscuidad a la homosexualidad, partiendo del supuesto de que los estudios han variado dependiendo el contexto en el que se han elaborado.

Por último, para este apartado se retoma un concepto que ayudará a contextualizar el tema de este trabajo, “género” el cual es utilizado en la tesis de licenciatura “La Construcción de la Identidad de Género en un Caso de Travestismo” de Cinthya Raquel Doroteo Reséndiz y Carla Patricia Ramírez Díaz (2015), utilizando dicho concepto en el marco teórico a Talcot Parsons (tomado de Conway, Bourque y Scott; 2003), quien lo describió como algo inherente al sexo de los individuos, es decir, éste está condicionado por procesos biológicos, por lo cual Parsons argumenta que estos mismos procesos obedecen a los roles de género establecidos para los seres humanos (hombre-capacidad para trabajar, mujer-

capacidad de la crianza).

Asimismo las autoras Doroteo y Ramirez contrastaron dicha perspectiva con la de Margaret Mead (tomado de Ortner y Whitehead; 2003), la cual asume que la concepción de género es algo meramente simbólico. Asimismo, seleccionaron la metodología cualitativa para su investigación, de la cual se elaboró una entrevista semiestructurada a una persona transgénero llamada Alondra, de la cual se seleccionaron aspectos analíticos para explicarlos con autores como Holland y Lave (2009).

Desde esa disciplina se expone la manera en que fue vista la homosexualidad para Freud (1978), donde se explican las maneras en la que los homosexuales son considerados como “invertidos”.

Por ejemplo también se ha estudiado la homosexualidad pero con una visión más técnica. En el capítulo “La posición Freudiana: de los perversos sexuales a la sexualidad perversa” del libro “La homosexualidad masculina: ensayos freudianos sobre la sexualidad”, la autora Lucía D'Angelo (2004) menciona a los homosexuales como “invertidos”, de los cuales hay tres tipos:

Los invertidos absolutos, cuya homosexualidad en el sujeto se manifiesta de forma total, el cual, no siente ningún tipo de deseo hacia el sexo opuesto. En palabras de Freud, “si se trata del hombre, esta repugnancia por el sexo opuesto los incapacita para ejecutar el acto sexual normal, o no extraen ningún goce al ejecutarlo” (Freud, 1978 vol. 7: 124). Los invertidos anfígenos. En este caso se habla de un sentimiento igual por personas de uno u otro sexo, a eso se le conoce como bisexualidad.

Los invertidos ocasionales, los cuales son sujetos que en algún momento pueden relacionarse con cualquier persona y sentir goce en el acto sexual, pero a diferencia de los *invertidos anfígenos* cuya inversión “no tiene carácter de exclusividad” (D'Angelo; 2004: 21), los *invertidos ocasionales* realizan ese tipo de

actos bajo ciertas condiciones exteriores como la ausencia de una persona que no esté a su alcance y en ese caso pueden relacionarse con alguien de su mismo sexo *ocasionalmente* teniendo de igual manera satisfacción sexual.

2.4 Estudios desde el Derecho

En la tesis “Los crímenes de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional y su impacto en el derecho nacional” la autora Viridiana Canales (2016) comienza realizando una pequeña reflexión sobre la manera en la que las personas que pertenecen a la comunidad LGBTQ+ son un sector vulnerable en la sociedad mexicana, ya que desde la perspectiva de la autora México es el segundo lugar en Latinoamérica en asesinatos a personas que pertenecemos al sector LGBTQ+ (CNDH, 2010).

En este trabajo se menciona que la orientación sexual y la identidad de género son cosas totalmente distintas ya que el sexo es asignado al nacer y el género es una construcción social que se va desarrollando a lo largo de la vida del ser humano. Asimismo la autora define que existen varios tipos de orientaciones sexuales, no sólo homosexual y heterosexual.

La heterosexualidad, entendida como la atracción sexual, erótica, física y emocional de una persona hacia otra de un género distinto al suyo. La homosexualidad, que hace referencia a la atracción sexual, erótica, física y emocional de una persona hacia otra de su mismo género. La bisexualidad (es) atracción erótica, física, emocional y sexual una persona hacia otra de su mismo o diferente género. La pansexualidad, que atiende a la atracción estética, erótica, sexual, física y emocional de una persona hacia otra sin importar su orientación sexual, su identidad o expresión genérica. (Canales, 3; 2016).

Como se puede determinar más allá del binomio heterosexual-homosexual existen otros matices en cuando a otras orientaciones sexuales que existen y que en menor medida son tomadas en cuenta como la bisexualidad y la pansexualidad. La orientación sexual y la identidad de género son dos conceptos distintos que en

ocasiones suelen ser confundidos; la orientación sexual determina si una persona es homosexual, heterosexual, bisexual, pansexual, asexual o intersexual; en cambio la identidad de género define si un sujeto se identifica con el género masculino o femenino independientemente de su sexo de nacimiento. A continuación se explicará el tema desde la perspectiva pedagógica, exponiendo una serie de investigaciones de dicha disciplina.

2.5 Estudios desde la pedagogía

En la tesis “Aspectos socioculturales sobre homosexualidad y lesbianismo” de Inés González Trejo (2009), se aborda el tema, al igual que en investigaciones antes mencionadas desde el punto de vista biológico y psicológico donde su interés general fue la configuración de la identidad homosexual desde un sentido histórico en las sociedades occidentales, así como la evolución de dicha identidad hasta llegar a la actualidad, es decir ¿Cómo era vista la homosexualidad antes? Y ¿Cómo es el proceso de esta identidad?

En la introducción de ese trabajo se hace una reflexión acerca del ocultamiento de la sexualidad de algunas personas, sin embargo también menciona que el ser humano es “el resultado de una estructuración psíquica, de una producción cultural y de un momento histórico” (González, 2008: 2).

Esto se relaciona ampliamente con el marco teórico debido a que lo elaboró con teorías biológicas con autores como Jeffrey Weeks (1985 y 1998), Clifford Wright (citado en Castañeda [1999]) y perspectiva psicológica con autores como Freud (1973) y Evelyn Hooker (1958).

Para la cuestión metodológica, se propone la elaboración a futuro de un taller de 20 personas y seis sesiones cuya finalidad es orientar a las personas que sienten que tienen tendencias homosexuales, reflexionar sobre los mitos acerca de la homosexualidad para fomentar a la aceptación y por último reflexionar acerca de la historia de la homosexualidad. En materia de resultados, estos no están definidos

debido a que se habla de realización de talleres a futuro.

Dentro esta misma disciplina se puede ver que la educación y la homosexualidad van de la mano en el sentido que en la escuela se desarrolla el estudiante durante más tiempo, es decir, en el centro educativo permanecemos una buena parte de nuestro tiempo.

Respecto a eso en el artículo “Diferencias de actitud ante la homosexualidad entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México” el cual fue elaborado por las estudiantes Carolyn Young Fernández y Sofía Delgado Ramírez de la Universidad Iberoamericana (2012) cuyo objetivo fue validar la escala de Evaluación de homosexualidad en estudiantes universitarios de tres universidades particulares con estudiantes de nivel socioeconómico medio-alto y alto.

El marco teórico que utilizaron fue una investigación hecha por Álvarez, Castellanos y Young del año 2010. Consistió en metodología cuantitativa ya que emplearon un cuestionario de 36 preguntas a 400 estudiantes de tres universidades no específicas. Los resultados de esta investigación fueron los siguientes:

En cuestión de sexo de los encuestados resultaron ser más tolerantes las mujeres que los hombres de los cuales 30 personas resultaron ser menos homofóbicos y 150 personas tuvieron respuestas con un alto grado de homofobia. Otro resultado fue que en las carreras de ingeniería se tiene más rechazo mientras que en las carreras de Ciencias Sociales hay más apertura. Con la variable religiosa, se pudo observar que las personas de religión cristiana tienden a ser más intolerantes, sin embargo las personas con religión católica tuvieron una variabilidad en las respuestas respecto a este asunto.

Como se pudo exponer fue necesario consultar investigaciones realizadas desde la comunicación, pero también de disciplinas como filosofía y psicología ya que cada una tiene su propia explicación acerca de dicho tema de investigación.

De las tesis consultadas, *Eritrofobia, una expresión de vergüenza y temor frente a la homosexualidad* es relevante mencionarla ya que, aunque es una tesis de psicología la metodología es pertinente por la explicación del término “eritrofobia” definido como el miedo a ruborizarse. En el contexto de la tesis consultada, ese miedo a ruborizarse es el elemento determinante de un joven de 17 años, sujeto de estudio, frente a la vergüenza que le causaba ser homosexual.

Otra investigación consultada relevante es “Mecanismos de reproducción de la discriminación a varones homosexuales en México” (2010), una tesis de doctorado que permite visualizar la perspectiva amplia de personas no homosexuales, homosexuales abiertos y cerrados; las entrevistas presentan relevancia debido a que permiten tener una visión de cómo nace, por lo menos en el caso del señor que lava los coches, la homofobia.

Sin embargo se nota que hay más investigaciones hechas desde el área de la psicología, que de la comunicación ya que en las tesis encontradas relacionadas a la psicología se enfocan en describir las relaciones interpersonales y en la de comunicación se trata el tema de algún producto comunicativo. Se concluye que se han hecho más estudios desde la psicología, dado que aborda el tema desde una metodología muy amplia, es decir, se pueden encontrar casos en donde estadísticamente se investiga el tema aunque también recurre a técnicas cualitativas. Se determina que hay una fuerte relación en las disciplinas porque parten de algunos autores que en la carrera son vistos aunque no de manera profunda.

Otro aspecto importante que se retoma en este capítulo es la evolución del concepto “homosexual” que en un inicio categorizaba una serie de trastornos mentales hasta la definición actual que contextualiza la relación sentimental afectiva y/o sexual entre dos individuos del mismo sexo. Este capítulo también narra el tratamiento que se le da al tema desde distintas disciplinas, cuyas investigaciones consultadas involucran un marco teórico con autores similares, metodologías que evocan a resultados que retratan la forma en la que el tema de la homosexualidad

ha tenido una apertura ante la sociedad de manera paulatina.

Para concluir el presente capítulo se considera que el tema de la orientación homosexual ha sido objeto de estudio de múltiples disciplinas, arrojando distintas explicaciones de que dicha preferencia sexual ha estado presente desde distintas épocas. De igual manera cada una de las disciplinas investigadas maneja un desarrollo distinto ya que este se aborda dependiendo de la metodología seleccionada, según sea el objetivo principal. De este modo las investigaciones consultadas exponen de manera categórica la evolución que ha tenido el colectivo LGBT hasta la actualidad, en las investigaciones consultadas bajo la perspectiva comunicativa se pudo notar que hacen referencia en la manera que la homosexualidad ha sido expuesta en los distintos medios a través de los años, en cambio, las investigaciones consultadas bajo la premisa psicológica se pudo constatar que se hace hincapié en la forma en la que la homosexualidad se gesta dese los sujetos de estudio, es decir ¿Cuándo descubrieron su orientación sexual? ¿Cómo reaccionan ante la discriminación? Y de lado contrario también se aborda la manera en que son vistos ante la sociedad y el grado de aceptación por parte de algunos heterosexuales entrevistados.

En el próximo capítulo se explica de una manera más detallada lo que significa la homofobia así como los distintos matices de esta práctica, la cual genera una exclusión a las personas no heterosexuales.

Capítulo 3.

Discriminación a los homosexuales. Diversas formas de exclusión

En este capítulo se aborda lo que significa y representa la homofobia, de igual manera cómo se vive la homosexualidad y sus repercusiones en el ámbito universitario.

3.1 Homofobia

Las personas homosexuales a menudo pueden ser objeto de discriminación sutil - que conste de pequeñas burlas, comentarios, acciones que hagan sentir a las personas menos o que las hagan sentir avergonzadas de ser homosexuales- o hasta agresiones verbales, y físicas que conlleven a maltratar, dañar físicamente de manera irreversiblemente, o hasta matar a alguien por ser homosexual.

Se visualiza la homofobia como un conjunto de actitudes y actos que permitan sentir a un homosexual señalado, avergonzado, agredido, menospreciado y con baja autoestima a causa de actos realizados por otra u otras personas. Citando al autor Juan Cornejo Espejo, la homofobia se define como “una reacción frente a la homosexualidad, normalmente manifestada a través de expresiones de violencia real o simbólica” (Cornejo: 2012; 85). Dicho término es un neologismo que se utiliza para definir cualquier manera de discriminación a los homosexuales a causa de prejuicios, ideas religiosas, desconocimiento u odio a las personas no heterosexuales.

La autora Marina Castañeda (2006) percibe que la homofobia se ha extendido a la par con la aceptación a los homosexuales en algunos países ya que, como ya se ha mencionado antes, algunas personas consideran que la homosexualidad es algo contrario a lo que se juzga como normal (Castañeda, 2006). Según Castañeda, no hay un país en específico donde sus habitantes

acepten totalmente a las personas homosexuales, el tener una preferencia sexual diferente se castiga con encarcelamiento o hasta con pena de muerte, en algunos países como Arabia Saudita, Irán, Kuwait, además “más de la mitad de los países africanos castigan la homosexualidad con penas similares” (Castañeda, 2006: 108). De igual manera pasa en algunos países de América Latina, por ejemplo en Nicaragua está prohibido “inducir”, “promover” o practicar de manera notoria la homosexualidad.

Cuestiones como brindar información sobre este tema provoca penalizaciones en este país donde “la penalidad es de uno a tres años” (Castañeda, 2006: 108). Lo mismo también ocurre en países como Guyana, donde se castiga con cadena perpetua.

De acuerdo con Marina Castañeda (2006) la homofobia es mayormente visible en los hombres hacia los homosexuales, las mujeres lesbianas en este caso son ignoradas ya que desde el enfoque machista la sexualidad gira en torno al pene, en este caso no se concibe una relación sexual sin el miembro masculino. Sin embargo la homofobia no sólo es exclusiva del rechazo a los homosexuales, sino también del odio a la aceptación de la homosexualidad, de esta manera la no aceptación va más allá de la falta de reconocimiento de la diversidad sexual.

Castañeda (2006) define ese acto como “homofobia reactiva” (Castañeda, 2006: 111), en la cual algunas personas no basta con que se opongan a la homosexualidad, sino que hacen lo mismo con la libertad sexual, la equidad de género y asocian estas cuestiones con la pérdida de valores, desmoronamiento del concepto de familia y todas estas situaciones tienden a relacionarlas con la homosexualidad.

El concepto de “homofobia reactiva” también abarca el rechazo a la equidad de género, o algún cambio progresista en materia de masculinidad, de feminidad, sexualidad o la manera en que se enamoran las personas, y hasta el concepto de

familia se reconfigura, de esa manera se ve a la homosexualidad como la causa de estos cambios, definiéndolos como actos que corrompen el orden social existente.

Socialmente hablando, la homofobia “estigmatiza a todas las personas (...) que no se ajustan a los estereotipos de género propios de una sociedad machista” (Castañeda; 2006: 114), de esta manera los estereotipos de género se hacen presentes considerando que las personas deben de comportarse como las normas sociales lo requieren. De acuerdo a lo antes señalado en materia de la penalización de la homosexualidad, se puede ver que el comportamiento homofóbico es el reflejo de las normas de cada sociedad, sin embargo se tiende a concluir que todos los hombres deben comportarse con los atributos que la sociedad dominante le atribuye a los hombres y a su vez las mujeres sigan la misma norma ya que, bajo esta lógica, si un hombre tiene comportamientos o gustos “femeninos” o una mujer tiene gustos “masculinos” corren el riesgo de ser calificados como homosexuales.

La autora menciona y asocia la homofobia con la misoginia ya que en la cultura machista que describe, el hombre que es afeminado supuestamente hace a un lado la “superioridad” masculina y pasa a comportarse como una mujer y lo mismo hace la mujer homosexual, tomar una conducta “masculina” que no se concibe como propia y en este caso la homofobia se entrelaza con la percepción machista con la visión misógina de que el hombre es más que la mujer.

Otro tipo de homofobia que se considera un tanto difícil de detectar es la “homofobia liberal”, la cual es definida como “aquella que permite, o no, la expresión de la homosexualidad en el espacio privado pero que en ningún caso acepta que se haga pública” (Pichardo, 2009: 22). Las consecuencias de la homofobia en los jóvenes son en ocasiones graves, ya que provocan problemas psicológicos como baja autoestima, autoexclusión, así como depresión y en casos más delicados suicidio (Pichardo, 2009).

3.1.2 Homofobia en el ámbito universitario

La homofobia en el ámbito universitario es muy frecuente, sobre todo por parte de estudiantes que agreden de algún modo a las personas homosexuales con cualquier acción física, verbal y psicológica que provoque en una persona homosexual un sentimiento de rechazo o agresión por parte de algún compañero o autoridad escolar.

Sin embargo en el ámbito escolar, “hay que recalcar que todas esas experiencias de acoso y exclusión derivan en mayores tasas de fracaso y abandono entre los y las adolescentes” (Pichardo; 2009: 24).

De acuerdo con la investigación realizada por Leonardo Bastida Aguilar (2012), la homofobia dentro de las escuelas comienza desde la educación básica, de esta manera enfatiza que en países como Canadá y Estados Unidos, ha habido casos de adolescentes que incluso han llegado a extremos como el suicidio.

En el artículo “La violencia hacia lo diferente. El acoso escolar por homofobia: Una realidad en las escuelas mexicanas” (2012)³ Bastida demuestra testimonios de niños que vivieron la homofobia desde la escuela primaria, además, en algunos casos, los profesores no hacían nada por frenar algunos tipos de insultos y agresiones. En un caso en específico, el investigador señala que son comunes los insultos como *puto*, *puñal*, *joto* y que además, los niños y jóvenes adolescentes en ocasiones no tienen con quien socializar porque el “estigma” también va para quienes interactúen con ellos.

El papel de los maestros, en muchos casos, es el de pedir quien agrede “que se calme”, sin siquiera poner un correctivo o sensibilizar a los alumnos y hacerles entender que existe la diversidad sexual y que debe ser respetada. (Bastida, 2012). De igual manera la autora Rosa Feijoo (citada en Bastida, 2012), de la Fundación

³Publicado en *Rayuel: Revista latinoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*. Julio 5, 2012.

Hacia un Sentido de la Vida, en su conferencia “Violencia y bullying por homofobia en la escuela”, resalta que “el peor de todos los bullying es el ocasionado por la homofobia debido a que las víctimas no pueden recurrir ni a su propia familia para pedir ayuda” (Bastida; 2012: 106).

En otras palabras, de manera inconsciente se les hace a los jóvenes guardar silencio acerca de las agresiones por miedo a ser descubiertos y así evitar que tanto sus padres como sus compañeros y maestros sepan su orientación sexual para evitar desprecio, burlas o que hasta sus padres “normalicen” la violencia. En el caso de los roles de género, estos suelen “estereotiparse”, asumiendo que los hombres “afeminados” son homosexuales, del mismo modo, las mujeres que parezcan “masculinas” erróneamente son llamadas lesbianas.

Asimismo se considera que el medio en el que las personas LGBT+ se desenvuelven influye bastante en la manera en que las personas asumen la homosexualidad, lo mismo ocurre con los patrones heteronormativos, los cuales implican que se hagan juicios de valor al no determinar que las personas que lo “masculino” y “femenino” son construcciones meramente sociales debido a que como se ha mencionado antes, el género se va construyendo de manera colectiva y paulatina debido a que la sexualidad es un abanico que abarca la preferencia sexual, identidad de género que dependen de cada persona y que por tanto no debería de ser motivo de discriminación.

Se define el concepto de “heteronormatividad” como “la norma de la heterosexualidad” (Schwarzer, en Dankmeijer, 2003), según la cual hay una obligatoriedad cultural por la opción de vida heterosexual, es la que se considera como la adecuada, normal, deseable y única (García, 2007: 38).

De esta manera, como ya se ha mencionado en líneas atrás, desde la infancia, los niños homosexuales “eran vistos por sus compañeros como diferentes” debido a la supremacía de heteronormatividad como forma de vida desde edad

temprana. Sin embargo, de acuerdo con testimonios recabados por el autor Rodrigo Laguarda (2009), la realidad de muchas personas homosexuales que vivieron violencia en la escuela, tienen como común denominador que eran: niños aislados, con temor de exponer su orientación sexual, con características sexistas que los diferenciaban de sus compañeros, rechazo por parte de sus seres queridos.

De este modo la homofobia está presente desde la edad temprana del niño homosexual, por lo tanto, al haber una cantidad de estigmas sexistas como “ser delicado”, “afeminado”, “ruda”, suele haber exclusión y en ocasiones se pasan por alto esas agresiones, pensando en que la homosexualidad es una enfermedad o algo que no es natural.

Durante la educación básica algunas personas homosexuales han sufrido algún tipo de burla y comentarios despectivos, o actitudes no verbales discriminatorias. No pueden llegar a casa y explicar qué es lo que hace que los compañeros heterosexuales se burlen, así se lleva a cabo un doble estigma, el “estigma” de ser homosexual y las repercusiones que tendría respecto al trato que le da la familia y el “estigma” de ser objeto de burlas en la escuela por ser homosexual.

Asimismo, actualmente los crímenes por homofobia son muy frecuentes. De acuerdo con el informe de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH), el cual fue presentado en la Facultad de Derecho de la UNAM, elaborado por la organización civil Letra S Sida, Cultura y Vida Cotidiana con base en reportes periodísticos de todo el país, el investigador Alejandro Flores Medel señaló que desde el año 1995 hasta 2014 se han cometido alrededor de mil 218 homicidios en México a causa de la homofobia, sin embargo también se confirma que por cada caso reportado hay tres o cuatro más que no se denuncian. En este estudio se explica que la mayoría de estos mil 218 asesinatos fueron contra 976 hombres, 226 travestis, transgénero y transexuales y finalmente 16 mujeres.

De manera global México ocupa el segundo lugar en crímenes por homofobia, sólo superado por Brasil. No obstante, a nivel nacional, la Ciudad de México es el lugar donde se han reportado alrededor de 190 casos, siendo el lugar donde más crímenes de homofobia hay. Le sigue el Estado de México con 119, Nuevo León con 78 crímenes reportados, Veracruz con 72, Chihuahua 69, Jalisco 66, Michoacán 65 y en último lugar se encuentra Yucatán con 60 casos reportados.⁴

En esta investigación se expone que la mayoría de las víctimas oscilan entre los 30 a 39 años de edad, siendo menos frecuente el perjuicio a jóvenes menores de edad. De este modo, podemos ver que, por lo menos de 1995 a 2014, los crímenes de homofobia han sido relativamente altos, contra personas travestis, transexuales y transgénero. No obstante las cifras anteriores son alarmantes, ya que reflejan el nivel carente en la sociedad mexicana hacia la tolerancia a otras identidades sexuales ya que la homofobia conduce a la discriminación, y éste concepto es definido como “toda aquella distinción, sin causa racionalmente justificable, que causa un daño o perjuicio a una persona en la esfera de su dignidad” (Rodríguez, 2005).

De acuerdo como los textos citados, se puede determinar que en un periodo de 20 años se han cometido crímenes que vulneran a personas con una preferencia sexual no heterosexual o identidad de género distinta a su sexo de nacimiento debido a casos por homofobia y transfobia. Como se ha podido contextualizar este tipo de ataques suelen presentarse de manera sutil, hasta llegar a extremos como la violencia o agresiones físicas tal como ha sido documentado por los autores que han estudiado a fondo este tema. Asimismo se tiene suficiente información como para poder sensibilizarnos de que la homofobia conduce a un trato desigual hacia la persona que tiene una orientación sexual diferente. En conclusión se puede mencionar que aunque en materia legislativa se prohíbe toda clase de

⁴ “México, segundo lugar mundial en crímenes por homofobia” publicado en <http://www.proceso.com.mx> 11/05/15 por Sara Pantoja.

discriminación y agresión hacia la comunidad LGBT+ aún hay mucho que hacer para garantizar y respetar los derechos fundamentales hacia las personas con una orientación sexual no heterosexual.

En el siguiente capítulo se abordará de manera más sustancial el concepto de comunicación, haciendo mayor hincapié en el lenguaje no verbal como una manera de exclusión a las personas homosexuales. De igual manera se abordará el tema de la identidad y su relación con la discriminación no verbal hacia la identidad de las personas homosexuales.

Capítulo IV.

Marco teórico-conceptual

En este capítulo se presentan los conceptos básicos de este trabajo tales como, comunicación verbal y no verbal así como sus tipos, estigma, e identidad, identidad sexual y orientación, masculinidad, entre otros. También se detallan las categorías de kinesia y proxemia, ya que éstas son la base práctica de la investigación, así como los axiomas exploratorios de la comunicación y las patologías de la comunicación. Se explica a detalle cómo es que también podemos comunicar sin usar palabras y qué connotación pueden tener los gestos y actitudes hacia los demás. El trabajo en cuestión se enmarca en la perspectiva sistémica.

4.1 Qué es la comunicación

Es el acto de interactuar con nuestro entorno, es decir, es el proceso por el cual el hombre entra en contacto con la sociedad. La comunicación es “el proceso por el cual se transmite información, sentimientos, pensamientos y cualquier otra cosa que pueda ser compartida” (Guzmán 2012: 9).

Comunicación, es un concepto latino: *comunicare*, que se refiere a compartir algo, hacerlo común a los demás. Este proceso no sólo se lleva a cabo de manera verbal, sino que también se da a través de sonidos, señas, o gestos “con la intención de dar a conocer un mensaje y que a consecuencia de este se produzca una acción o reacción en quienes lo reciben” (Vargas, 2009: 11). Asimismo el estudio de la comunicación proviene de cinco disciplinas distintas, las cuales son la psicología, psiquiatría, antropología, sociología y etología (Davis, 2010: 10).

El presente trabajo se enmarca en la perspectiva sistémica, ya que como se ha mencionado antes, este enfoque determina que la comunicación es entendida como un conjunto de elementos en interacción donde la modificación de uno de

ellos afecta las relaciones entre los otros elementos.

La Escuela de Palo Alto (EPA), retomada de la comunicación, es la principal promotora del enfoque sistémico en comunicación. Se caracterizó por albergar a representantes de la antropología, psicología, psiquiatría, y la sociología tales como, Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Edward Hall, Erving Goffman, Paul Watzlawick, Don Jacskon entre otros.

La pregunta principal para definir la comunicación fue ¿Cuáles son, entre los millares de comportamientos corporalmente posibles, los que retiene la cultura para constituir conjuntos significativos? De esa manera, para responder esa cuestión plantearon tres puntos básicos:

- 1) Que la esencia de la comunicación reside en los procesos de relación e interacción
- 2) Todo el comportamiento humano es capaz de comunicar
- 3) Los trastornos psíquicos reflejan anomalías en la comunicación

Asimismo, el modelo orquestal de la comunicación planteado en el libro *La nueva Comunicación* (Bateson y otros (2008)) explica que el ser humano participa en la comunicación de manera activa, por lo tanto no se limita a ser el origen y/ fin de la misma. Desde el enfoque sistémico en comunicación se define la comunicación como un “conjunto de elementos en interacción donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (Marc y Picard, 1992: 39) citado en (Rizo, 2011: 2).

La Escuela de Palo Alto, sintéticamente, propone un modo de comunicación distinto al que se conocía, como por ejemplo el modelo lineal de Shannon y Weaver, a su vez se propone un modo “orquestal” de comunicación. De acuerdo con Yves Winkin y otros (1984: 25), “el modelo orquestal, de hecho, vuelve a ver en la comunicación el fenómeno social que tan bien expresaba el primer sentido de la palabra, tanto en francés como en inglés: la puesta en común, la participación, la

comuni3n; en otras palabras, este modelo consiste en la participaci3n e interacci3n de todos los integrantes como un fen3meno social en materia de comunicaci3n.

4.2 Comunicaci3n no verbal

La comunicaci3n no verbal es una manera de expresarse y de dar mayor peso al lenguaje gestual y corporal, tal como el hecho de mover las manos o alzar la vista, por ejemplo hablando de enfatizar palabras un ejemplo puede ser decir adi3s con la mano, tambi3n es un recurso para expresar sentimientos y emociones. No obstante tambi3n puede contradecir a la comunicaci3n verbal no obstante este tipo de comunicaci3n es definida por Edward Hall de la siguiente manera:

No se trata de que la gente “hable” entre s3 sin utilizar palabras, sino que hay un universo completo de comportamiento que est3 sin explorar, sin examinar, y que en gran medida se da por supuesto. Los que procedemos de una tradici3n europea vivimos en un “mundo de palabras” que creemos que es real, pero el que hablemos no significa que el resto de lo que comunicamos con nuestro comportamiento no sea igualmente importante. (Dom3nguez L3zaro: 4)

De esa manera se puede ver que el lenguaje no verbal tiene bastantes funciones, por ejemplo en esta forma de comunicaci3n el sujeto puede usarlo de manera consciente o inconsciente para denotar un sentimiento, o una manera de comunicar algo a otra persona, por ende, es inherente al ser humano de interactuar tiene ciertas pautas que s3lo pueden ser comprensibles dentro del contexto, es decir, como ya se mencionaba con el ejemplo de la acentuaci3n del lenguaje verbal con el saludo o la despedida, 3ste a su vez puede contradecir lo que se dice de manera oral con alg3n gesto, o con alguna reacci3n f3sica como ya se ejemplific3. Asimismo se concluye que el lenguaje no verbal es 3ptimo e indispensable para la comunicaci3n humana ya que tiene la facultad de ir m3s all3 de lo oral.

De acuerdo con Ruesch y Kees (Knapp, 2013), la comunicación humana tiende a dividirse en siete sistemas: a) apariencia personal y forma de vestir, b) gestos o movimientos deliberados, c) acciones casuales, d) vestigios de acciones, e) sonidos vocales, f) palabras habladas y g) palabras escritas.

Se recurre al lenguaje no verbal para determinar algunas preguntas que requieren interpretación sobre algo, o cuando se evalúan las emociones de las personas. De acuerdo con la autora Montse Urpí la comunicación no verbal abarca lo que se define como “paralenguaje”, el cual consiste en aquello que acompaña o complementa el lenguaje es decir, el silencio también forma parte de ese lenguaje y de esa manera lo utilizamos para comunicar. En la vida diaria de forma no verbal nos comunicamos sin notarlo.

Flora Davis, a su vez define el lenguaje no verbal como algo que va más allá de las señas o de comportamientos involuntarios; Davis lo define como algo inherente a la comunicación verbal (Davis, 2010:7). Incluso la autora menciona que entre 1914 a 19401 hubo decenas de experimentos por parte de psicólogos que concluyeron que el rostro no expresa las emociones de manera asertiva. Desde ese ángulo, en el mismo periodo de tiempo, los antropólogos llegaron a señalar que las expresiones corporales no eran innatas; eran aprendidas.

A diferencia de la psicología, los especialistas en cinesis suelen utilizar mayor equipo material (cámaras) cuando salen a hacer estudios de campo y sostienen que los psicólogos se limitan a estudiar la conducta solamente dentro del laboratorio, lo cual se presta a captar una conducta artificial (Davis, 2010: 11). Desde la perspectiva del psiquiatra Félix Deutsch [citado en (Davis, 2010)], se puede reconocer el carácter, emociones debido a su forma de moverse, lo cual sugiere que el cuerpo siempre está en constante comunicación; sin embargo eso contrasta ante los ojos de la antropología, donde se ha descubierto que el lenguaje corporal, como también se le conoce al lenguaje no verbal, depende de la nacionalidad de los individuos. Por ejemplo, mientras que aquí en México un hombre que mueva las

manos para hablar es visto como afeminado, en Medio Oriente es común que hombres y mujeres lo hagan.

De acuerdo con Ray Birdwhistell [citado en (Davis, 2010)], el cuerpo comunica por sí mismo. El autor se refiere a que las facciones de las personas se van moldeando de acuerdo a su entorno, el autor señala que cuando un sujeto nace solo es una persona con rasgos normales, es decir, no ha aprendido expresiones, por ese motivo cuando un individuo va creciendo, aprende un sistema de expresiones que observa de quienes lo rodean.

Por este motivo Birdwhistell considera que en determinadas regiones las personas suelen ser parecidas sin tener en común un gen compartido y pone como ejemplo a algunos ingleses de clase alta, que tienen las cejas tan arriba y separadas, que para los estadounidenses “parecen tener un aire de perpetuo asombro (Davis, 2010: 45). Asimismo el autor menciona que la belleza, o fealdad, por así decirlo, se adquieren de la forma antes mencionada y recalca que el cuerpo y el aspecto personal comunican ya que hace la analogía de un discurso político acalorado; mencionando que si quien lo realiza es una persona de mirada apagada y posición corporal incorrecta, este simplemente no será atractivo.

De acuerdo con Davis (2010), el interés por el estudio de la comunicación no verbal también lo ha retomado Paul Eckman quien realizó algunos aportes para el estudio de este campo. Eckman ha detallado las expresiones no verbales para determinar si una persona miente. En un experimento realizado a una estudiante de enfermería, el cual consistió de dos sesiones. En la primera la joven debía de ver una película alegre y en la siguiente sesión una película bastante sangrienta.

En la primer película la joven tenía que hablar sobre lo que más le gusto de esta, en la segunda, la joven tenía que “mentir” sobre lo que le provocó la película. Lo que el investigador intentaba descifrar eran los movimientos del cuerpo, por lo que más tarde realizó el experimento en otras estudiantes de enfermería. Los

resultados de ese experimento se dividieron en tres categorías; en una, algunas eran bastante hábiles para mentir, en otra las jóvenes eran incapaces de mentir y en la tercera, las jóvenes mentían pero no del todo bien.

Sin embargo un común denominador fueron los gestos, en los que las personas tendían a hacer movimientos bruscos o sobresaltados, por lo que Eckman sugirió que la mayoría de las personas sabe fingir ciertas expresiones (alegría tristeza o enojo), pero son incapaces de hacerlas surgir de manera inesperada, cómo mantenerla o cómo hacerla desaparecer (Davis, 2010: 63).

Un punto muy importante en el estudio de la comunicación no verbal es que la teoría propuesta por Paul Eckman se contrapone a la propuesta y señalada antes, la de Ray Birdwhestell. Mientras Eckman señala que las expresiones faciales son universales, es decir, el autor estudió a distintas sociedades y concluyó que “los hombres de todo el mundo se ríen cuando están alegres o quieren parecerlo, y fruncen el ceño cuando están enojados o pretenden estarlo” (Davis, 2010: 66) . Por lo tanto, Eckman trabajó en una especie de atlas del rostro al que llamó FAST (Facial Affect Scoring Technique); este consistía en una especie de atlas del rostro.

Se catalogaron las expresiones faciales usando fotografías en lugar de usar expresiones no verbales “dividiendo el rostro en tres áreas: la frente y las cejas; los ojos; y el resto de la cara: nariz, mejilla, boca y mentón” (Davis, 2010: 64); el objetivo principal de ese experimento fue mostrar a cualquier persona las expresiones faciales que se utilizan durante una conversación cotidiana, por consiguiente Eckman utilizó las fotografías en manera de rompecabezas, primero juntando piezas para formar una cara con una emoción de sorpresa, posteriormente las mezclo de manera indistinta, por ejemplo ojos y cejas enojados sobre una boca sonriente, esto para lograr el objetivo antes señalado. Por otro lado determinó que existen “reglas demostrativas”, por lo que la misma cultura determina qué gestos usar en cada ocasión, lo cual sí varía de cultura a cultura.

En contraste, Ray Birdwhestell se contrapone a esa teoría, concluyendo que “algunas expresiones anatómicas son similares en todos los hombres, pero el significado que se les da difiere según las culturas” (Davis, 2010: 70). En otras palabras, los experimentos realizados por Eckman se hicieron dentro de laboratorios de estudio. En cambio de acuerdo con Birdwhestell ese tipo de experimentos no guardan relación con la vida real, ya que desde la perspectiva del autor, al realizarse dentro de laboratorios estos eran planeados y artificiales.

Lo anterior tiene lugar con los hallazgos de la antropóloga británica Margaret Mead (1935) en un marco temporal donde se pensaba que los roles que asumían los individuos eran inherentes a su sexo. Ella descubrió que los rasgos de femineidad y masculinidad eran diferentes en tres civilizaciones que observó, pudiendo notar que ambos sexos eran agresivos, en otra notó que tanto hombres como mujeres eran suaves y ambos se dedicaban al cuidado de los hijos.

Sin embargo en la tercera cultura registró algo extraño para la época: que los hombres poseían características femeninas ya que eran ellos quienes se arreglaban el cabello e iban de compras, algo común en las mujeres occidentales, además eran las mujeres de su sociedad quienes estaban desprovistas de adornos.

Lo anterior tiene lugar ya que se demuestra la manera en la comunicación no verbal logra articular toda interacción con las personas en sociedad y este tipo de comunicación a su vez da pauta a conductas, mismas que son distintas entre una cultura y otra. Este tipo de comunicación se gesta de manera diferente entre los individuos y por lo tanto se visualiza, entre otras cuestiones, con los roles que los seres humanos asumen dependiendo del contexto en que se encuentren ya que cada cultura desarrolla una serie de señalamientos, significados y formas de expresión corporal, la cual comunica. A continuación se detallará un aspecto del lenguaje no verbal, la llamada kinesia.

4.2.1 Kinesia

La kinesia es la técnica para examinar el comportamiento humano mediante el uso de filmes enfocados al estudio de los movimientos corporales y los gestos. De esta manera, esta disciplina estudia la interacción no verbal. Ray Birthwistell es el pionero en el estudio de este campo. En un sentido amplio “es el estudio sistemático que hace referencia a los movimientos corporales no orales, de percepción visual y aquellas posiciones del cuerpo, ya sea de forma consciente o no” (Domínguez Lázaro, S/F: 8) Los factores asociados al comportamiento, la kinesia los clasifica de la siguiente manera:

Gestos y posturas: Los gestos transmiten cierto estado de ánimo y estos suelen realizarse mediante movimientos de cara, brazos, piernas, etc; de esta manera estas expresiones denotan gusto o disgusto sobre algo o alguien. A través de la expresión facial de las personas se puede interpretar una gran cantidad de información, por ejemplo, particularmente a través de los ojos y la boca se transmiten ciertas actitudes por parte del emisor. De acuerdo con Mark Knapp (Parejo, 1995: 97) existen seis emociones básicas expresadas a través del rostro, las cuales son la sorpresa, miedo, disgusto, cólera, tristeza y felicidad.

El autor las identifica de la siguiente manera:

- Sorpresa: “es el gesto de lo imprevisible” (Parejo; 1995: 97), esta reacción puede ser tanto positiva como negativa pero es evidente en el rostro.
- Miedo: Esta expresión se acompaña de reacciones fisiológicas como sudoración y palpitaciones y es evidente en los ojos y párpados.
- Disgusto: es una de las expresiones faciales más comunes y “se ve marcado en nuestro rostro”, más evidente en la nariz, mejillas y boca (Parejo, 1995: 98). Cólera: Es una sensación que se refleja en la tensión muscular facial.

- Tristeza: Se asocia con hablar de una manera baja de tono, al igual se torna evidente en la posición de las cejas, frente, ojos y párpados.
- Felicidad: es una sensación de bienestar y suele identificarse en las mejillas, boca y frente.

Ojos: La mirada es una manera de comunicar también nuestro estado de ánimo, sensaciones y hasta las intenciones que tengamos con la persona con la que estamos interactuando, de esa manera la mirada fija puede representar una amenaza para nuestro interlocutor; la mirada representa que en verdad estamos escuchando a la persona con la que estamos interactuando, de otro modo la comunicación son podría fluir si no es por la mirada. De acuerdo con el autor José Parejo (1995), las personas suelen transmitir muchos mensajes a los demás, pero la mirada juega un papel muy importante y el autor define dos tipos:

Cuando los ojos se elevan y miran hacia arriba o si miran de arriba para abajo se indica superioridad o desprecio (Parejo, 1995: 94), en cambio la mirada hacia abajo tiende a ser personal pero también puede indicar sumisión. Si una persona ladea la cabeza de manera ligera en una conversación indica que hay interés en lo que está diciendo la otra persona. De igual manera, la mirada sirve para saber dónde está la otra persona, regular las acciones del interlocutor, controlar y hasta conocer la naturaleza de la relación “igualdad, desigualdad, profesional, íntima” (Parejo, 1995: 95).

La mirada, de acuerdo con la autora Flora Davis (2010), tiene muchas connotaciones, la autora plantea que una mirada fija provocará en primer lugar rabia para después pasar a la alerta. De esa manera ese tipo de mirada es un medio de amenaza. De ese modo, de acuerdo con experimentos en monos, reaccionaron violentamente cuando otro mono o incluso un hombre los miraba fijo (Davis, 2010: 77).

La mirada a lo largo de la historia ha tenido mucho peso cultural, ya que es controlada la forma de mirar a otra persona, porque esta podría tener distintos significados. Culturalmente, para la autora, está mal visto en la sociedad que las personas miren con mucha insistencia e incluso se tiene restringido hasta cierto punto mirar, por poner un ejemplo, las partes íntimas de una persona. De este modo, para los norteamericanos el contacto visual prolongado es percibido como un signo de atracción visual. En cambio, para los árabes, la mirada fija es algo normal, ya que “Edward Hall ha observado que los árabes se paran muy cerca para conversar y se miran intensamente a los ojos mientras hablan” (Davis, 2010: 81).

De esa manera Davis (2010) expone el caso de un viajero que al visitar Tel Aviv, se percató que las personas lo miraban de arriba abajo pero que al investigar el viajero supo que en Israel se acostumbra mirar fijamente a las personas; y hace una comparación sobre este punto y contrasta que mientras en Francia los hombres tienen permitido mirar abiertamente a las mujeres, muchas mujeres se quejan de que en Estados Unidos ocurre lo contrario.

Los movimientos oculares también determinan que es lo que ve una persona, por consiguiente cuando ya se establece una comunicación verbal con alguien, son los ojos, los que regulan la conversación. Ya en el dialogo “los movimientos de los ojos producen un sistema de señales de tráfico hablado que indican al interlocutor su turno para hablar” (Davis, 2010: 84).

En cambio, cuando dos personas que interactúan no se conocen muy bien, se suele hacer un contacto visual mínimo, quizá porque incrementar el intercambio visual de manera más aguda, determinará que la conversación se desviará a un foco más personal. (Davis, 2010: 86), sin embargo esto podría derivar en la incomodidad del interlocutor.

Hasta el momento se ha detallado las interpretaciones de las miradas, que varían de cultura a cultura. Sin embargo algo que llama la atención es como se interpretan durante el cortejo de dos personas y es que el psicólogo Ralph Exline (Davis, 2010) realizó un interesante experimento donde en una habitación juntó a un número de personas y les pidió realizar una actividad.

En tanto, Exline se dedicó a registrar el comportamiento visual de los individuos. En dicho estudio descubrió que el contacto visual estaba directamente relacionado con la sensación de agrado de los individuos. Eso ha sido un indicio de que cuando hay atracción, las miradas tienden a ser prolongadas (Davis, 2010: 87).

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que el psicólogo Ekhard Hess ya había investigado la “Pupilometría en 1965. Hess descubrió que la pupila se dilata y contrae: Se dilata cuando lo que está frente a uno es placentero o bello y se contrae la pupila frente a algo repugnante. El experimento arrojó que “las pupilas de los hombres se dilatan más que las de las mujeres ante la exhibición de una chica desnuda, y las de las mujeres lo hacen más a la vista de una madre con un niño o de un hombre desnudo” (Davis, 2010: 93).

Como se ha descrito antes, la kinesia es el estudio del lenguaje no verbal, es decir, la manera en que las personas pueden interactuar de manera no verbal en tanto utilizar el los gestos, las miradas, la postura para comunicar algún sentimiento ya sea de amistad, fatiga o interés, entre otros. La kinésica es identificada en esta investigación como un elemento sustancial que está presente en cualquier interacción humana ya que se demuestra que la comunicación no sólo se da de manera oral sino que en el sentido metalingüístico esta se enriquece de elementos que permiten una mayor comprensión del mensaje que deseamos transmitir. Asimismo el lenguaje no verbal puede ser polisémico, es decir, un gesto puede ser interpretado de muchas maneras por quienes estén interactuando. Si una persona sujeta firmemente a un niño por los hombros y lo regaña, el acto podría comunicar “recuerda lo que te estoy diciendo” o bien “no me importa lastimarte para lograr que

me obedezcas”, de esa manera un comportamiento puede significar cualquiera de las dos cosas para cualquier persona o inclusive para quien comete cierto acto (Collado, 2001: 200).

Contextualizando dicho concepto en el tema de la presente investigación se puede determinar que el sistema de comunicación no verbal y su forma de manifestarse en comportamiento de los individuos, involucra la manera en la que las personas son capaces de percibir los gestos y miradas de su interlocutor. Si se toma en cuenta que los gestos comunican, la mirada juega un papel muy importante a la hora de interactuar con los demás y es también una de las maneras de percibir agrado o desagrado por parte de la persona con la que se interactúa.

Como se ha podido argumentar la kinesia abarca el estudio minucioso de la metacomunicación, es decir, estudia de manera precisa la manera en que los seres humanos nos comportamos y comunicamos entre sí. De este modo se puede determinar que la mirada es crucial para comunicar algún sentimiento porque suele tener muchas interpretaciones para entablar algún tipo de interacción, esta puede ser indicando una sensación de bienestar, de aburrimiento o incluso de enojo,. La mirada determina hasta dónde permitimos que las personas se acerquen hacia nosotros, la mirada puede ser el punto “G” de la comunicación interpersonal, o puede representar un signo de incomodidad. “A través de ella, el individuo puede indicar que le agrada un proceso de interacción, consiguiendo de esta forma evadir el silencio” (Domínguez Lazaro: 15).

El lenguaje no verbal comunica más de lo que se piensa porque acompaña a las palabras o acciones de diversas maneras ya que, como se ha planteado líneas atrás, el hecho de pronunciar un discurso, por poner un ejemplo, tiene otros factores junto a la acción que determina si este es tomado en cuenta o no, ya que para lograr un impacto esperado, este debe ser acompañado con una postura y actitud que denoten seguridad.

4.2.2 Proxemia

Es el estudio de la manera en que los seres humanos utilizan el espacio. Por ejemplo según el grado de intimidad que se tenga con alguna persona se le deja entrar más a lo que se determina espacio personal, sin embargo si la persona es un desconocido se sentirá que “invade” el espacio personal, por ejemplo existen culturas como la anglosajona que el grado de cercanía en una conversación es de 75 cm, lo cual para otras culturas podría significar que ellos son bastante fríos o en el caso de ellos cuando hablan con alguien que pertenece a otra cultura y se les acerca demasiado podrían pensar que están intentando cortejarles. De acuerdo con Flora Davis las personas tenemos algo que se le llama espacio burbuja, el cual es “un círculo mayor o menor que nos rodea, nos protege y nos da seguridad” (Parejo, 1995: 115).

Sin embargo “en un lado encontramos el espacio físico o territorial y en segundo lugar, el espacio psicológico o personal” (Domínguez Lázaro: 16). El espacio físico es definido como el uso que se hace de este en el momento del espacio en torno a la territorialidad. Por ejemplo en el transporte público si una persona abre de más las piernas provoca un sensación de invasión al espacio propio..

El autor Antonio Muñoz Carrión (S/F) de la Universidad Complutense de Madrid, señala que la próxemia es el estudio del uso del espacio en las diferentes culturas, ese uso del espacio está sujeto a una dinámica comunicacional. De esta manera. No obstante, Edward Hall le otorgó al concepto una interpretación más cultural y lo define como la manera en que “los diferentes grupos de toda cultura semantizan el espacio, dotando de significación sus formas de ocupación” (Muñoz, SF: 4).

En cambio, en el ámbito psicológico podemos notar que la distancia que aplicamos a las personas o que ellas aplican al momento de interactuar existe una

pauta que se establece de manera inconsciente, dependiendo de la persona o la cercanía que exista con ella. De esa manera se distinguen de esa manera distintos grados de distancia para indicar el nivel de proximidad:

- **Intima:** en este tipo de distancia queda reservado para personas de nuestra confianza y regularmente. Esta distancia que es desde los 15 hasta 45 centímetros y considero que se da por ejemplo con los amigos más íntimos, las parejas, los seres queridos, etc. (Parejo, 1995)
- **Personal:** esta distancia suele ser entre 46cm y 1.22 metros, esta distancia entre las personas se da en un ámbito un poco menos informal en alguna conversación con alguien que no es muy cercano hacia nosotros pero que es conocido.
- **Social:** Este tipo de distancia se caracteriza por no tener un contacto físico o carecer de este, por ejemplo se da en la interacción con personas desconocidas y es una distancia próxima entre los 1.23 y 3.6 metros y se da con personas que ya son desconocidas o muy poco conocidas, en relaciones más distanciadas.
- **Pública:** Es una distancia comprendida a más de 3.6 metros.

Como se ha expuesto previamente, psicológicamente los tipos de distancia indican la proximidad con la interactuamos con las personas que nos rodean, dado que el grado de cercanía demuestra el grado de confianza que nos inspira un individuo. No es la misma cercanía que se tiene con un amigo que con una persona con la que se interactúa de forma necesaria. Por ejemplo, si en un aula alguien decide cambiarse de lugar o alejarse de alguien que no le simpatiza. El Entorno y el ambiente, son elementos que también intervienen de manera importante en la comunicación.

4.3 Comunicación verbal

La comunicación verbal es un ejemplo de la manera en que podemos interactuar con nuestros semejantes, intercambiar información, o incluso acuerdos y desacuerdos, esta, a diferencia de la comunicación no verbal, se apoya de las palabras, que vienen incrustadas en el mensaje de un emisor a un receptor, cuyos roles no son estáticos, es decir, el receptor es emisor de manera continua y viceversa. Esta sirve para preservar la supervivencia del Ser Humano en sociedad. La comunicación, entendida de manera verbal, abarca “la supervivencia no sólo para la especie humana, sino para todo lo que gira a su alrededor: las costumbres, los ritos, las tradiciones, sociales y culturales, y la historia, entre otras” (Fajardo; 2009: 124).

De esta manera, se entiende que la comunicación sirve para comunicar algo, “a través de actos de habla producidos en una lengua particular y referidos a una porción de la realidad, sobre la cual construimos la comunicación” (Fajardo; 2009: 124). Se cree que la comunicación es sólo emisor y receptor, sin embargo estos se comunican a través de un mensaje. El mensaje toma en cuenta un código que pueda ser descifrado por parte del emisor y del receptor y a su vez este mensaje debe construirse a partir de un contexto y transmitirse por medio de un canal.

Un ejemplo de lo anterior es una conversación, en la cual el emisor “envía” un mensaje y el receptor lo interpreta, sin embargo no debe pensarse que esos roles son estáticos, ya que estos son continuos debido a que nadie permanece en calidad de emisor ni receptor por largo tiempo. “Por esta razón se habla de un blanco locucionario, que es el participante que resulta efectivamente involucrado en el proceso” (Fajardo; 2009: 124).

El canal se refiere al medio por el cual es enviado (puede ser internet, carta, de manera oral, entre otros), el código se refiere, por ejemplo al código lingüístico, que si es el mismo se podrá entender de manera óptima por la otra persona. De igual manera “lo más importante en el canal, entonces, no es el medio físico del

mensaje, sino la función que este debe cumplir en tanto elemento de contacto entre el emisor y el receptor” (Fajardo; 2009: 134).

Asimismo, el tipo de código que se encuentra presente en la comunicación también es el no lingüístico, el cual abarca una simbología comprensible para quienes sepan interpretar cierto código, por ejemplo señales viales, semáforos, algunos caracteres de otro idioma, etc. Sin embargo así como “sus características fonológicas, morfológicas, sintácticas, semánticas e, incluso, pragmáticas particulares, conocidas y compartidas por los hablantes de una misma lengua” (Fajardo; 2009: 127-128).

El mensaje, en comunicación tiene dos vertientes que pueden ser de tipo público o privado. En la parte pública “debe tener presente, entre otros aspectos, el género, la edad, la clase social, la educación y la filiación étnica de quienes intervienen en la comunicación” (Fajardo; 2009: 133), sin embargo la parte privada, que bien es común en una conversación, no exige un espacio formal ya que este puede ser variable y es menos riguroso que el de carácter público.

4.4 Tipos de comunicación

4.4.1 Intrapersonal

La comunicación intrapersonal es lo que representa un dialogo interno de cada individuo, algo parecido a un monólogo. De esta manera “los diálogos con uno mismo (...), son ejemplos de la manera en la que hacemos un uso íntimo, intrapersonal, de la comunicación” (Santos, 2012: 20) No obstante en este nivel comunicativo se puede ver que es uno de los más comunes que se llevan a cabo y es palpable en el hecho de reflexionar o pensar, además es de manera unilateral ya que no participa otra persona en el acto.

4.4.2 Interpersonal

Desde este nivel se puede definir como la comunicación existente entre dos personas, sin embargo es un acto muy usual en la interacción con otra persona ya que se refiere a las conversaciones en las que interviene un emisor y un receptor, los cuales van tomando uno el papel del otro en el acto comunicativo. Es decir, entre el emisor y el receptor se maneja un código común y aunque, al igual que la comunicación intrapersonal, esta es directa, se diferencian en que la comunicación interpersonal es bilateral o recíproca en la cual ambos integrantes van cambiando el rol de emisor y receptor continuamente.

El Doctor Pedro Manuel Zayas Agüero (2011) en “La comunicación interpersonal”, define la dicha comunicación como “la interacción que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos con retroalimentación inmediata” (Zayas, 2011: 31).

4.4.3 Grupal

De acuerdo con Fernández Collado (2008), la comunicación grupal se da cuando hay más de dos personas que comparten un mismo interés, los grupos se forman “cuando dos o más personas perciben o creen que algo se puede lograr por medio de la acción conjunta y no por la acción individual” (Santos, 2012: 23), por ejemplo, cuando una persona desea denunciar un robo pero está consciente de que las otras personas también lo vieron, el acto de reunirse para un mismo fin pasa del nivel intrapersonal a grupal. Las afinidades por las que las personas pueden crear grupos, además de tener un mismo fin en concreto.

4.4.4 Masiva

La comunicación masiva se caracteriza por llegar a muchas personas en un mismo momento, es decir “se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia” (Domínguez, 2012: 12). De esa manera estos medios se dividen en 4 grupos:

Medios primarios: en este se utiliza el cuerpo, es decir la voz, pero se considera masivo porque cuando “un grupo supera los siete integrantes, se deja de considerar un grupo para ser considerado como una masa” (Domínguez, 2012: 13), cabe mencionar que no se necesita algún instrumento tecnológico.

Medios secundarios: Este tipo de medio tiene como característica que el emisor necesita contar con aparatos para poder crear el mensaje, aunque el receptor no necesita de algún complemento tecnológico, por ejemplo la producción y distribución de material impreso.

Medios terciarios: Este grupo se caracteriza por el uso de técnicas tecnológicas tanto por parte del emisor como del receptor, por ejemplo los mensajes que se producen en la televisión y la radio (Domínguez, 2012: 15).

Medios cuaternarios o digitales: Se caracterizan por ser relativamente recientes y éstos permiten la rapidez de transmisión de información a grandes distancias, por ejemplo el internet, los celulares, televisión por cable, etc. (Domínguez, 2012: 15).

4.5 Axiomas exploratorios de la comunicación y patologías de la comunicación

Axiomas de la comunicación

Paul Watzlawick y otros autores (2002), en el libro Teoría de la comunicación humana plantean cinco axiomas exploratorios de la comunicación presentados a continuación, así como las patologías de la comunicación que hacen referencia al comportamiento humano a partir del lenguaje verbal y no verbal, y cómo la manera en la que a través de la kinesia y proxemia nos comunicamos con los demás.

Imposibilidad de no comunicar: En este axioma los autores mencionan que los seres humanos por naturaleza se comunican de diversas maneras, es decir para el autor “no hay no-conducta, o para expresarlo de modo aún más simple es imposible no comportarse” de esa manera cualquier acto que hacemos incluso sin involucrar la voz comunica algo. Por ejemplo si en una conversación de dos personas en una biblioteca otra que necesita concentración podría mostrar su molestia a través de su mirada.

De esta manera la comunicación se da en todos los niveles de manera en que aunque las personas no deseen interactuar, terminan comunicando su indisposición. Watzlawick menciona que por ejemplo un pasajero de un avión que se mantiene con los ojos cerrados comunica que no desea hablar con alguien y que a su vez nadie interactúe con él y las personas que están a su alrededor logran captar el mensaje.

Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación: Este axioma de la comunicación se refiere a que dentro de la interacción con una persona se haya un mensaje que contiene un conjunto de actitudes, conductas, gestos, etc. Los cuales conducen a una relación con la persona con la que se está interactuando.

Por ejemplo al realizar una pregunta se toma en cuenta los gestos de la persona A, así como el contexto; de esa manera la persona B, si decide no contestar, “ni siquiera mediante el silencio puede dejar de responder el mensaje de A” (Watzlawick, 2002: 54)

En el ejemplo anterior menciona que aunque uno de los interlocutores se niegue a seguir una conversación, de igual manera con sus gestos o con su silencio está estableciendo un canal comunicativo.

La puntuación de la secuencia de hechos: Este tipo de comunicación es asociada a la interacción donde interviene un estímulo-respuesta-refuerzo. De acuerdo con Bateson y Jackson dicha triada es diferente a lo que se conoce como “estímulo-respuesta” ya que en este caso la puntuación de la secuencia de hechos ubica un tercer factor llamado “refuerzo”. La inclusión de este factor genera que el proceso de estímulo respuesta sea más largo y esto a su vez no se quede como algo que induce y responde.

Comunicación digital y analógica: En este aspecto, la comunicación humana es comparada con la forma en que las computadoras procesan la información recibida. En este aspecto, una máquina puede representar de manera abstracta a una cantidad a través de números, los cuales son una especie de referente de cierta cantidad. De este modo, en la comunicación humana ocurre algo más o menos similar, ya que el ser humano procesa la información de la misma manera, con un referente.

Es decir, tal como se retrata en “Teoría de la comunicación humana” (2002), en la oración “el gato ha atrapado un ratón”, los sustantivos podrían reemplazarse con dibujos”, donde esto puede representarse viendo la imagen de manera real, tal como se representan los números a través de las computadoras. “Puesto que se utiliza una palabra para *nombrar* algo, resulta obvio que la relación entre el nombre y la cosa nombrada está arbitrariamente establecida” (Watzlawick, 2002: 62).

Interacción simétrica y complementaria

Este axioma de la comunicación puede definirse de la siguiente manera: reacciones de A ante la conducta de B, posteriormente examinar la forma en que ello afecta la conducta posterior de B y el efecto que ello tiene sobre A. De esa manera, la conducta de uno de los participantes complementará la del otro (complementario), por lo tanto, la interacción simétrica se caracterizará por la igualdad y la diferencia mínima en la interacción; planteando que la interacción complementaria ejercerá muchas diferencias entre ambos individuos, mientras en la interacción simétrica estas diferencias serán mínimas. (Watzlawick, 2002: 69).

Patologías de la comunicación.

Rechazo de la comunicación: En este concepto se habla del acto de no querer comunicarse con otra persona, por ejemplo cuando le hablamos a una persona X y esta no le responde o ignora a Y, “da lugar a un silencio más bien tenso e incómodo” aunque, sin embargo al rechazar cualquier tipo de acto comunicativo, no se ha evitado algún tipo de relación de X con Y. Por ejemplo en un salón de clases se encuentran el sujeto X y el sujeto Y, pero a Y le interesa preguntarle algo a X y X decide no contestarle o responderle de manera fría para hacerle ver a Y que no le interesa tener contacto alguno con él.

Aceptación de la comunicación: En esta patología, se da por sentado que X podría aceptar la comunicación con Y pero en este momento la interacción se torna más directa, es decir, en el momento de que la persona X decide escuchar o interactuar con la persona Y, va a ser más difícil detener el acto comunicativo entre ambos sujetos.

Descalificación de la comunicación: Es el acto de hacer invalida la comunicación con el receptor, por ejemplo es cuando el sujeto X le cambia el tema al sujeto Y, “no es sorprendente que recurra a ese tipo de comunicación todo aquel que se ve atrapado en una situación en la que se siente obligado a comunicarse pero (...)

desea evitar el compromiso inherente a la comunicación” (Watzlawick, 2002: 78). Esto puede ocurrir con algún tipo de balbuceo, palabras metafóricas y otras actitudes que denoten algún síntoma de no desear abiertamente interactuar con algún sujeto.

Síntoma como comunicación: De acuerdo a Watzlawick esta patología de la comunicación está asociada a la relación con evitar la comunicación poniendo como excusa alguna dolencia física, borrachera, incompreensión del idioma que justifique que el sujeto X no pueda comunicarse con el sujeto Y.

Como se ha podido observar el acto comunicativo no sólo representa algo verbal, sino que por el contrario también abarca lo no verbal, por ejemplo, se pudo exponer que una buena parte del ejercicio comunicativo lo representan diversos factores como el silencio, el cual suele comunicar algo.

También se pudo ver que es imposible no comunicar ya que interacción humana se presenta en cualquier ámbito de la vida cotidiana y de esa manera la mirada, la postura, por mencionar un ejemplo, dicen algo que el sujeto puede no exponerlo de manera explícita.

En las patologías de la comunicación se puede observar que Watzlawick las define de acuerdo con sus pacientes con esquizofrenia, sin embargo puede notarse que tanto los axiomas como las patologías de la comunicación son descritas como acciones que los individuos realizan durante la interacción con otro sujeto. A continuación se abordará el concepto de estigma así como su relación con la interacción interpersonal entre sujetos y la manera en que éste se evoca para discriminar a una persona.

4.6 Estigma

Para continuar con los autores y conceptos que se ubican en la EPA se utilizan conceptos tales como estigma y estigmatización en este caso de la homosexualidad.

El término estigma surge en la época de los griegos, el cual se refería a los signos corporales de los esclavos o criminales, posteriormente se adoptó como los “signos corporales de la gracia divina” (Goffman, 1963:11). Actualmente el concepto se utiliza para categorizar a la gente, es decir, para atribuirles una cualidad que los permita identificarse y esa cualidad los hace ser diferentes a los demás, de esa manera la persona que es categorizada se deja de ver como alguien común y corriente para convertirse en una persona menospreciada.

Estigma se refiere a un proceso psicosocial que también es conocido como “categorización social”, el cual crea categorías, en base a lo que la sociedad aprende culturalmente. Esto se constituye con las interacciones cotidianas de los individuos. Asimismo la categorización obedece a determinar qué es lo que se debe de esperar de una persona en tanto pertenece a cierto grupo, por ejemplo cómo debe de reaccionar ante algo; si de manera cercana o distante, agradable o desagradable.

El concepto de estigma se utiliza para nombrar o identificar a alguien que no encaja en las concepciones que se tienen sobre lo “normal”, es decir, lo que por convenciones intrínsecas la sociedad define como común, de esa manera la persona será evitada o tratada de manera diferente. “En nuestro discurso cotidiano utilizamos como fuente de metáforas (...) referidos al estigma, tales como inválido, bastardo y tarado” (Goffman, 1963:15). De ese modo el individuo que es estigmatizado suele sentirse avergonzado y por esa razón siente que ese atributo lo hace sentir impuro.

De acuerdo con Goffman, las personas que suelen tratar a la persona estigmatizada no le otorgan un respeto total, sino que, en algunos casos, la persona tiende a querer cambiar, aunque en algunos casos el estigma se utiliza para obtener “beneficios secundarios”, es decir, sacar provecho de algún atributo para conseguir algo.

Asimismo, un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor (estigma), puede confirmar la normalidad de otro y, sin embargo, no es honroso ni ignominioso en sí mismo. La persona que es estigmatizada, no obstante, es receptora de actitudes desacreditables, por parte de las personas consideradas “normales” en el momento en el que interactúan.

4.6.1 Estigmatización de la homosexualidad

Como ya se ha explicado anteriormente, el concepto “estigma”, desarrollado por Erving Goffman hace alusión a lo que se conoce como “marca”, “defecto”, o algo que denote una diferencia respecto a las personas consideradas como “normales”, ya que, al nacer, los seres humanos nacen con un conjunto de “expectativas”. Al individuo estigmatizado se le “aisla de la sociedad y de sí mismo, de modo que pasa por ser una persona desacreditada frente a un mundo que no lo acepta” (Goffman, 1963: 31).

De acuerdo con la autora Sara María Lara, hay elementos que señalan *estigma de alteridad* “en torno al cual se organizan una serie de elementos que se asocian en forma de constelaciones negro = sucio, erótico, violento (...)” (Lara, 1991, 27)

En este sentido, la persona homosexual pasa a ser “señalada” en diversos ámbitos de la vida cotidiana, por ejemplo en el trabajo, la escuela, la familia la iglesia, y un largo etcétera.

El estigma se hace presente en muchos ámbitos, incluido el escolar, tal estigmatización lleva consigo una carga ideológica bastante fuerte ya que, primeramente se enfrentan a las palabras típicas que “clasifican” a los heterosexuales de los homosexuales. Adjetivos calificativos como maricón, puto y joto son definidos en el libro “Ser gay en la Ciudad de México” de Rodrigo Laguardia (2009) quien compila los términos de la siguiente manera:

Maricón: Que evoca a María, la mujer por antonomasia (Monsiváis, 2002: 102) y sus derivaciones, “marica”, “mariquita”, “mariposo”, “mariposón”. Por analogía, también era común la utilización del término “floripondio” (Hernández, 1980: 6).

Puto: El equivalente de puta; el que vende su cuerpo. (Monsiváis, 2002: 102) Así, la mujer más despreciada es equiparada al hombre más estigmatizado de la sociedad mexicana. Entre sus derivados se encuentran términos como “puñal”, “puma”, “simpútico”. Un sinónimo de común utilización, es la palabra “culero” (Hernández, 1980: 6).

Joto: La figura de la baraja, toda engalanada (Monsiváis, 2002: 102). Se dice, también, que el término hace alusión a los delincuentes homosexuales eran recluidos en la crujía marcada con la letra J en la cárcel de Lecumberry de la Ciudad de México, antes de ser deportados a las Islas Marías, donde se les enviaba como criminales “especiales”. (Mejía, 2004: 60) Suele utilizarse el diminutivo “jotito” para que el término parezca menos ofensivo, o “jota” para degradar, pues lo femenino, usado en hombres, está destinado a ser humillante, una renuncia a los privilegios de la masculinidad tradicional (Hernández, 1980: 6).

De esta manera el autor retoma el significado que le otorgaron autores como Carlos Monsiváis a términos usados de manera “natural” por la gente. Tal estigma no sólo queda en las palabras, sino que además, se suele estigmatizar al homosexual pasivo con frases como “tú eres el puto porque yo te cogí y tú no a mí” (Laguardia, 2009: 45).

Se puede ver que aún suele haber algún tipo de confusión ya que, respecto al ejemplo anterior, es evidente que hay personas que creen que por tener algún encuentro sexual con otro hombre, su “masculinidad” se mantiene intacta, sin embargo, es útil mencionar que en caso de que en algún acto de índole homosexual (besos, caricias, sexo oral, coito), ambas personas están participando y de ningún modo debe de tratar de estigmatizarse a la persona que se asume homosexual frente al que “sólo quería experimentar”.

El acto sexual consiste de dos personas, en una relación de pareja, y tal vez la persona que experimentó con la persona homosexual es bisexual no asumida, no obstante se considera que es importante la aceptación de una sexualidad responsable sin que se denigre a la otra persona. En conclusión, la estigmatización de la homosexualidad es ejercida por personas homofóbicas básicamente, como se ha podido ver, existen patrones considerados como heteronormativos que estereotipan a los seres humanos desde su nacimiento.

Cuestiones como asumir que por ser hombre y mujer se deben de tener gustos definidos, son cuestiones predeterminadas en la sociedad en la que se vive, sin embargo, se ignora la diversidad sexual y el libre derecho a vivir la sexualidad como cada ser humano prefiera. En este apartado se ha explicado que el estigma está presente desde muchas cuestiones que implican que se lleven a cabo actos discriminatorios, los cuales no siempre se dan de manera verbal.

4.7 Concepto de identidad

La identidad definida por Gilberto Giménez (2010) es una dimensión constituida por los sujetos sociales, los cuales se sitúan entre “determinismo y libertad” (Giménez; 187: 2010). De esa manera el concepto identidad se entiende como algo propio del ser humano, es decir una cualidad que es distinta entre las personas y que se adopta y se practica en la medida en la que interactuamos con la gente.

El autor, menciona que la identidad no es lo mismo que personalidad, sino que en un sentido mayoritariamente distinto de este término, se define la identidad como “reconocerse en...”. Por ejemplo, dentro de un grupo de personas algunas se pueden identificar mucho con las personas homosexuales, sin embargo la personalidad de cada miembro será distinta porque la identidad acontece a un grupo, no se da de manera aislada.

En palabras de Giménez, “la identidad emerge y se afirma sólo en la medida en la que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social” (Giménez, 2010: 188), es decir, el actor social se reconoce a sí mismo reconociéndose en el otro actor social, de esta manera la identidad se correlaciona con la representación que tiene de sí mismo, en cuanto a actor social, así como la representación que tiene del otro y a las representaciones del grupo a cual pertenece.

La construcción de la identidad se logra componer de una manera paulatina, comenzando como contraponer elementos de autoidentificación con elementos que no acontecen al individuo o aquellos con los que no se identifica, por ejemplo hombre-mujer, blanco-negro, heterosexual-homosexual. Cabe decir que el proceso de construcción de una identidad no sólo abarca el reconocimiento de las diferencias sino que también en la identidad recaen connotaciones tanto positivas como negativas.

Dicho concepto, es definido como un sentimiento de pertenencia a una comunidad, ya que el ser humano necesita identificarse con un “nosotros” justo como contraposición a “los otros”, en otras palabras la identidad sirve para diferenciarse o distinguirse del “otro”. Para la autora Sara María Lara (1991), “se trata de un proceso de ‘autopercepción’ y de ‘heteropercepción’ que se construye en torno a prácticas sociales concretas”

De esa manera para Lara (1991), la identidad de género entendida como tal aparece como niveles de reconocimiento dentro de una gran comunidad identitaria. No obstante, aunque en algunas sociedades no occidentales, la línea divisoria entre el sexo y género son poco visibles, sigue habiendo una distinción entre los dos, pero aquello que resulta una “transgresión” a esto, se le llama tercer género.

Así, de acuerdo con la socióloga italiana Loredana Sciolla (1983), la identidad puede ser vista desde tres puntos de vista: la identidad locativa, selectiva e integrativa. De esta manera, en la identidad locativa “el individuo asume un sistema de relevancia, decide la situación en la que se encuentra y define las fronteras que delimitan el territorio de su mismidad” (Sciolla, 1983: 22), es decir, el individuo analiza hasta donde su mismidad o su personalidad va a conjugarse con su identidad, tomando en cuenta la diferenciación de sí mismo y el otro, aunque ambos tengan afinidades parecidas.

La dimensión selectiva Sciolla la define como el siguiente paso, es decir, “una vez que (el individuo) haya definido sus propios límites y asumido un sistema de relevancia, está en condiciones de ordenar sus preferencias y de optar por algunas alternativas descartando o difiriendo otras”. En otras palabras, el individuo debe estar consciente de que es relevante en la relevancia que tiene con cierto grupo, no obstante no va a adoptar todo lo que los demás integrantes asumen, él mismo identificará o tomará lo que él esté dispuesto a aceptar.

Finalmente, la autora explica una tercera dimensión que llama integrativa, la cual consiste en que “el individuo dispone de un marco interpretativo que le permite entrelazar las experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de una biografía”, en otras palabras, esta dimensión consiste en la continuidad del sujeto a través del tiempo, de esa manera sus mismas experiencias van trazando su identidad.

De acuerdo con Parsons, la identidad “como un sistema central de significados de una personalidad individual, que orienta normativamente y confiere sentido a su acción” (Giménez, 2010: 194). En otras palabras Parsons define la identidad como algo que guía la conducta individual del ser humano, de esa manera el autor define que la construcción de esta identidad no se da de manera casual o arbitraria, sino que consiste en la interiorización de ciertos valores que comparte una sociedad en específico, de esa manera esas normas, valores y códigos culturales son mediados o regularizados por el sistema social en el que el sujeto se desenvuelve.

Esta construcción de la identidad del ser humano tiene que ver con la institucionalización de ciertos valores que entran en comunicación con el sistema de valores y estos se conglomeran para la construcción de identidad. De acuerdo con Parsons “la identidad madura y normal del individuo representa un componente estable, unitario y coherente de la personalidad individual” (Giménez, 2010: 195).

En cambio Erving Goffman, define la identidad de una manera distinta. Desde la perspectiva de ese autor la identidad no se construye de la misma manera que Parsons, sino que atribuye que al interactuar, los individuos utilizan un comportamiento distinto en los diferentes escenarios de interacción (casa, amigos, trabajo, etc) y no es estática la identidad. “La identidad, por lo tanto, no es única sino múltiple, tantas como las máscaras endosadas” (Giménez, 2010: 195).

De esa manera, para Goffman, el ser humano se encuentra en interacción continua por lo que cada espacio es visto como una gran puesta en escena donde actuamos de manera distinta en cada uno de éstos. Por lo cual, la identidad es múltiple.

En “Los chicos también lloran” de Carlos Lomas (2004), se define el concepto de identidad de dos maneras:

Autoidentidad: implica la percepción de sí mismos, la cual se configura a

través de su interacción con el mundo y también de su entorno cultural próximo (Lomas, 2004: 129).

Identidad: el autor la define como “características físicas, sexuales, psicológicas, geográficas, étnicas, culturales y sociales que permiten diferenciar a un grupo de personas de otro grupo” (Lomas, 2004: 237).

4.7.1 Identidad sexual

Cuando se habla de identidad sexual, suele asumirse que sólo hay dos, la heterosexual y la homosexual, asimismo, suele confundirse la identidad sexual con la orientación o preferencia sexual.

De esa manera, al nacer, las personas son consideradas como niños o niñas, no hay opciones, sin embargo “cuando crecemos, al mismo tiempo que desarrollamos la conciencia de ser un individuo distinto de los demás, el denominado *self existencial*, adquirimos el *self sexual*, la autocategorización como hombre o como mujer, y junto con éste el *self de género*”. (García-Leiva, 2005: 73), de esa manera, la construcción de género se va realizando de manera paulatina en el Ser Humano, es decir, por cada etapa de la vida. De acuerdo con la psicóloga Patricia García-Leiva, el *self de género* se va construyendo en base a lo aprendizaje de roles, estereotipos y conductas de cada persona, así, la manera de identificarse como hombre o mujer, independientemente de la orientación sexual, se debe a la historia de vida de cada individuo.

Asimismo “desde el momento en que nace un bebé, le hacemos saber, de mil maneras sutiles y no verbales, que es un varón a una niña” (Davis, 2010, 15). Por ende, desde la perspectiva de la psicología cognitiva existen tres etapas del desarrollo de la identidad de género, donde en la primera consta de categorizarnos nosotros mismos, como hombres o mujeres; la segunda consiste en estar conscientes de que pertenecemos a alguna, independientemente de nuestro arreglo personal y por último, en la tercera “se asimila la constancia de género a pesar de

la variabilidad situacional". (García-Leiva, 2005: 73).

De acuerdo con Teorías Genético-Evolutivas de (Piaget, 1966 y Kohlberg, 1981), Kohl-berg sostiene que la identidad de género se desarrolla antes de que el ser humano aprenda ciertos comportamientos y estereotipos de género. De este modo se puede ver que por género se entiende como una categoría distinta del sexo, lo cual se asigna al nacer, en este caso el género abarca algo más allá, abarca un conjunto de roles, conductas y personalidad de cada individuo. Así "desde el momento en que la persona se auto-clasifica como miembro de un grupo su interpretación del mundo y de sí mismo va a seguir las directrices del mismo". (García-Leiva, 2005: 73).

4.7.2. Género

A menudo se suele cuestionar si es lo mismo sexo y género, sin embargo son dos conceptos diferentes.

Se define por género a aquellas características que se van construyendo de manera social hacia los individuos, Lamas (2000) define dicho concepto como "el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres y "propio" de las mujeres". (Lamas, 2000: 2) de este modo, el género es explicado como aquellas características que un ser humano toma para configurar su identidad masculina o femenina.

En cambio el sexo es algo con lo que el ser humano nace, lo que lo define como hombre o mujer. En este caso este concepto se refiere a las diferencias y características biológicas y cromosómicas que definen a un ser humano al nacer como hombre o mujer.

En este caso se puede definir que el sexo es una característica física con la que los seres humanos nacen y el género es aquella construcción social que los seres humanos van adquiriendo como roles de comportamiento que un sujeto va adquiriendo. Dentro de los estudios de género, existen diversas perspectivas que estudian este campo, hay autores que consideran que dicha construcción social es individual, mientras hay quienes argumentan que es colectiva. Para Markus (1982) el concepto de género es el elemento que organiza nuestras vivencias, en cambio para Bem, distingue que las personas se pueden definir como esquemáticas y no esquemáticas.

Las personas esquemáticas se apegan directamente a los estereotipos masculinos y femeninos. Las personas no esquemáticas son aquellas que, conociendo los roles y estereotipos de género, actúa de manera que no se apega a un género en específico. También a las personas no esquemáticas para Bem, son llamadas andróginas. (García-Leiva, 2005: 74).

De esa manera, la identidad sexual es definida como la “conciencia individualista de la forma como se vive el sexo biológico” (Lara, 1991: 25). De acuerdo con Claude Mathieu, el sexo se opone como algo que sólo se refiere a lo biológico, mientras el género se remite a lo social. Por otra parte, también se habla de una identidad sexuada, la cual consiste en demostrar que el sexo atañe al género, por lo cual para la autora Sara María Lara la feminidad y la masculinidad se apoyan en una “cultura de grupo” y “la homosexualidad es analizada como transgresión del sexo por el género” (Lara, 1991: 25). Asimismo de acuerdo con Mathieu la identidad de sexo es una respuesta a lo establecido socialmente, que hace del género el motor del poder de un sexo contra el otro, “definidos biológicamente como categorías bipolares” (Lara, 1991: 25).

Por otro lado, la orientación o preferencia sexual hace referencia al deseo sexual o erótico orientado preferentemente hacia mujeres, hombres o ambos (CONAPRED 2012: 12), en cambio, la identidad sexual hace referencia a la manera

de autodenominarnos y presentarnos ante los demás. En este sentido la identidad de cada individuo se va forjando de acuerdo a nuestros propios gustos, nuestra orientación sexual y la manera en que nos sentimos. Un aspecto que vale la pena destacar es que la transexualidad es un ejemplo claro de identidad, ya que las personas pueden ser biológicamente mujeres con identidad masculina u hombres con identidad femenina, independientemente de la orientación sexual de las personas.

Así la orientación sexual es definida como la inclinación o preferencia hacia miembros del sexo opuesto (heterosexualismo), del mismo sexo (homosexualismo) o de ambos sexos (bisexualismo) (Soler, 2005: 162). De acuerdo con el autor Carlos Lomas, la identidad como tal se da desde la educación, es decir, se les trata diferente a los niños que a las niñas, por lo cual, se les quitan ciertas libertades en la vida futura, no obstante es el sistema educativo que va creando una ideología que define claramente qué es ser hombre y qué es ser mujer (Lomas; 2004:119).

Por esa razón los roles de género integran la manera en que se vive la sexualidad así como determina los proyectos de vida de las personas. La masculinidad, es vista como algo propio del varón, es decir, en nuestra sociedad, los hombres no deben llorar, sino no son hombres, además no son débiles, y no deben hacer cosas que sólo hacen las mujeres (Lomas; 2004:121-122). Asimismo, de acuerdo con Simone de Beauvoir, “el género se “construye”” (Butler, 1999: 57).

De acuerdo con Stoller:

El sexo quedaba determinado por una diferencia sexual inscrita en el cuerpo, producto de la sexualización de éste, dada por la importancia que se le ha dado al coito y la reproducción en la historia de la humanidad. El género se relaciona con los significados que la sociedad le atribuía esta diferencia (Schongut, 2012:36).

De esta manera, el género, como ya se ha mencionado antes, es una construcción social, que además es independiente del sexo de cada individuo. A continuación se abordarán las distintas maneras de ser “masculino”.

4.7.3 Masculinidades

Esta categoría hace alusión a las nuevas maneras de definir el “ser masculino”, es decir, ya no se acepta la visión hegemónica machista del ser hombre. Según la teoría feminista, los hombres no nacen siendo hombres, sino que la masculinidad la asumen mediante la opresión o coerción. De esta manera, “se legitiman las conductas masculinas apropiadas y normales y se sancionan las desviadas o anormales” (Lizana, 2008: 136).

Cabe decir que con visión “hegemónica” me refiero a la manera en la que estaba establecido cómo debía de comportarse un hombre; nula afectividad, acciones machistas consensuadas, o aquellas acciones que la sociedad conservadora permite a los hombres realizar, pero que recrimina a las mujeres o a los hombres que viven su propia vida de una manera distinta a lo tipificado por la sociedad. De esta manera el concepto “masculinidad” fue influenciado por los constantes cambios sociales, económicos y políticos han llevado a replantear la acepción hegemónica de “ser masculino” (Hernández, 2004).

Por lo tanto existe una controversia entre los referentes tradicionales y los actuales en cuanto al cambio, deseado o no, en cuestiones de género. El replanteamiento de la visión de “masculinidad” tiene sus antecedentes en la lucha de las feministas. De acuerdo con el autor Manuel Montesinos, la familia juega un papel muy importante en la construcción de una identidad “masculina”.

Asimismo, el autor señala que tanto los estudios de género como los estudios de la mujer, han contribuido a introducir una mirada diferente a la identidad masculina para interpretar la realidad social, “poniendo en evidencia el orden social que tiene como soporte la asignación de roles que ratifican la diferencia sexual”

(Hernández, 2004: 263). . A continuación en el siguiente capítulo se detalla la metodología seleccionada para esta investigación, los objetivos y el instrumento para lograr los alcances de este trabajo.

Capítulo V

Consideraciones metodológicas

En este apartado se presenta la metodología que se utiliza para esta investigación, asimismo se explicará el motivo de la elección del enfoque cualitativo (entrevistas semi estructuradas) así como su pertinencia en este tema de estudio.

Uno de los propósitos fundamentales de esta investigación es describir y analizar si se presentan estigmas hacia los homosexuales de la UACM Plantel SLT, y de serlo cómo se da la estigmatización; también la manera en que los heterosexuales y homosexuales interactúan en el ámbito escolar y en qué medida en esa interacción pueden ser visibles actos discriminatorios.

Para llevar a cabo la investigación se entrevistaron siete personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ (dos gay, una lesbiana, una bisexual, y tres transgénero) estudiantes de 20 a 25 años de edad pertenecientes al Plantel SLT, que cursan alguna de las Licenciaturas de la Universidad.

Pregunta general

- ¿Cómo se estigmatizan los sujetos homosexuales en el marco de un esquema dominante de la heterosexualidad en el ámbito universitario?

Preguntas particulares

- ¿Cómo se construye la identidad homosexual en el ámbito universitario?
- ¿De qué manera las personas homosexuales perciben la heterosexualidad en el ámbito universitario?

- ¿De qué manera interactúan desde la comunicación verbal y no verbal los estudiantes heterosexuales y homosexuales en el ámbito universitario?
- ¿Cómo se expresan sentimientos afectivos y de colaboración a partir de la kinesia y la proxemia entre sujetos homosexuales y heterosexuales?
- ¿Se produce algún tipo de violencia y discriminación hacia los homosexuales por parte de los estudiantes heterosexuales?

Objetivo General

Describir cómo se estigmatizan los sujetos homosexuales en el marco de un esquema dominante de la heterosexualidad en el ámbito universitario.

Objetivos particulares

- Describir cómo se construye la identidad homosexual en el ámbito universitario.
- Exponer de qué manera las personas homosexuales perciben la heterosexualidad en el ámbito universitario.
- Describir de qué manera interactúan desde la comunicación verbal y no verbal los estudiantes heterosexuales y homosexuales en el ámbito universitario.
- Analizar cómo se expresan la interacción y comportamiento a partir de la kinesia y la proxemia entre sujetos homosexuales y heterosexuales.
- Identificar tipos de violencia y discriminación hacia los estudiantes homosexuales.

Metodología cualitativa

Para realizar esta investigación se ha elegido la metodología cualitativa, debido a que proporciona herramientas para conocer de una forma directa la percepción de cada uno de los entrevistados, además de que el interés se centra en conocer algunos aspectos clave de la vida de los sujetos y que a su vez ellos profundicen en los elementos básicos de esta investigación.

El concepto de metodología se refiere a la manera en la que enfocamos nuestro trabajo de investigación (Quevedo, 2002: 3). Es “una perspectiva metodológica cualitativa que procede de esa tradición denominada de la investigación social participativa” (Varela, 2009: 30).

Otro autor menciona que, a manera de antecedente, ha prevalecido el positivismo que utiliza técnicas cuantificables “utiliza técnicas como los cuestionarios, inventarios... que originan datos susceptibles de análisis estadísticos” (Quevedo, 2002: 3).

En los años 60 del siglo XX comenzó a mostrarse un interés intrínseco en utilizar un enfoque distinto al positivista ya que en éste “busca los hechos o las causas de los fenómenos sociales, con independencia de los estados subjetivos de los individuos” (Quevedo, 2002: 3). En otras palabras, la metodología cuantitativa es una técnica científica numérica que emplea datos numéricos que utilizan sólo variables y no toman en cuenta las razones por las que las personas seleccionan una respuesta en específico.

En cambio, la metodología cualitativa es una “investigación que produce datos descriptivos” (Quevedo, 2002: 4). La diferencia impera en que la metodología cuantitativa se refiere a “las técnicas experimentales aleatorias, cuasi-experimentales, tests “objetivos” de lápiz y papel (...) estudios de muestras” (Reichardt, 2000: 25), en cambio la cualitativa consiste en acercarse a la gente, no partir de hechos, y de no ser tan rigurosa ni forzada; de esa manera “entre los

métodos cualitativos, figuran la etnografía, los estudios de caso, las entrevistas a profundidad y la observación participativa” (Reichardt, 2000: 25).

De acuerdo con Álvarez-Gayou los investigadores cualitativos “interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo” (Álvarez-Gayou, 2003: 28), de esa manera se busca que los informantes hablen desde su entorno y perspectiva ya que el interés de esa investigación amerita aprender a conocer más cosas sobre el tema, pero no mediante datos, sino mediante experiencias. Por esa razón no se eligió la metodología cuantitativa ya que me parece que no refleja mucha confiabilidad en el sentido de que no siempre las 4 opciones son aplicables para todos y además el interés principal es conocer más a fondo la manera en que se vive la homosexualidad y los comportamientos entorno a ella en el ámbito universitario y no englobarla en gráficas, es decir se desea comparar esas mismas historias temáticas para poder exponer a viva voz la manera en que las personas entrevistadas viven dicha preferencia en un contexto escolar.

En este sentido “la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea del fenomenólogo (...) es aprehender este proceso de interpretación” (Taylor, 1990: 23).

De esta manera Taylor (1990) afirma que el principal objetivo de este método de análisis consiste en otorgarle mayor peso a lo que los sujetos de estudio visualizan, aquí la estadística, los números y demás instrumentos cuantitativos no son tan importantes como la manera en que un sujeto visualiza un problema desde su *status quo*.

Uno de los atributos de esta metodología es que considera a las personas y a su contexto desde un punto de vista holístico, ya que los sujetos de estudio no son reducidos a variables e incluyen la perspectiva contextual. (Quecedo, 2012). Dada la naturalidad de este método de estudio, la interacción con los informantes se da de manera natural, es decir, no forzada. El estudio realizado bajo esta

perspectiva, desde mi opinión, otorga mayor dirección a lo que se va a investigar, es decir, se pretende conocer por parte de los informantes lo que han vivido sobre la discriminación en el ámbito universitario.

Se realizaron entrevistas de índole temática, porque como ya se ha mencionado antes, se requiere conocer solamente algunos aspectos del ámbito universitario de casos de personas que hayan percibido algún acto de discriminación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El autor Aceves Lozano argumenta que dicha técnica “se constituye más por un conjunto amplio y heterogéneo de relatos de vida que mediante una sola historia de vida” (Aceves, 1998: 211), en otras palabras, el autor considera que esa técnica es viable cuando se quiere construir muchas perspectivas sobre un tema. Por esa razón se determinó que es más enriquecedor retomar algunos aspectos de una entrevista que elaborar por ejemplo una sola historia de vida.

Capítulo VI.

Análisis de la Información

En este apartado se expone un análisis de la información generada a través de siete entrevistas; se presenta en un cuadro los datos brindados por las personas LGBT+ sobre cómo han vivido y sobrellevado la discriminación y estigmatización en el ámbito educativo, partiendo desde lo verbal y no verbal. Cabe destacar que informaron sobre toda su vida estudiantil, sin embargo se puso énfasis en la educación universitaria.

El concepto principal fue estigma que en general se define como un signo de desgracia y de devaluación, de donde se derivó el de discriminación que es definido como el tratamiento injusto y perjudicado. Las dimensiones e indicadores fueron: experiencias de estigma y discriminación, uso de lenguaje discriminatorio verbal y no verbal, agresiones (verbales y no verbales), existencia de estereotipos sobre homosexuales, y vida familiar.

Cuadro comparativo

	Comunicación verbal	Comunicación no verbal
Universidad	<p>Hay veces que dicen “Ahi van esos putos”, pero como que interiorizas la discriminación te da risa, es decir, la ubicas en su justa dimensión para que no te afecte.</p> <p>“Es puto”, es esto y el otro ¿no?, y de los más jóvenes, no de los que son más grandes o señores.</p> <p>Fui a una práctica por la Universidad, entonces me volví a sentir de “trágame tierra” ¿no? Porque pues dije ¿qué hago aquí? ¿Para qué vine? Y más por el maestro ese que me dijo “que me comportara como tal”.</p> <p>Un día iba saliendo con un compañero y escuché que un vendedor ambulante dijo</p>	<p>Con las mujeres en general hay pocas reacciones no verbales desagradables, aunque sí las hay, pues hay una que otra que sí se saca de onda ¿no? Pero pues con eso de que me importe, pues no, no me importa.</p> <p>Cuando salgo con algunas chicas y comienzo a llamar más la atención yo (como persona transgénero), es cuando empieza la homofobia con ellas, empieza el rechazo y es cuando empiezan a alejarse ellas mismas. Aquí en la universidad me empecé a llevar mejor con los hombres.</p> <p>Aquí en la universidad las parejas de lesbianas andan como quieren, se dan la mano, se abrazan públicamente, ¿y has visto una pareja de gais</p>

“¡Puto!” y entonces yo me regresé con mi
compañero y le dije que por qué se metía ¿no?

Yo siento que sí hubo discriminación (por parte
de otros compañeros homosexuales) con un
compañero gay que sufre de discapacidad.

(Personas heterosexuales decían) que por el
hecho de estar en grupo, íbamos a tener
muchos problemas.

He visto a alguna bolita de tipos decir “mira ahí
va un joto, un puto” o “mira, huele a perfume
de niña”.

En una clase una tipa (estudiante) (me
discriminó), obviamente yo llegué, estaba
enferma, tenía gripa, llegué con gorrito, pocos
me reconocieron, pocos no, obviamente la tipa
no se percató de que yo había entrado, y se
puso a hablar mal de mí, que no sabía qué era

aquí?

Me he dado cuenta mucho aquí en la escuela
que la gente nada más te utiliza, te busca para
un trabajo, para una tarea o para un equipo, pero
no son tus amigos.

Cuando yo entré aquí empecé a conocer gente y
todo pero ellos fueron muy apáticos.

Siento que si le hablo a tal persona me va a
discriminar, a rechazar; creo que va a pensar que
lo estoy acosando, entonces como que trato
como de no juntarme.

Yo pienso que aquí en la universidad no he
sentido discriminación por parte de nadie, ni de
hombres ni de mujeres pues sí te ven raro, te ven
rara, pero no siento que eso sea discriminación
como tal.

yo, simplemente ella sabía que yo era una “cosa extraña”, entonces se expresó mal de mí, es que no sé si sea niña, no sé qué sea.

No me lo dicen directo de frente, pero entonces si te ven así medio rara y te das cuenta, y me da igual. A lo mejor sí me ven y se ríen o me ven y se secretean pero así de frente no me han dicho nada.

Aquí en la universidad me he sentido así como que se sacan de onda, las miradas dicen mucho, la comunicación no verbal, a veces un gesto o una acción dice más que las palabras.

Creo que de repente las chavas también porque te ven salir del baño de hombres y dicen ¿qué onda? ¿no? Y estas más de mujer; entonces uno se siente discriminado.

Conocí a un chavo que vive por donde yo vivo, y luego me veía y ponía cara de asco. Yo iba en el metro y se adelantaba, pero yo me lo encontraba después en un vagón donde van todos los gais.

Te echan una mirada fea y estás en un salón de clases; llegas a sufrir eso porque te sientas en una banca, yo me siento, con permiso, y hay compañeros que no se sientan a lado tuyo.

Uno quiere amistades, pero la gente como que no.

Luego luego se sienten las miradas, así que se te quedan viendo feo.

Cuando voy al baño sí siento que hay incomodidad, pues se sacan de onda, porque te ven con una apariencia de acuerdo a lo establecido

Pues cuando hay chavos ahí reuniéndose y todo eso y sientes como que una burla de que también uno voltea y ¿qué onda?, ¿Se está riendo conmigo o se está riendo de mí? ¿No?

El otro día hicimos un trabajo con un compañero sobre discriminación, y una chica que es cristiana no me daba la encuesta para responderla. Yo sé que no está bien visto la homosexualidad en varias religiones y todo eso, pero estaba en un contexto que se supone inclusivo y más que era para un trabajo, y esa chica no quiso dar la encuesta.

He tenido actos discriminatorios por parte de una mujer y de un hombre cisgénero, o sea heterosexual.

En mi caso como transexual he sufrido de muchas discriminación, o sea, es que yo lo mido como en una balanza y he visto que son las mujeres las que más me han discriminado.

Si lo he vivido discriminación en algún sentido y es muy chistoso, por parte de la comunidad estudiantil (...) pero también de la misma comunidad nuestra ¿eh? Gay, lesbianas, trans,

he recibido discriminación.

Se te quedan viendo y es que hay un morbo extraño que tiene la gente y trata de observarte, de juzgarte con la mirada... y es como matarte.

Principalmente en la mirada, en los gestos de codear, eso se me hace una falta de respeto, es una cobardía de la gente, tanto de hombres como de mujeres, codear, o sea ¿no te atreves a decir ahí viene la... viene un hombre pintada (de) la boca? O sea, se me hace un gesto tan cobarde.

Algunos dicen no pues que chido, pero hay algunos que me dicen que no hay problema pero como que se alejan un poco.

Tuve una pareja aquí y sí nos veían así como que qué onda ¿no?, Porque cuando nos abrazábamos o nos besábamos en los pasillos o en cualquier salón, cómo otras parejas lo hacen,

		<p>sí se quedaban viendo así como que qué onda con esos güeyes..., pero así que nos dijeran algo directamente o que nos ofendieran, pues no, nunca.</p> <p>Ponen como caras de burla, así como diciendo “no mames ¿ya los viste?”, como burlándose “esos güeyes qué pedo con su vida”. Si he llegado así a ver esas caras, también en el transporte cuando salimos de aquí de la universidad.</p>
Preparatoria	<p>Sí sufrí de discriminación, porque me decían “mariposón” “ahí viene el joto”.</p>	<p>Yo sufrí, no mucho pero como que estar lidiando con los mismos comentarios y así, compañeros que te dicen esto y aguantarlos es tedioso ¿no?</p>
	<p>Una vez que estaba con un amigo, el chavo era heterosexual y llegaron dos chavos y me dijeron a mi ¿es tu novio? Y yo así como que no, es mi amigo nada más y el chavo se molestó, el que estaba conmigo “ya ves, por</p>	<p>Esas miradas, esos gestos que te hacen ¿no? Es como esta forma de interactuar o de ser era pesado.</p>

	<p>estar hablando contigo, ya creen que soy igual que tú” y yo dije “no, pero no tienes por qué hacerle caso ¿no?” y desde ese día ese güey ya no me habló, me dejó de hablar.</p>	<p>Me llegaron a encerrar en el baño de las mujeres.</p>
<p>Secundaria</p>	<p>“Cuando entré en la secundaria, pues el típico que no sé qué significaba, que ya conociendo a la <i>chacaliza</i> de aquí, fue “cacorro”. Porque en la secundaria ya empezaba yo con la etapa de <i>vestida</i>”</p>	<p>Lo que me marcó mucho para mí, fue que una vez me cortaran el cabello.</p>
<p>Primaria</p>	<p>En la primaria fue mucha agresión verbal “jotito, maricón”.</p> <p>Tenía un maestro de educación física que nomás me andaba fregando y fregando e igual llegué a sentirme así de “trágame tierra”.</p> <p>De hecho fui una persona a la que le hicieron</p>	

	<p>mucho bullying porque pues este “la niña”, el niño actúa como niña, el niño tiene piernas de niña, habla como niña, dibuja como niña. Si me hacían yo hacía, si me pegaban yo pegaba, me escondían mis cosas, yo escondía las de cinco niños.</p>	
<p>Familia</p>	<p>“me da vergüenza tener un hijo como tú”</p> <p>Sufrí discriminación desde la parte del núcleo familiar y o sea arremetiendo en la calle, una fiesta y “oye ese niño parece niña, se ve como jotito, rarito” y luego agrégale la escuela, entonces sí fui una persona herida pero que sacaba las garras.</p> <p>A la primera que le dije fue a mi mamá, ella dijo “¿Qué hice?” “Dios ¿por qué me castigas?” y me preguntó “¿Estás seguro de que es eso lo que quieres?”</p>	<p>“tus propios padres se sacan de onda, y hay una discriminación hacia a ti”</p> <p>La familia pues también te rechaza (como transgénero), te ve raro, están acostumbrados a ver a un niño, o niño afeminado.</p> <p>Están conscientes de que estoy con una mujer, pero así como que bien abierto de “ay sí, tu novia”, pues no.</p> <p>De mis papás a veces siento esa soledad, esa necesidad de un consejo, porque sí hace falta ¿no? Que es complicado ¿no? decirle “Oye papá</p>

¿Cómo se me ve ese vestido?” o, “oye mamá, me quiero comprar esas cosas de mujer” porque mis papás se quedan así como “¿me vas a hablar para esto?”

Tengo una familia que es extremadamente católica, que es pecado, que no puedo ser así porque si no me voy a ir con el demonio, que es una enfermedad y pues sí, desde pequeña recibí mucho rechazo.

Elaboración propia...

A partir de la información recabada, los entrevistados coincidieron en que hay mayor aceptación hacia las chicas lesbianas que hacia los hombres homosexuales en la sociedad. Asimismo un dato alarmante fue que algunas personas creen, en un primer momento, que la violencia no verbal no es violencia, debido a que no son agredidos de manera directa con palabras o acción física.

Es importante que las personas traten de identificar con mayor precisión la violencia de la que son objeto ya que se asume sólo la verbal y la física como únicas formas violentas y de discriminación. De acuerdo con el testimonio de los entrevistados, el acto no verbal ocurre de múltiples formas, entre las que resaltó el hecho de que dos personas se codeen entre ellas para hacer alusión al arreglo personal y conducta de una persona, fomentando la burla. Sólo dos entrevistados detectaron de manera clara la discriminación no verbal como forma de violencia. Una de ellas mencionó que, además de parecerle un gesto de cobardía por parte de quienes lo realizan, es una clara forma de invitar a la otra persona a burlarse de ella, cuando la ven vestida de mujer y con los labios pintados habiendo nacido varón.

De igual manera, antes de iniciar con las entrevistas se partía de una hipótesis limitada acerca de la manera en la que viven las personas transgénero, homosexuales, bisexuales y lesbianas. Dado que se partió de que la discriminación vivida era muy semejante entre los miembros de la comunidad LGBT+, posteriormente se pudo detectar que de acuerdo con dos personas transgénero que eran mayormente discriminadas por mujeres que por hombres; asimismo una chica bisexual que ahora tiene una relación lésbica y otra chica lesbiana aseguraron que en su caso no les había afectado tanto la discriminación y que cuando la hubo ésta venía de mujeres y no de hombres heterosexuales, ya que tuvieron la percepción de que muchos hombres heterosexuales “toleran” mayoritariamente la homosexualidad femenina debido a que se acopla con algunos fetiches sexuales.

Por otro lado, dos chicos homosexuales-travesti y las dos chicas transgénero se mostraron más sensibles a la discriminación debido a que la padecieron desde la niñez. Desde sus testimonios, en la escuela primaria comenzaron las burlas por sus preferencias sexuales, en algunos casos, estos insultos iban acompañados de violencia física y verbal.

En el caso de las chicas bisexual y lesbiana, no tuvieron ningún tipo de discriminación evidente en esa etapa de sus vidas. Sin embargo entrevistados en relación a sus padres refirieron que les costó trabajo asumir la orientación sexual e identidad de género de sus hijos e hijas, por lo que el rechazo familiar se volvió algo constante manifestado en las entrevistas.

Las dos personas gay-travestis y transgénero, estos comenzaron a usar a escondidas prendas femeninas a partir de los 6 años de edad, en algunos casos fueron descubiertos por alguien de sus familias. En cambio en el ambiente familiar las chicas bisexual y lesbiana determinaron mayor libertad al ejercer su sexualidad, ya que en sus familias existe cierto grado de aceptación, lo cual difiere del caso de las chicas transgénero y de los chicos homosexuales donde cuentan con un apoyo más limitado.

Las chicas lesbiana y bisexual comentaron que no les importaba lo que la gente dijera sobre ellas y sus respectivas parejas ya que en el caso de Alejandra, la discriminación es más difícil porque ella no se toma las cosas tan a pecho y simplemente *a quien no le cae bien, simplemente lo ignora*.

Por otro lado un chico homosexual en la entrevista comentó que la forma de expresarse se volvió sumamente limitada a raíz de que en la preparatoria sufrió de burlas y apodosos por parte de sus compañeros, donde incluso perdió la amistad de un compañero ya que tenía miedo de que los demás pensaran que era homosexual. De esa manera ha tenido que ocultar su homosexualidad incluso con su padre, quien podría agredirlo por ser homosexual.

Daniel (Alexa) comentó que es una persona travesti, es decir, se viste de mujer ocasionalmente, lo cual le hace sentir bien pero no quiere hacerlo de manera recurrente debido a la incomodidad de utilizar “postizos” (esponjas en senos y glúteos) todo el día, asimismo, en la entrevista dijo que en su casa en un principio tenía prohibido utilizar prendas femeninas, pero conforme ha pasado el tiempo sus padres le permiten hacerlo “una vez al mes”.

En el caso de Marco, un chico homosexual-travesti desde pequeño manifestó el gusto por utilizar prendas femeninas, siendo muy discriminado por la familia de su padre. Igualmente retrató un escenario de mucha discriminación en la escuela, por parte de compañeros e incluso del profesor de educación física. Marco dijo que su etapa gay fue más o menos aceptada sin embargo en su etapa andrógina ha sido menos aceptada por las personas. De igual manera me proporcionó un escenario de violencia física por el que ha pasado, debido a confrontaciones por su orientación sexual e identidad de género.

En una ocasión fue llamado “maricón” por una chica y al defenderse fue golpeado por el novio de la chica. En otra ocasión fue agredido porque un hombre lo llamó “puto” y al defenderse verbalmente también con palabras altisonantes, ocasionó que el joven le diera un golpe a Marco.

Marco compartió que en la Universidad ha sido objeto de discriminación no verbal por cuestiones tan simples como ir al baño. También relató una ocasión en la que un maestro del plantel San Lorenzo Tezonco lo discriminó durante una actividad extraescolar, y ha sido agredido verbalmente hasta por un vendedor ambulante a las afueras del plantel UACM SLT.

En el caso de Miranda, una joven transgénero, también ha sido objeto de discriminación desde que era pequeña, ya que tanto la familia materna como la paterna hacían comentarios como “niño que parece niña” “puto” “jotito”. En la vida académica fue discriminada desde la primaria hasta la secundaria, donde recibió

golpes, insultos y agresiones tales como que le cortaran el cabello.

Dentro de la universidad ya había sido objeto de burlas, sin embargo el año pasado fue discriminada de manera directa debido a que una estudiante del plantel SLT la ofendió pensando que Miranda no estaba presente, lo cual pudo haber ocasionado una sanción para la estudiante. Miranda comentó que ella trata de no discriminar porque asume que ella es un foco rojo.

A partir de los testimonios se concluye que en general en la Universidad se ha mostrado una postura con tendencia a la aceptación hacia la comunidad LGBT+, sin embargo se manifiesta cierta estigmatización hacia ella, un estigma visto como un signo de vergüenza y como personas de alguna manera desacreditadas. Y también ha llegado a presentarse discriminación no verbal; pero los agraviados tratan de no prestarle mucha atención, primeramente porque no la identifican como tal en la mayoría de los casos o no le dan la importancia que merece por no considerarla una agresión directa. Así, sólo quienes la identifican saben que está presente diariamente.

Asimismo, en una de las entrevistas se relató que vivió discriminación en su etapa homosexual ya que desde que es transgénero la vida se le ha facilitado un poco más. Anna compartió que en la educación elemental fue objeto de burlas y agresiones por parte de los compañeros pero tuvo que aprender a defenderse y a darse a respetar. Ella define el autorrespeto como tratar de vestir con ropa que le queda y no ser “vulgar”, ella respeta a las personas pero espera el mismo trato de los demás. Anna comentó que de más joven era una persona que criticaba a las personas con sobrepeso, sin embargo al entrar a la universidad su mentalidad ha cambiado y en este espacio ha tenido mejor relación con los hombres que con las mujeres, ya que algunas le han dejado de hablar por su forma de ser.

En el caso de Alejandra, chica lesbiana, ella ha llegado a detectar discriminación no verbal por parte de algunas chicas de la universidad, sin embargo en épocas más tempranas de estudiante nunca recibió un acto discriminatorio.

Brenda, mujer bisexual, comenta que en la escuela jamás ha notado algún tipo de discriminación y en general asume que ella vive feliz. Sin embargo para los entrevistados es menos visible la discriminación no verbal porque asumen que la única forma de agresión es la violencia física, no obstante la violencia se manifiesta específicamente en las burlas y en la no convivencia con las personas por su apariencia, y en la exclusión. Asimismo se puede detectar que los entrevistados no asumen a la violencia no verbal como transgresión porque como han llegado a padecer de insultos o hasta golpes consideran que es normal que se burlen de ellos.

Marco comentó sobre que en ocasiones los compañeros no quieren sentarse con él se cumplen algunas patologías de la comunicación (Watzlawick, 2002), como el rechazo, donde el interlocutor simple y sencillamente ignora a la otra persona, de esa manera se puede ver que de todas formas se está comunicando. El hecho de levantarse y cambiarse de lugar por la apariencia de la otra persona está denotando incomodidad. De ese modo, se puede deducir que las personas que deciden no compartir su lugar con Marco, le están comunicando que tienen un rechazo hacia él y de alguna u otra forma se lo están diciendo, tal y como refiere uno de los axiomas de la comunicación: es imposible no comunicar (Watzlawick 2002).

Toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente no puede dejar de comunicar. De este modo lo anterior responde a las dudas de las personas sobre la existencia de la discriminación no verbal, lo cual fue invisible para la mayoría de los entrevistados quienes trataban de asumir que era algo normal. En todos esos casos se puede notar que sí las conductas comunican, y comunican burla y rechazo, no obstante en todos los casos hubo actos los cuales explicitaron

los entrevistados con expresiones tales como “hay personas que se sacan de onda cuando me ven” o “hay personas que se cambian de lugar para no sentarse conmigo”, entre otras. La comunicación no verbal juega un papel crucial en la interacción directa o no directa de los entrevistados con el resto de los compañeros universitarios.

Tomando como referencia las palabras de los propios entrevistados, se puede ver que en la UACM existe claramente discriminación, pero esta tiende a manifestarse un poco más hacia los hombres homosexuales y a las mujeres transgénero quienes notaron que su forma de vestir y de comportarse genera burlas en las personas. La violencia verbal es algo que han sufrido dicho sector, ya que ésta la han llegado a percibir de parte tanto de hombres como mujeres así como también dentro de la comunidad LGBT+.

Tanto hombres como mujeres suelen tener conductas de burla hacia las personas con orientación sexual e identidad de género distinta a la heterosexual y esto se puede notar en cuestiones como el uso del sanitario, donde los hombres homosexuales con identidad femenina son mal vistos en ambos sanitarios. También se puede notar, al menos por parte de un entrevistado que la intolerancia se presenta en algún profesor ya que llegan a hacerlos a un lado.

De este modo se puede concluir que el clima de discriminación en el plantel SLT de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es algo recurrente pero no llega a extremos como la violencia física, es decir, comienza desde lo no verbal, continúa con lo verbal pero no ha desembocado en la agresión física. De este modo la violencia verbal es algo que es más percibido porque lo toman como una agresión directa, como en el caso de la compañera Miranda. Asimismo de igual manera, los entrevistados señalaron sentirse relativamente bien dentro de las instalaciones del plantel, porque para ellos se normaliza la discriminación.

La razón por la que algunos entrevistados no visualizaron la violencia no verbal como un ataque directo es porque en algunos casos, fueron agredidos durante los primeros años de vida académica, por esa razón normalizaron las agresiones verbales y las conductas discriminatorias no verbales. En este caso, la violencia psicológica se ha presentado desde la niñez (en el caso de Brenda, con orientación bisexual, fue descubriéndolo cerca de los 16 años y no representó problema para su familia), en algunos casos más intensamente que en otros, está a su vez prevaleció en algunos entrevistados durante su vida futura.

La violencia suele definirse como física, psicológica, económica, laboral, escolar y feminicida. Sin embargo me enfocaré en definir las que le incumben a esta problemática:

- **Violencia física:** Cualquier acto material, no accidental, que infringe daño a una persona a través del uso de la fuerza física, sustancias, armas y objetos. (se produjo a nivel primaria en varios de los casos entrevistados, con fuerza física)
- **Violencia psicológica:** Todo acto que dañe la estabilidad psicológica de una persona y que conlleva a la víctima a la depresión y aislamiento. Entre sus consecuencias más graves, este tipo de violencia puede conllevar al suicidio. (Se produce en varios de los entrevistados)
- **Violencia docente:** Aquellas conductas que dañan la autoestima de los alumnos por actos de discriminación por sexo, edad, condición sexual, etc.

A su vez se añade la “violencia simbólica”, cuyo concepto es acuñado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Este tipo de transgresión se caracteriza por el ejercicio de un tipo de violencia indirecta por parte de un “opresor” a un “oprimido”, éste último no es consciente de esta práctica en su contra. De esta manera el concepto es pertinente para explicar el posible desconocimiento de los entrevistados ante dicha problemática. (Se produce en todos los entrevistados de alguna manera).

En palabras de Bourdieu:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas, disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, su propia fuerza simbólica, a esas relaciones de fuerza. (Bourdieu y Passeron, 1996: 44).

De esta manera el autor sugiere que este tipo de violencia no es más que dejarle el estatus que cada persona tiene, sin aspirar a más, es decir “que el soberano se comporte como soberano, el sujeto como sujeto, el padre como padre y el hijo como hijo” y, aún más, que cada uno no conciba otra “razón de ser” que la que le ha sido otorgada por la dinámica social” [(Muñoz Dardé, 1987: 41) citado en (Peña, 2009: 65)]. De esa manera Bourdieu asume que existe un ocultamiento en la intencionalidad del uso del poder. Esto se puede explicar de manera explícita diciendo que en la sociedad se ejerce un poder de las relaciones de fuerza y la imposición de los unos sobre los otros (Peña, 2009: 66).

Se entiende que la violencia simbólica es una manera de establecer el control en las personas ya que como se ha podido notar, este tipo de violencia en sí es la que contiene las demás, ya que de ahí parte lo no verbal. Asimismo es importante que sea visible este tipo de transgresión ya que se asumen como “normales” ciertas conductas que ocurren en la interacción cotidiana de los estudiantes LGBT+ con las personas heterosexuales parecen ser normalizadas sin que se preste siquiera atención a ello.

Si se parte de dicho concepto se puede llegar a determinar que en realidad una vez que la violencia simbólica es identificada por las personas es cuando realmente causa inquietud en ellas porque determinan que la sociedad espere de ellos un actuar con base a los parámetros establecidos socialmente, de ese modo:

La acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica, en la medida de que se imponen e inculcan significados que imprimen la selección o la exclusión, como arbitrariedad cultural, dado que un grupo inculca sobre otro la aceptación y, asimismo, el rechazo pero no la aniquilación de la arbitrariedad (Peña, 2009: 66).

En otras palabras, la violencia simbólica, retratada en los compañeros entrevistados, da lugar a inferir que el concepto de estigma está relacionado con la violencia simbólica a causa de que los parámetros sociales están insertados en la interacción cotidiana, es decir, los compañeros que son discriminados por su orientación sexual y/o identidad de género son vulnerables a sufrir de este tipo de violencia dado que es una sutil forma de hacerles notar que son diferentes al resto.

El hecho de hacer ese tipo de diferencias (tal como se ha podido notar con base a la metodología utilizada) el hecho de no ser heterosexual conlleva a una estigmatización de los individuos comenzando en la interacción no verbal lo que conlleva a la violencia de carácter simbólico que abarca una forma casi imperceptible de ejercer sobre un individuo sin que este se dé cuenta. Por ejemplo, en la discriminación que se puede ver en la universidad, la violencia simbólica juega un papel importante dada la concepción que se tiene de lo que debe de ser un hombre y una mujer, lo cual se representa claramente en los gestos de las personas cuando alguien por su apariencia es visto de una manera anormal en los sanitarios, el hecho de ver a dos mujeres de la mano, a dos novios en el camión que sale de la UACM SLT, o de ver a algún hombre con los labios pintados, como lo refirieron los sujetos de estudio.

Asimismo, de acuerdo a los sujetos de estudio, la violencia física es algo que aún no han padecido en el contexto universitario, sin embargo la verbal es algo que aunque ocurre, pero no frecuente. De ese modo la violencia simbólica y no verbal, son las que están mayormente arraigadas en las personas heterosexuales

de la UACM SLT.

La forma en la que se estigmatiza la homosexualidad y la identidad de género se enmarca dentro de un esquema de heteronormatividad. De acuerdo a los resultados obtenidos, este esquema está desfasado ya que no encaja con los cánones para ser tratados igual. Lo anterior se puede ver reflejado a través de la violencia simbólica. Esta no sólo es la forma más sutil de estigmatizar al individuo, sino que parece ser algo consensuado. La violencia simbólica, que desemboca en la no verbal, juega un papel muy importante en la interacción colectiva, la cual legitima la posición de las personas LGBT+ para que se apeguen a un patrón heteronormativo.

Con base a las entrevistas se puede concluir que en efecto las personas están conscientes de que se encuentran en esa posición. De este modo la estigmatización hacia las personas LGBT+ se da principalmente desde el lenguaje no verbal, misma que prosigue a la comunicación verbal. En otras palabras en ciertas acciones de algunos estudiantes heterosexuales de la UACM plantel San Lorenzo Tezonco suelen recurrir al intento de evitar la comunicación con las personas LGBT+.

La identidad LGBT+ a su vez en el plantel se construye a través de las experiencias de cada individuo ya que muchos de los casos las identidades individuales se reforzaron a lo largo de la vida universitaria. Esta identidad se ha configurado, en parte también con las relaciones interpersonales con los estudiantes (Heterosexuales, bisexuales, lesbianas, etc).

El concepto de identidad en sí encierra un significado de unicidad y a la vez de pertenencia a un determinado grupo, como ya se ha mencionado con anterioridad. De esa manera la identidad psicosocial no es más que un proceso continuo de identidades parciales o totales; ideales o factibles las cuales forman una recapitulación, las cuales se encuentran en una reformulación continúa. (Flores, 1991: 24).

La identidad de los entrevistados reconoce una autopercepción que del mismo modo difiere del resto, pero que a su vez genera lazos afectivos, en el caso de los chicos homosexuales y las chicas transgénero, con personas cuya orientación sexual no es heterosexual. Este sentimiento de pertenencia a un grupo es lo que hace que las personas LGBT+ de la universidad, se sientan cómodas en compañía de personas del sexo opuesto o con personas de la comunidad LGBT+

El caso de las personas con identidad transgénero fue especial, ya que ellas manejan su identidad apegada a lo femenino. En este caso ellas recordaron que cuando vivían como hombres homosexuales, tenían una mayor aceptación por parte de las mujeres cisgénero⁵, asimismo refirieron que percibían mayor discriminación por parte de los hombres heterosexuales

Al iniciar con sus respectivas Terapias de Reemplazo Hormonal (TRH), las chicas percibieron mayor discriminación por parte de las mujeres heterosexuales no tanto así por parte de los hombres. Por último, la chica lesbiana y bisexual refirieron mayor relación con los hombres cisgénero pero coincidieron que les es más fácil relacionarse con hombres que con mujeres.

En tanto lo no verbal fue visible para la chica lesbiana, quien dijo que en la universidad algunas chicas la ven “raro”. Lo cual se relaciona con el concepto de proxemia, cuyo objeto de estudio es el lenguaje no verbal en la interacción

⁵ Cisgénero se refiere a las personas heterosexuales cuya identidad de género corresponde a su sexo de nacimiento.

interpersonal. Como ya se ha mencionado antes, la mirada en si lleva una carga polisémica, por lo tanto no se puede dar un significado único. Las personas de la comunidad LGBT+ han construido su identidad personal de una manera paulatina y lo hacen frente a la heteronormatividad percibida por los mismos entrevistados. En la mayoría de los casos desde edades tempranas las personas sabían qué era lo que querían y lo manifestaban de diferentes formas hasta configurar su identidad y orientación sexual. Asimismo se observó previamente a las entrevistas que la mayoría de ellos se sentían más a gusto en compañía de personas LGBT+ ya que se relacionaban con mayor confianza. Partiendo de ese punto se pudo determinar que las personas buscan pertenecer a un grupo.

La heterosexualidad es percibida de maneras similares por los sujetos de estudio. Por un lado tres personas perciben que la heterosexualidad es parte de la diversidad misma. En el caso de los demás entrevistados coincidieron que les han hecho ver que la heterosexualidad es lo normal y que ellos son quienes se salen de la norma.

Dicha idea la han reforzado desde cuestiones cotidianas como el tratamiento que se le da al tema por parte de los medios de comunicación y en gran medida por los valores familiares, por lo tanto tienen la visión de la heterosexualidad como algo ajeno a ellos. No obstante algo se visualizó fue que para una chica transgénero la heterosexualidad es vista desde otra perspectiva. Al someterse a la Terapia de Reemplazo Hormonal se considera como una mujer transgénero heterosexual, es decir al configurarse como una mujer, a ella le gustan los hombres, de este modo la entrevistada determinó que “el chico homosexual ya murió” desde que ella comenzó con dicha transición.

La interacción entre las personas heterosexuales y homosexuales desde la comunicación verbal y no verbal se da de una manera variable, es decir de persona en persona; en caso de los homosexuales y de las chicas cisgénero, ellos tienden más a interactuar con personas del sexo opuesto. De ese modo, con las personas heterosexuales de su mismo sexo determinaron que les cuesta un poco más de trabajo relacionarse más allá del compañerismo, dada la creencia de que al no ser heterosexuales, tendrían algún tipo de un posible interés amoroso hacia el compañero o compañera heterosexual.

En la interacción no verbal se explicita parte de la violencia simbólica, ya que los entrevistados refirieron que se les llega a violentar de una manera sutil ya que algunas personas siguen teniendo conductas que van desde lo verbal a lo no verbal hacia algunos entrevistados, y aunque en general existe un clima de tolerancia, algunos estudiantes discriminan a las personas LGBT sobre todo por su identidad de género, más que por su orientación sexual.

La manera en la que se presentan algunos sentimientos afectivos entre personas LGBT+ y heterosexuales se da de una manera muy variada. Mientras que dos chicos homosexuales refirieron que tienen mayor relación con mujeres heterosexuales, las chicas lesbiana y bisexual y transgénero dijeron tener mejor relación con los chicos heterosexuales del plantel. Estas relaciones se configuran debido a que consideran que hay mayor confianza que con las personas de su mismo sexo.

Desde luego que no es una regla general que las personas LGBT+ se lleven mejor con personas con las que no haya una posibilidad de tener un interés más allá de la amistad (por ejemplo mujer heterosexual y chico gay, chica lesbiana y chico heterosexual), pero es lo que en el universo seleccionado se pudo percibir y por lo tanto se considera que esas relaciones se gestan a partir de la empatía.

Al comienzo de esta investigación se planteó como hipótesis que la convivencia entre personas heterosexuales y homosexuales se ve sesgada a causa de los valores aprendidos en casa y que por esa razón les conlleva a burlas.

Cabe mencionar que uno de los entrevistados señaló que cuando era más chico en la preparatoria una persona, se suponía compañero, le dejó de hablar porque pensaron que por hablarle también era homosexual. Aunque esto ocurrió en la prepa, la circunstancia antes mencionada dejó secuelas en el entrevistado y mencionó sentir pena por hablar o convivir con personas de orientación no heterosexual y asimismo evade el trato para evitar algún tipo de mal entendido.

Para finalizar este apartado se puede visualizar que aunque la UACM SLT es un lugar donde las personas de alguna manera respetan a los que tienen otra orientación sexual pienso que esto es un tanto alentador, creo que aún se puede sensibilizar un poco más a la comunidad estudiantil. Los entrevistados mencionaron que una forma de sensibilizar a los estudiantes puede ser mediante talleres, sin embargo algunos dijeron que cuando las personas son homofóbicas, difícilmente se sensibilizan.

Una manera de hacer frente a la discriminación es comenzar por señalar que la comunicación no verbal es un pilar muy importante en cualquier tipo de interacción y que ésta a su vez conduce a actos discriminatorios desde la proxemia (por ejemplo cambiarse de lugar porque el compañero es homosexual), kinesia (gestos) las cuales suelen causar mayor impacto del que se piensa.

Conclusiones

A partir de la información analizada, de las técnicas metodológicas y sobretodo de la experiencia contada por los sujetos de estudio seleccionados se pudo observar que hay una estrecha relación entre, estigma, discriminación, violencia simbólica y violencia no verbal en la Universidad la cual en algunos casos conduce a violencia verbal. Dicha triangulación tiene lugar debido a que los entrevistados señalaron que primeramente son observados de manera despectiva para que después estas personas tengan un comportamiento discriminatorio verbal, lo cual los sitúa en el estigma que al no ser heterosexuales algunos compañeros los ignoran dentro y fuera del aula, o incluso los agreden de manera verbal cuando los agresores se encuentran en grupos. En materia de violencia simbólica se puede añadir que las personas que han agredido de manera verbal y no verbal a los sujetos de estudio ejercen un tipo de violencia indirecta debido a que las víctimas no son del todo conscientes de que son objeto de agresión ya que en gran parte la violencia simbólica es normalizada por el hecho de no llegar al extremo de los ataques físicos.

Como se ha podido determinar, la homosexualidad ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. En épocas remotas como en el florecimiento de la cultura griega la homosexualidad era permitida, al menos la masculina, la cual representaba la expresión más pura del amor. En ese periodo histórico era común que un joven fuera amante de su mentor. Esta aceptación se vio mermada a causa del auge del cristianismo debido a que durante la Edad Media cualquier indicio de “perversión” fue objeto de persecución, tortura y muerte tanto a homosexuales y lesbianas.

De igual manera se expuso que la cosmovisión judeocristiana tenía ciertos dogmas que retrataban que para dicha religión la sexualidad estaba destinada únicamente para la reproducción humana, por lo que si el sexo por placer era

considerado como una falta, el sexo entre iguales era considerado una aberración que debía ser castigada.

Además se expuso que en las culturas mesoamericanas la tolerancia hacia la homosexualidad era algo variable ya que algunas aceptaban dichas conductas y otras culturas penalizaban las prácticas homoeróticas. Durante los 300 años de colonización española se instauró un nuevo orden en el que las personas acusadas de sodomía eran objeto de tortura. Posteriormente, durante la época porfiriana detuvieron a 41 hombres de los cuales 19 utilizaban prendas femeninas, mismo en el que se involucraron miembros de la aristocracia mexicana de la época. Como se pudo analizar y describir a lo largo de este trabajo, la homosexualidad ha estado presente desde la antigüedad y la visión acerca del tema también ha evolucionado de tal manera que debido a acontecimientos durante el S. XX como “La masacre de Stonewall” que de manera paulatina cambio el paradigma de la concepción de la homosexualidad en el mundo y en México cuyos avances permiten la posibilidad contraer matrimonio entre parejas del mismo sexo y en caso de las personas cuya identidad no corresponde a su sexo de nacimiento pueden cambiar su género de manera legal.

La evolución del concepto “homosexual” ha evolucionado desde la búsqueda médica de una explicación para nombrar la atracción física entre dos personas del mismo sexo definiéndola como una enfermedad mental hasta los conceptos como gay, lesbiana, travesti, transgénero y transexual popularizados gracias a los primeros movimientos pro LGBT y feministas que lucharon por la igualdad de derechos entre los individuos. Los avances científicos de la época concluyeron que la homosexualidad dejara de considerarse como un trastorno mental.

Este tema ha sido abordado desde diversas áreas de estudio entre las que se retomaron la comunicación, la psicología, la pedagogía, el derecho y la filosofía. Bajo las mencionadas disciplinas se expusieron investigaciones con resultados interesantes. La metodología cualitativa se usó en la mayoría de los trabajos

presentados. Los resultados expuestos fueron interesantes debido a que se expuso la perspectiva de las personas LGBT+, la manera en la que el tema se ha abordado y al llevar a cabo entrevistas permitió que se pudiera contextualizar desde la visión del sujeto de estudio para poder analizar la manera en que es vivida la discriminación, asimismo se expuso la manera en la que la homosexualidad es vista desde otras esferas, como en la vida familiar, cotidiana, los medios de comunicación. Etc.

Cabe señalar que un hallazgo muy particular en la presente investigación es que durante la educación primaria, secundaria, y bachillerato la violencia y discriminación se presenta mayormente de manera verbal y física, lo cual hace contraste en el entorno de universitario. El interés principal de este tema fue debido a que en el ambiente universitario es visible la discriminación no verbal hacia algunos alumnos en especial a quienes muestran abiertamente su preferencia sexual en espacios comunes como el aula, la cafetería, canchas, biblioteca, etc.

Como ya se mencionó antes, algunas personas normalizan la violencia no verbal, debido a que consideran que no son agredidos de manera directa ejerciendo acción física en su contra. El acto no verbal ocurre de múltiples formas, entre las que se resaltó el hecho de que dos personas se codeen entre ellas para hacer alusión al arreglo personal y conducta de una persona, fomentando a la burla. No asumen a la violencia no verbal como transgresión porque al haber padecido de insultos o hasta golpes durante otras etapas de su vida consideran que es normal que se burlen de ellos y de las agresiones la consideran ésta como la más mínima.

Se puede reflexionar que el hecho de normalizar la evasión de la comunicación o incluso un comportamiento proxémico de rechazo, genera que las personas LGBT+ no puedan entablar lazos de unidad hacia las personas heterosexuales debido a que el sentimiento de rechazo se presenta en el estigma de creer que relacionarse con alguien que tiene otra orientación sexual, o identidad de género conduce a ser

homosexual, aunque no lo sea. Asimismo este tipo de rechazo conduce a la exclusión por parte de algunas personas de la comunidad universitaria lo cual contradice los principios de la misma universidad.

En relación al estigma y la discriminación, en varias ocasiones la familia es considerada tanto por los hombres y mujeres homosexuales como la primera institución que los rechaza, incluso se le esconde esta forma de ser a otros miembros de la familia extendida, siendo percibida la familia como una barrera en el proceso de construcción de una identidad sexual homosexual, o identidad de género transgénero.

Sin embargo, por otro lado cuando la familia decide aceptar a su familiar tal y como es la ayuda es invaluable. En este sentido, la participación en organizaciones que trabajan por los derechos humanos de la diversidad sexual es percibida como una oportunidad de encuentro con pares que facilita el proceso de auto aceptación y de construcción de identidad sexual y/o de género.

Las conductas discriminatorias, en este caso no verbales, se presentan por la necesidad de diferenciarse. Las personas heterosexuales no quieren ser confundidas con los homosexuales, presentándose más rechazo hacia la homosexualidad masculina que hacia la femenina, de ahí la mayor estigmatización de la homosexualidad masculina en la cultura occidental. Lo anterior se traduce a que, en palabras de algunas entrevistadas, refirieron que para algunos hombres ver a dos mujeres besándose les parecía excitante.

Los hombres gay señalan percibir una fuerte estigmatización, ya que se sienten marcados por estereotipos culturales que ridiculizan lo femenino presente en un hombre. En este marco, más que adoptar una postura crítica hacia los estereotipos culturales de género, también hay que criticar que los medios de comunicación mayormente consideran que ser “gay” implica ser “loca” y por lo tanto, “femenino”,

asimismo no diferencian entre ser homosexual y travesti, transgénero o transexual.

La identidad LGBT+ en la UACM SLT se puede ver que no es del todo uniforme, sin embargo guarda ciertas similitudes entre las personas. En la mayoría de los casos se puede observar que la construcción de esta se va configurando de manera paulatina partiendo de las relaciones interpersonales de los sujetos de la comunidad LGBT+ pero con los compañeros de las clases, profesores y personal de la UACM, algunas personas concluyen que su círculo de amigos ha sido lo que les ha hecho identificarse plenamente con su preferencia sexual e identidad de género, otras más con las relaciones de pareja. Se considera asimismo que a través del comportamiento, la indumentaria, entre otras cosas, conlleva a que sean reconocidos como parte de una comunidad en la que inclusive se genera discriminación interna ya que no hay una cohesión dentro de la misma. Lo anterior tiene lugar debido que algunos sujetos de estudio detectaron que dentro de la misma comunidad hay discriminación hacia otros integrantes, ya sea por el rol sexual, la vestimenta o incluso hasta por alguna discapacidad.

De esta manera, se ha podido demostrar que el asunto de la discriminación a la comunidad LGBT+ de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel San Lorenzo Tezonco, está ampliamente relacionado con todas las maneras de comunicación posible lo que contribuye a una unidad que no es uniforme. Uno de los axiomas de la comunicación planteados por Watzlawick es el siguiente: “Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación”.

En este axioma se puede determinar a grandes rasgos que “una comunicación no sólo transmite información sino que, al mismo tiempo, impone conductas” (Watzlawick, 2002; 52). Evidentemente la convivencia que se da entre jóvenes heterosexuales impone conductas tanto amistosas como de rechazo que difícilmente cambian, ya que ningún entrevistado mencionó que las personas que han tenido alguna conducta discriminatoria posteriormente se comporten de manera

amistosa con ellos.

La comunicación simétrica y complementaria se refiere a la manera en la que interactuamos con los demás. En otras palabras, la interacción simétrica por ejemplo se da entre amigos y también entre contrincantes, porque se presume una igualdad de condiciones, etc. En cambio, en la interacción complementaria, los participantes se caracterizan por las diferencias en los valores, creencias e ideas, es donde se suponen algunas jerarquías, por ejemplo entre empleador y empleado.

Desde esta perspectiva la interacción se presume complementaria, en tanto los intentos de desacreditar y estigmatizar al otro, en este caso al homosexual.

Finalmente, se considera que la discriminación es visible no sólo en actos como el insulto o la burla, sino también en las actitudes de las personas que no conciben la exhibición de conductas homosexuales dentro de un esquema dominante heterosexual. La convivencia entre homosexuales y heterosexuales se ve sesgada a causa de los prejuicios hacia la comunidad LGBT+ y dicha convivencia se da en tanto se relacionan homosexual-mujer heterosexual, lesbiana-hombre heterosexual.

Se señala además que no es muy común que existan amistades estrechas entre personas con distinta orientación sexual porque intervienen cuestiones como valores aprendidos en casa que conllevan a burlas, haciendo posible que las personas homosexuales sean vistas como diferentes, y por lo tanto se estigmatice también a quien interactúa con ellos.

Como se ha podido concluir algunos integrantes de la comunidad LGBT+ en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México plantel SLT han sido objeto de burlas, de discriminación la cual es visible en distintos espacios como el aula, los sanitarios o hasta en áreas comunes. Una solución que podría mejorar la convivencia entre compañeros es entender que existe una diversidad en tanto

preferencia sexual, gustos, formas de pensar, pero sobretodo fomentar el respeto entre todos (trabajadores, profesores, alumnos, administrativos), tratar de unificar criterios respecto al respeto a la otredad, tal vez poniendo énfasis en sensibilizarnos ante esta problemática para lograr una convivencia sana dentro y fuera del plantel además de cumplir con las reglas básicas de convivencia, ser más tolerantes entre integrantes de la comunidad universitaria y que en las clases se trate de sensibilizar y entender que la educación universitaria debe de ser incluyente.

En el caso de las autoridades, se considera que se debería prestar más atención la discriminación hacia la comunidad LGBT+, así como a otras cuestiones que competen a la comunidad educativa como el acoso sexual hacia las mujeres y tratar de difundir actividades extraescolares afines a la conciencia de ser universitario, tomando en cuenta el lema “Nada humano me es ajeno”. Se espera que el lector de este trabajo pueda sensibilizarse respecto a las entrevistas realizadas a las personas LGBT+ que buscan básicamente un lugar donde sean aceptados, donde puedan expresarse sin temor al rechazo y sobretodo donde puedan ser tratados como personas normales.

De igual manera se espera que la comunidad LGBT+ de la UACM San Lorenzo Tezonco pueda verse a sí misma como una comunidad diversa, que las historias de cada uno sean una forma de identificarse los unos con los otros para desarrollar un sentimiento de unidad, de respeto y que desde ese punto puedan convivir entre sí. Asimismo se desearía que aunque se pertenezca a la comunidad LGBT+ es imperioso ser respetado dentro y fuera del plantel, en todas las carreras y poder eliminar prejuicios y estigmas que impiden a las personas heterosexuales y LGBT+ relacionarse de manera amistosa, y se propone que desde los cursos de inducción se plantee a las nuevas generaciones el respeto a la diversidad de pensamiento y sobretodo logren identificarse con el lema universitario.

Bibliografía

Aceves Lozano, Jorge E. (1998), *La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*, en Galindo Jesús (Coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, 1ª reimpresión, Ed. Pearson.

Adisson Wesley Lóngman, México, págs. 207-228 en Marta Rizo (Comp), (2007), *Metodología Cualitativa*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Mexico,

Ariès, Philippe *Reflexiones en torno a la historia de la sexualidad* recuperado el día 20 de septiembre de 2014
http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v1/PDFS_1/POLIETICAS4_REFLEXIONES_ENTO_RNOALAHIS.pdf

Asociacion Mexicana para la Salud Sexual. AC. *Homosexualidad* (AMSSAC) (2014). Recuperado el día 9 de Noviembre de 2014.

Baile Ayensa, José Ignacio (2008). *Estudiando la homosexualidad: teoría e investigación*, Madrid, Pirámide.

Bateson, Gregory (et.al) (2008) *La nueva comunicación*, Barcelona; Kairós

Baruch, Ricardo (Marzo 2016). *¿Qué creen? La familia homoparental ya existe*. Ciudad de México: Animal político. <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2016/03/07/las-familias-homoparentales-ya-existen-no-se-crean-con-leyes/>. Recuperado el 16 de abril de 2016.

Bastida Aguilar Leonardo. *La violencia hacia lo diferente. El acoso escolar por homofobia: una realidad en las escuelas mexicanas*. Publicado en Rayuela: Revista latinoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos. Julio 5, 2012. Recuperado el día 7 de mayo de 2015.

Burgos Luengo, Francisco Javier. (2011) *La tortura y sus métodos a lo largo de la historia* recuperado el día 20 de septiembre de 2014 http://www.csic-sif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_43/FJAVIER_BURGOS_LUENG_O_2.pdf.

Castañeda, Marina (2006) *La nueva homosexualidad*. México. Paidós

Centro para la Educación y Prevención del Sida (CEPRESI), *antecedentes históricos del movimiento gay* consultado el día 15 de septiembre de 2014 http://www.cepresi.org.ni/files/doc/1168278837_Antecedentes%20Historicos%20del%20movimiento%20gay.pdf

Cocciarni, Natalia (SF). *28 de Junio de 1969: Disturbios de Stonewall*. Recuperado de http://www.puds.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/07/UNIDIV-Stonewall_Inn.pdf

CONAPRED (En línea) <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

Cornejo Espejo, Juan (2012) *Componentes ideológicos de la homofobia*. Límite, vol. 7, num. 26. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile (en línea) Recuperado el día 13 de marzo de 2015.

D'Angelo, Lucía. (2004). *La homosexualidad masculina: ensayos freudianos sobre la sexualidad*. Madrid.

Davis, Flora. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid (PDF). Alianza Editorial

Domínguez Lázaro, María de los Reyes (2008), *La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades*. En Razón y Palabra "Relaciones Públicas". Número 70, 2008. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/REYES_REVISADO.pdf Recuperado el día 31 de marzo de 2015

Domínguez Goya, Emelia (2012). *Medios de comunicación masiva*. Red Tercer Milenio. recuperado el día 10 de Abril de 2015.

Elizarras Zambrano, Karen Yarely (2013) Tesis de licenciatura *Comparación de las actitudes de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres hacia la homosexualidad*. Recuperado el día 12 de septiembre de 2014.

Fajardo Uribe, Luz Amparo *A propósito de la comunicación verbal forma y función*, vol. 22, núm. 2, julio-diciembre, 2009. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado el día 12 de abril de 2015.

Falquett, Jules (2011). *Algunas reseñas sobre las teorías lésbicas* recuperado el 14 de septiembre de 2014 <http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/Lesbianismo-JulesFalquett.pdf>

García- Leiva, Patricia (2005) *Identidad de género: Modelos explicativos*. Escritos de psicología –Psychological Writings, Número 7. Universidad de Málaga, Málaga. España.

García Suárez, Carlos Iván (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. En http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Diversidad%20sexual%20en%20a_%20escuela%281%29.pdf . Recuperado el día 16 de mayo de 2015.

Giménez, Gilberto (2010), *La identidad social o retorno del sujeto en sociología*, en www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/...genero/.../gim_gil.pdf

Recuperado el día 8 de marzo de 2015.

Giraldo, Octavio *La homosexualidad masculina: una revisión* Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 9, núm. 1, 1977. Fundación Universitaria Kongrad Lorenz, Colombia. Recuperado el día 8 de noviembre de 2014.

Goffman, Erving. *Estigma, La identidad deteriorada*. Armorrortu editores, Buenos Aires, 1963. Traducción, Leonor Guinsberg.

González Gómez, Oscar (2013) Tesis de doctorado *Entre Cuilonimiquiztlán y Sodoma, homosexualidad, cultura y ley en el México colonial*. Recuperado el día 12 de Septiembre de 2014.

González Pérez Cesar Octavio (2001 Primavera-verano) *La identidad gay: una identidad en tensión*. Recuperada el 10 de septiembre de 2014 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900605>

González Trejo, Inés (2008) Tesis de licenciatura *Aspectos socioculturales sobre homosexualidad y lesbianismo*. Recuperado el día 12 de septiembre de 2014.

Gorski, R., Gordon, J., Shryne, J. y Southam, A. (1978). *Evidence for a morphological sex difference in the medial preoptic area of the rat brain*. Brain Research, 148, 2, 333-346

Guía para la acción pública contra la homofobia, CONAPRED 2012 (http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO-WEB_Sept12_INACCSS.pdf)

Guzmán Paz, Vanessa (2012). *Fundamentos de comunicación. Comunicación Organizacional*. Red Tercer Milenio. Recuperado el día 24 de Marzo de 2015.

Hernández, Alfonso. “¿La masculinidad en crisis?” *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 19, 2004. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México (En línea).

Holland D. y Lave, J (2009) Social Practice theory and the historical production of persons. *Actio: An international Journal of Activity Theory*. (2).

Hopman, Johannes, *La identidad lesbiana* Recuperado el día 18 de septiembre de 2014

<http://www.caladona.org/grups/uploads/2006/07/La%20identidad%20lesbiana.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Panorama de las religiones en México 2010*. (en línea) Recuperado el día 15 de Mayo de 2015. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf

Knapp, Mark. *El rol del comportamiento en la interacción humana*. En *La ciencia de la Comunicación Humana*. Fdez. Collado, C. Dahnke, McGraw Hill. 2008

Laguarda, Rodrigo. (2009) *Ser gay en la Ciudad de México: lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Mexico, D.F.

Lamas, Marta. *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

Lara Flores, Sandra María. (1991) *Sexismo e identidad de género. Alteridades*, vol.

1, núm 2. 1991. Universidad Autónoma Metropolitana. México

Lomas, Carlos (comp.) *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Paidós 2004.

Márquez Félix, Carlos Daniel (2013) Tesis de licenciatura *Actitudes de padres y madres ante la homosexualidad y el lesbianismo: una propuesta de investigación* recuperado el día 12 de septiembre de 2014.

Marc, Edmond; Picard, Dominique (1992) *La interacción social*. Cultura, instituciones y comunicación, Paidós, Barcelona.

Mead, Margaret (1935) *Sex and Temperament in three primitive societies*, Morrow, Nueva York. (PDF). Recuperado el día 2 de febrero de 2017.

Menkes Mancet, Dominique (2010). *Tesis doctoral Mecanismos de reproducción de la discriminación a varones homosexuales en México*. Recuperado el día 11 de septiembre de 2014.

Meraback Adela (2013). Tesis de maestría *El discurso televisivo y la percepción de los adolescentes en torno a la homosexualidad en la telenovela La reina del sur*, recuperado el día 12 de septiembre de 2014.

Mogrovejo, Norma *Identidad, género y sexualidad lesbica* Recuperado el día 22 de septiembre de 2014 http://www.uacm.edu.mx/uacm/Portals/3/4%20Documentos/II%20ENCUENTRO%20DE%20ESCRITOR@S%20SOBRE%20DISIDENCIA%20SEXUAL_%20E%20IDENTIDADES%20SEXUALES%20Y%20GEN%C3%89RICAS/Construyendo%20teor%C3%ADas/identidad-cuerpo-y-sexualidad-lesbica.pdf.

Monsiváis, Carlos (2002) *Los 41 y la gran redada* en "Letras libres" , recuperado el

11 de noviembre de 2017. <http://www.letraslibres.com/mexico/los-41-y-la-gran-redada>

Muñoz Carrión Antonio. *Comunicación corporal –Kinésica y proxémica–*. Universidad Complutense de Madrid. (PDF) http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/comunicacion_corporal.pdf (SF)

Muscarella, F. (1999). *The homoerotic behavior that never evolved. Journal homosexual* (El comportamiento homoerótico que nunca evolucionó. Diario homosexual), 37, 1-18

Olivier, Guilhem *conquistadores y misioneros frente al “pecado nefando”* Tomado de: Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien, 55, Toulouse, 1990, pp. 19-51. recuperado el día 20 de septiembre de 2014 http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_28_47-64.pdf

Pantoja, Sara (2015). *México segundo lugar mundial en crímenes por homofobia*. Revista Proceso (en línea) <http://www.proceso.com.mx/?p=403935>. Recuperado el 12 de mayo de 2015.

Parejo, José (1995), *Espacios, grupos y mesas El centro, la clase... donde aprendemos*, en Comunicación no verbal y educación. El cuerpo y la escuela, Paidós, Barcelona.

Paul Vayne, *Homosexuality in Ancient Rome*, en Philippe Ariès Bejin (comps.), Western Sexuality: Practice and Precept in Past and Present Times, Oxford, Blackwell, 1985. [Versión en español: Sexualidades occidentales, trad. Carlos García Velasco, México, Paidós, 1987.]

Pichardo Galán, José Ignacio (ed); Molinuevo Puras, Belén (y otros) *Adolescentes ante la diversidad sexual: Homofobia en los centros educativos*. 2009.

Platero, Raquel (et.al) *Conceptos clave sobre homosexualidad y lesbianismo* recuperado el día 15 de septiembre de 2014 http://pendientedemigracion.ucm.es/info/rqtr/Conceptos_Clave_sobre_LGBT.pdf

Quecedo Lecanda, Rosario; Castaño Garrido, Carlos. *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. Consultado el día 30 de abril de 2015.

Ramírez Durán, Karen Odette, *Sexualidad (SF)*, recuperado el día 10 de noviembre de 2014.

Ramírez Sierra, Nidia Soledad (2011) Reporte de experiencia profesional para obtener la maestría en psicología *Eritrofobia, una expresión de vergüenza y temor frente a la homosexualidad* recuperado el día 13 de Septiembre de 2014.

Rizo García Marta *Pensamiento Sistémico y Comunicación* (2011) Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación. Revista "Razón y Palabra" Número 75 febrero - abril 2011

Rodríguez Zepeda, Jesús. *Definición y concepto de la discriminación*, México, Consejo Nacional para prevenir la discriminación. El cotidiano, num 134, noviembre-diciembre, 2005. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Rosa Encarnación, Aimée Virginia (2010) Tesis de licenciatura *tratamiento del personaje homosexual en el cine dominicano, año 1988-2008*. Recuperado el día 23 de Octubre de 2014.

Saavedra, Cristina (2006, Marzo) *El informe Kinsey* Revista Índice p. 20 consultada el 21 de septiembre de 2014 <http://www.revistaindice.com/numero15/p20.pdf>

Salinas Hernández Héctor Miguel, (2008) *Políticas de disidencia sexual en México*, CONAPRED. <http://www.puds.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/06/SALINAS-HERNANDEZ-H%C3%A9ctor-Miguel.pdf> Recuprado el 16 de mayo de 2016

Santos García, Dionne (2012). *Fundamentos de comunicación. Comunicación Organizacional*. Red Tercer Milenio. recuperado el día 23 de Marzo de 2015.

Savin-Williams Ritch. (2009). *The new gay teenager* [La nueva adolescencia homosexual] Madrid, Morata: fundacion Paideia Galiza.

Schongut Grollmus, Nicolás. *La construcción social de la masculinidad. Poder, hegemonía y violencia*. Universidad Autónoma de Barcelona. 2012 (PDF) Consultado el 14 de Octubre de 2015.

Soler, Franklin Giovanni (2005). *Evolución y orientación sexual. Volumen 1, número 2*. Universidad de Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

Spargo, Tamsin (2004) *Foucault and queer theory* [Foucault y la teoría queer, trad. Gabriela Ventoreira] Barcelona, Gedisa.

Trejo Santos, Héctor Eduardo (2012) *Tesis de licenciatura Revisión sociocultural de la familia y sus actitudes hacia la homosexualidad* Recuperado el día 12 de septiembre de 2014.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Modelos de la comunicación. Unidad 3: Esquemas y efectos de la comunicación*
http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0401/Unidad_%203/lec_31_Modelos_de_comunicacion.pdf

Urpí, Monse *Aprender comunicación no verbal*. Paidós mexicana. México, D.F 2004.

Vargas Rivera, Elia Ariadna (2009) *El proceso de la comunicación. Unidad 1*, en Teoría de la Comunicación:
<http://teoriacomunicacion.zonalibre.org/archives/Libro/UNIDAD%201.pdf> y <http://teoriacomunicacion.zonalibre.org/>. Recuperado el día 24 de marzo de 2015.

Watzlawick, Paul (et. al) *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Editorial Herder (2002). Recuperado el día 8 de marzo de 2015.

Weeks, Jeffrey (1998) *La invención de la sexualidad* recuperado el día 14 de septiembre de 2014 de

[http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_04_La %20in
venci%C3%B3n%20de%20la%20sexualidad.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_04_La%20in%20venci%C3%B3n%20de%20la%20sexualidad.pdf)

Yadvashem, *Persecución de los homosexuales por los Nazis 1933- 1945*, recuperado el día 21 de Septiembre de 2014 [http://www.yadvashem.org/yv/es/education/presentations/persecution_homosexual
es.pdf](http://www.yadvashem.org/yv/es/education/presentations/persecution_homosexual_es.pdf)

Young Fernández, Carolyn, (2012) *Diferencias de actitud ante la homosexualidad entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México* en odiseo: Una revista electrónica de pedagogía. Recuperado el día 10 de noviembre de 2014 de [http://odiseo.com.mx/articulos/diferencias-actitud-ante-homosexualidad-entre-
estudiantes-universitarios-ciudad-mexico](http://odiseo.com.mx/articulos/diferencias-actitud-ante-homosexualidad-entre-estudiantes-universitarios-ciudad-mexico)

